

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



M A Y O
1 9 4 3

AÑO XI

LA HABANA - CUBA

NUM. 118

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:

ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, MAYO DE 1943

ADMINISTRADOR:

ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

S U M A R I O

LA OBRA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA ARQUITECTURA VIRREINAL PERUANA, *Arq. Emilio Hart-Terré* ● ALMUERZO DE ADHESION AL INGENIERO ACOSTA RECIO ● EDIFICIO CON PAREDES DE VIDRIO, *L. B. S.* ● EL CLUB DE PROFESIONALES DE CUBA ● EL PALACIO DE SAN JAIME, *Owen Morshead* ● LOS GRANDES PELIGROS DE LAS PISCINAS DE NATACION, *Dr. Ernesto di Leo* ● VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS, *Arq. Luis Bay Sevilla* ● LA A. T. E. C. Y LA ULTIMA EXPOSICION DE TRINIDAD, *Arq. Nicolás Arroyo* ● EL NUEVO ARTE DE LA HABITACION, *Clarence Finlayson* ● NOTAS DE INTERES PROFESIONAL.

NUESTRA PORTADA: *La pluma magnífica de Sánchez Felipe nos ofrece este mes un bello rincón colonial de la ciudad de Santiago de Cuba.*

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.

LA OBRA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS EN LA ARQUITECTURA VIRREINAL PERUANA

MUY difícil sería, si no imposible, describir en un artículo periodístico, la obra completa que en el campo del arte de la arquitectura desarrolló en el Perú, la Compañía de Jesús. Quedan en pie, aún, ya que muchas iglesias que erigió la Compañía de Jesús, han desaparecido, ora porque han caído por la violenta acción de los temblores y por la picota demoledora y no han vuelto a erigirse, ora a guisa de mentado progreso y urgente embellecimiento ciudadano, y también por restaurador afán de sustituir lo viejo por lo nuevo, olvidándose que en tales monumentos se albergaba, no sólo como es natural, el católico espíritu de una ciudad, sino también buena parte de su tradición y de su historia, que mal o bien escritas en los adornos de una arquitectura, son parte de su acervo cultural. Y por consiguiente, de ineludible obligación de cuidar.

Los pocos párrafos de historia que me es indispensable intercalar, han sido tomados de la obra de más reciente edición sobre la Compañía de Jesús, fruto del Padre Rubén Vargas Ugarte. Y creo de mi obligación decir la generosa como desinteresada ayuda que me presta en mis investigaciones de archivo, cuyas son indispensables para fijar en forma razonable y científica, la genealogía y la evolución de los monumentos de la arquitectura peruana.

En su amplio panorama, digo pues, la obra de los Padres de la Compañía de Jesús, se destaca con caracteres especiales y muy dignos de singularizarse, porque a ellos podemos principalmente atribuir el resultado de nuevas fórmulas de ornamentación y de composición en el barroco del siglo XVII, que a tal punto se desarrollan dentro de un nuevo ambiente de libertad creadora, que caracterizase en "americanismo" y aún más, llega a singularizarse en determinados ejemplares, con una típica y una tónica absolutamente propias, que aquí en el Perú, forman en el siglo XVIII, un barroco peruano cuyos caracteres defino más adelante.

Igualmente, por esa libertad creadora que los jesuitas fomentaron entre ellos y sus neófitos, florecen algunos raros pero interesante motivos ornamentales. Son frutos de otros países extraños que nada tienen de nuestra tierra pero que

se suman dentro de nuestra arquitectura, y—sin destacar como forzados motivos—le dan un nuevo atractivo y sobre todo nos descubren esa universalidad espiritual del artista que se acoge al paisaje y al ambiente, como amolda su ordenación arquitectural al sentimiento religioso que con sus reglas gobiernan su propósito y su piedad.

Nosotros podemos explicar esta modalidad de estilo por el método de educación que los jesuitas emplearon en las Indias. Y a él ha de atribuirse la bien merecida fama que conquistaron en América. En la obra de incorporación del indio a la cultura occidental y especialmente a la hispánica se dejaba ancho margen a la iniciativa particular de los individuos, preparándolos en los oficios que habían de ejercer, mas no con la intención de convertirlos—luego de adoctrinarlos—*en hábiles artesanos sino especialmente en hombres hábiles para el trabajo propio de su condición.*

En el arte, la Compañía de Jesús tuvo como cualidad proverbial, procurar el esplendor y el decoro maravilloso en los templos destinados a la Gloria de Dios. Y considerando el arte no como un fin, sino como un medio, prepararon así el terreno para que fructificara en las construcciones religiosas y en su ornamento, esa belleza formal y exuberante que las caracteriza en el Perú.

También fué particular empeño de los jesuitas, el conservar la alegría de sus neófitos. Nada más lógico que, desarrollado el arte como un medio, los indígenas encontraran en él un amplio campo en el que descollaran como colaboradores, realizando la magnífica tarea que nos es dable apreciar hoy día en los ejemplares que se conservan para deleite de todos y afanoso motivo de los pocos que estudiamos estas cosas.

No fueron los jesuitas, una de las órdenes religiosas que arribaron con los conquistadores a las tierras de América. Ignacio de Loyola, sentaba con varios compañeros estudiantes, en Montmartre de París, los fundamentos de su orden, el año en que Francisco Pizarro fundaba su real en la Capital del Imperio Incaico. Pero pocos años después, los soldados que San Ignacio había adiestrado alrededor de su estandarte para la lucha contra la Reforma, vislumbraron nuevos campos de evangelización en América y tras no pocas



Iglesia de la Compañía de Jesús, en el Cuzco, y parte de la fachada del Colegio, hoy la Universidad.

Hermosa fachada de la iglesia de San Javier, en Ingenio, Nazca, que es un hermoso ejemplar de arquitectura virreinal jesuita.



Frontispicio de la iglesia propiedad de la Compañía de Jesús, en Arequipa.

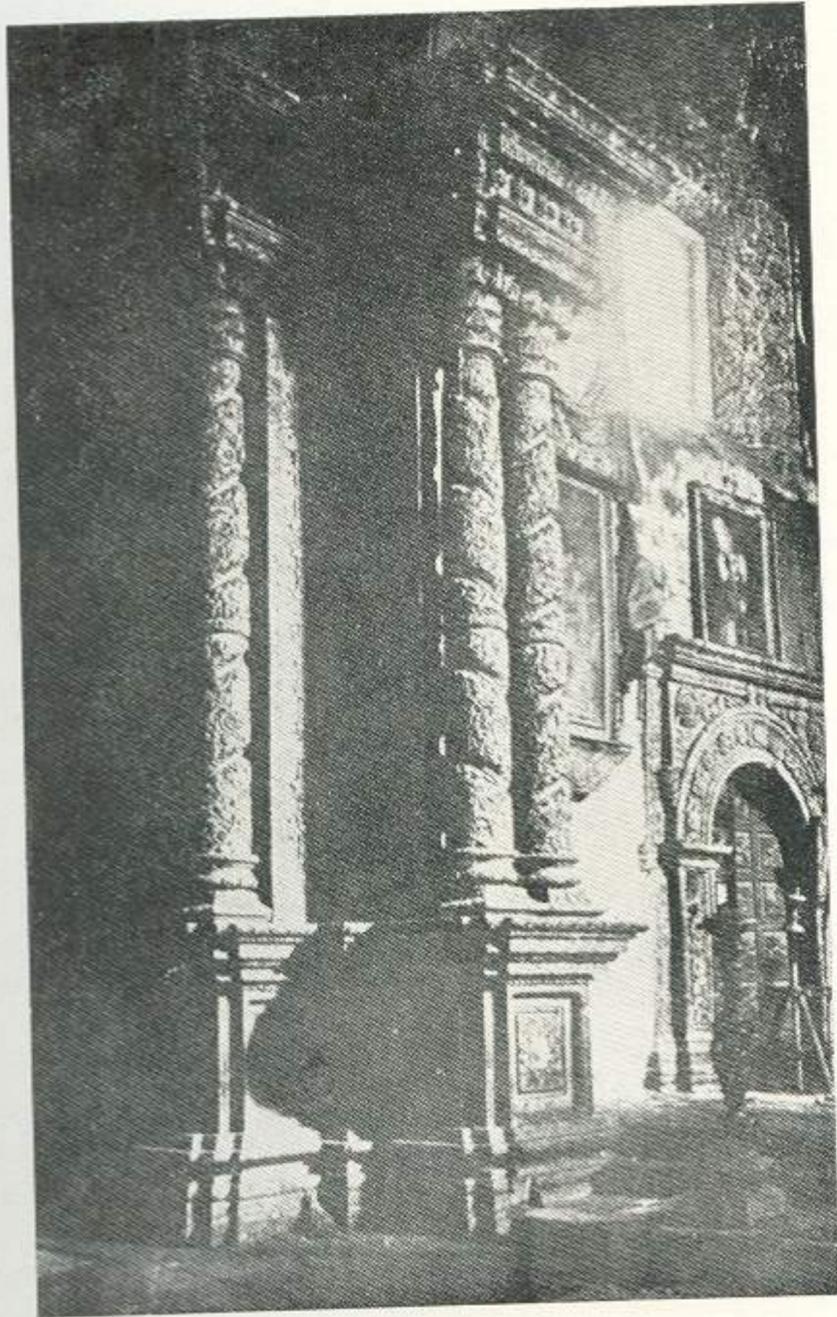
vicisitudes, lograron llegar al Perú en el año 1568. No tuvieron ellos, por entonces, más afán que el de desarrollar su apostolado con todos los contratiempos que la nueva orden había de encontrar en este territorio virgen. Otras órdenes religiosas habían conseguido, en los primeros días de la fundación de Lima, amplios solares para la erección de sus conventos e iglesias. La Compañía tuvo que adquirirlos para llevar adelante la obra principal del templo, y con no poco trabajo lograron poseer el solar sobre el que ya dueños, resolvieron la construcción del templo. Primeramente, una modesta capilla que, con más posibilidades y merced a la generosa ayuda del Virrey y vecinos de la ciudad, emprendieron luego a fines del siglo XVI, la gran obra de la Iglesia que hoy podemos admirar en su primitiva planta. Y en lo que a arquitectura se refiere, adoptaron preferentemente el estilo de Herrera, cuya austeridad y espíritu, encuadraba en los principios de la pristina fundación. El arte de Herrera era el arte de la Contrarreforma. Era el arte de Felipe II que se plasmaba en el Escorial severo y magnífico. Los jesuitas habían llevado a Roma, buena suma del arte español, pero no podían sustraerse a la influencia del arte italiano, muy especialmente del clásico barroco romano, en cuya ciudad, estaba la Casa Matriz.

Es así como la planta de cruz latina, cuyo abolengo encontramos en muchas iglesias catedrales españolas de fines del siglo XV y especialmente del norte de España, no pierde su influencia del plano renacentista italiano, una de cuyas características, las ochavas en las pilastras del crucero, adornadas con nichos, de ascendencia bramantina, aparece en esta iglesia de Lima. Conservan el triforio a que ellos estaban acostumbrados, pero en los costados de las capillas del crucero, más que como lugar de oración, de cánticos y observación. En la iglesia de Lima, estas tribunas fueron puestas posteriormente a la erección de la iglesia y bien puede presumirse que fueron obra de principios del siglo XVIII. Posteriormente se cometió el error de variarlas a los lados del presbiterio, haciéndose dos arcos postizos tribolados y sobre los que se pusieron las tribunas, pero esto es obra muy posterior, fruto de esas modificaciones reformadoras, del siglo XX, que atenta contra la arquitectura primitiva de la Iglesia. El triforio de la clásica arquitectura europea desapareció en esta ciudad, motivado sin duda por los terremotos y el temor de levantar más los pilares y poner las bóvedas a mayor altura para dar capacidad y grandeza a estas galerías. Pero el triforio permaneció siempre en la arquitectura en forma embrionaria, por medio de esos balconcitos abalaustrados frente a las lunetas de las bóvedas y que quiebran en los resaltes de la cornisa, detalle de muy limeño sabor. En el arte interior de la arquitectura re-

ligiosa, desde el primer momento, la acción católica del jesuita se manifestó con la abundante decoración por medio de imágenes y bultos. Era el contragolpe del arte gótico que continuaron los Reformistas, en donde se caracterizó su tendencia iconoclasta. Y de paso podemos apuntar, que los jesuitas fueron los que, mayormente, propendieron a la transformación del retablo español, desarrollando la composición abundante de imágenes en bulto, estofadas, encarnadas y de un extraordinario realismo. Apartándose de la primitiva forma de los tableros pintados, que imperaron hasta fines del siglo XV, pasaron luego al adorno con altorrelieve⁽¹⁾ y terminan por último en los bultos e imágenes exentas, que se abrigan en las hornacinas de las complicadas órdenes de las columnas salomónicas, de los entablamentos partidos, y de las cornisas que arrancaban en volutas hacia lo alto, como llamaradas de fervor arquitectónico.

Fué así como en Lima, erigieron su primera iglesia—la que hoy nos muestra sus galas y sus adornos—a través de las vicisitudes y cambios sufridos por los dos terribles terremotos que sacudieron Lima en los siglos XVII y XVIII. Adoptaron la planta de la del Gesù, Matriz de Roma, que trazara el arquitecto Giacomo Barozzi, pero modificándola en las capillas laterales que, profundizándolas, dieron en formar dos naves laterales, ya que ellas se unen a través de una serie de arcos formeros. No es simple leyenda que los padres de la Compañía pretendieran arquitecturar su templo con las características de catedral, con sus tres puertas frontales, pero indudablemente que esto, no fué propósito definido al formarse el plano, y podemos asegurar, por las características arquitectónicas dables de apreciar, que las tres puertas, de proyección muy posterior, fueron la consecuencia inspirada en la transformación—ocasional—de la planta original. Esto podemos observarlo especialmente en los ejes descentrados de las puertas laterales con el de la serie de arcos formeros de las capillas a que nos hemos referido. Por consiguiente, el propósito de exornar su frontis con tres portadas, sobreviene al terremoto de 1687, que había destruído gran parte de la magnífica iglesia, iniciada en 1625. Típica planta jesuita, había de continuar aplicándose con su nave única, en todas las iglesias y capillas que los jesuitas erigieron en el Perú; en el Cuzco, como en Huamanga, o en Arequipa, o las más pequeñas de Pisco o San Pedro de Juli, a las que se había suprimido el coro al centro de la nave principal, porque pareció al fundador de la orden que para individuos que han de dedicar su labor a la frecuencia de los sacramentos, a los sermones y conferencias y

(1) En la Iglesia de San Pedro se conservan aún retablos "primitivos" en donde quedaron hasta hace poco los altorrelieves que los caracterizaban del segundo período.



Las columnas pareadas que soportan el cimborrio de planta cuadrada, en la iglesia de San Juan, Juli.



Portada lateral de la iglesia de San Juan de Juli, construida sobre los viejos muros de la Iglesia Dominica.



Torre de la iglesia S. José, en la Hacienda Ingenio, Nazca.

a la propaganda por escrito, el servicio del coro les tomaba un tiempo útil y precioso. El altar mayor se elevaba unas cuantas gradas para que el oficiante pudiera ser visto por los fieles; el púlpito, bien ubicado y por lo común, del lado de la Epístola, casi en medio de la nave, dominaba a la grey de feligreses para que la palabra alcanzase todos los ámbitos y el gesto del predicador fuera visto de todas partes y por todos. Pero, cosa curiosa, la bóveda no iba a desarrollarse en medio cañón como mandaban los cánones italianos. Y aunque es tema que habrá que profundizar algo más en su estudio, aquí en la de Lima, como en la del Cuzco, dieron los artífices que maestraron estas iglesias, en cubrirla con bóvedas vaídas de crucería que se apoyaban sobre los arcos torales tendidos de pilar a pilar. Se puede apercibir en esto la influencia tardía del isabelino que aún desplegaba sus técnicas en la metrópoli, y especialmente, al resultado de la determinación unánimemente aprobada entre los alarifes de esta ciudad desde principios del siglo XVII, para reemplazar las bóvedas de arista por las de crucería, como técnica más propia para aumentar la resistencia a los terremotos.

La iglesia de Lima nos recuerda en los primeros años de su edificación, el nombre del Padre Juan Ruiz, que fué recibido en la Compañía y ordenado sacerdote en los primeros años de estar los jesuitas en esta ciudad. Al decir del Padre Anello Oliva, "se había ocupado en el siglo en cosas de arquitectura". Juan Ruiz era efectivamente, como he podido comprobarlo, de oficio platero, en esta ciudad, y en 1567 lo había designado el gremio de carpinteros como examinador de oficiales en compañía de Francisco Xuara. En el año de 1577 trabajó la sobretasa de la fuente de la Plaza Mayor en compañía de Miguel Morcillo. Era así a la vez de orfebre, maestro del arte de la albañilería y de carpintería; excelente oficial en el que nada de raro había de ser, poseer estos oficios de arte, en el que habían de ser excelentes los alarifes de entonces. También se recuerda al H. Bernardo Bitti, italiano, pintor que con su arte decoró la iglesia y alcanzó fama en la ejecución de los retablos que adornaron la primera que fabricó la Compañía.

Corresponde al P. Nicolás Durán Mastrilli, la orientación arquitectural de la definitiva que hoy se conserva. Fué él quien trajo de Roma, los planos para la nueva edificación, que iniciada en 1625, al decir del Padre Bernabé Cobo, había de durar su construcción más de quince años. Pero es indudable que quien había de traducirlos a la realidad era el Hermano Coadjutor, Martín de Aizpitarte, "persona entendida en el arte de la arquitectura" como dicen las crónicas de principios del siglo XVII, cuando al referirse a este alarife, se le menciona dando su valioso parecer en las obras de la Catedral de

Lima que a la sazón estaba en obra, y opinando "que era mejor hacerlas de crucería y no de arista" tal como efectivamente continuó haciéndose la referida obra y posteriormente en la Iglesia de San Pablo.

En la ciudad del Cuzco, los jesuitas iniciaron luego la construcción de su iglesia que a fines del siglo XVI, se había erigido con modestia en los solares de Amarucancha y para la que habían conseguido una provisión Real de fecha 13 de diciembre de 1577 por la que podían sacar piedras de la fortaleza de Sacsahuamán para la construcción.

Esta primitiva iglesia, pequeña y recóndita, fué ampliada hasta las lindes de la Plaza Mayor, posteriormente al terremoto de 1654, y después de haberse inaugurado la Iglesia de San Pablo de Lima. Principió la obra de arquitectura el alarife Francisco Domínguez Chávez y Arellano, según concierto celebrado en el año 1652 con el procurador de la Compañía Fr. Juan de la Rocha, pero por causas hasta ahora ignoradas, este artista no prosiguió la obra y fué el hermano Juan Bautista Egidiano que la continuó y le dió término en el año 1668. Era el hermano Egidiano, flamenco, original Gante y su nacionalidad había de influir en la arquitectura exterior y en la ornamentación interior del magnífico templo. Estamos aún escasos de datos históricos, pero en la crucería de las bóvedas, de corte gótico con terceletes y rosáceas apunta el sabor flamenco, como igualmente dan ese ambiente, en las torres, los amplios ventanales ovalados en donde se alojan las campanas, y también ese fuerte cornisamiento trilobado que cubre y encierra las galas de piedra del frontispicio. Característica ésta del frontis que habrá de aparecer posteriormente en otras obras de arquitectura jesuítica o en las que su influencia se dejó sentir, ya que la eclosión del barroco jesuítico del siglo XVIII en el Perú, alcanzó a repetirse hasta en iglesias que erigieron posteriormente clérigos y frailes de otras órdenes.

La descripción de esta maravillosa iglesia, toda de piedra blanca su interior y de piedra enrojecida por los años en su exterior, reclamaría páginas enteras, y aún así, no se lograría el propósito de expresar la emoción que causa su vista. Aún las fotografías no pueden satisfacer completamente cualquier explicación que se haga sobre la filigrana de piedra que es su imafrente, en el que aparecen elementos arquitectónicos de gran pureza renacentista; o del adorno y gala de su interior, en donde alternan los cuadros, el oro y talla de sus retablos, las labraduras de sus arcos, las pechinas que ostentan el monograma de la compañía, la crucería de sus bóvedas y mil adornos más puestos en este recinto para su digno aderezo.

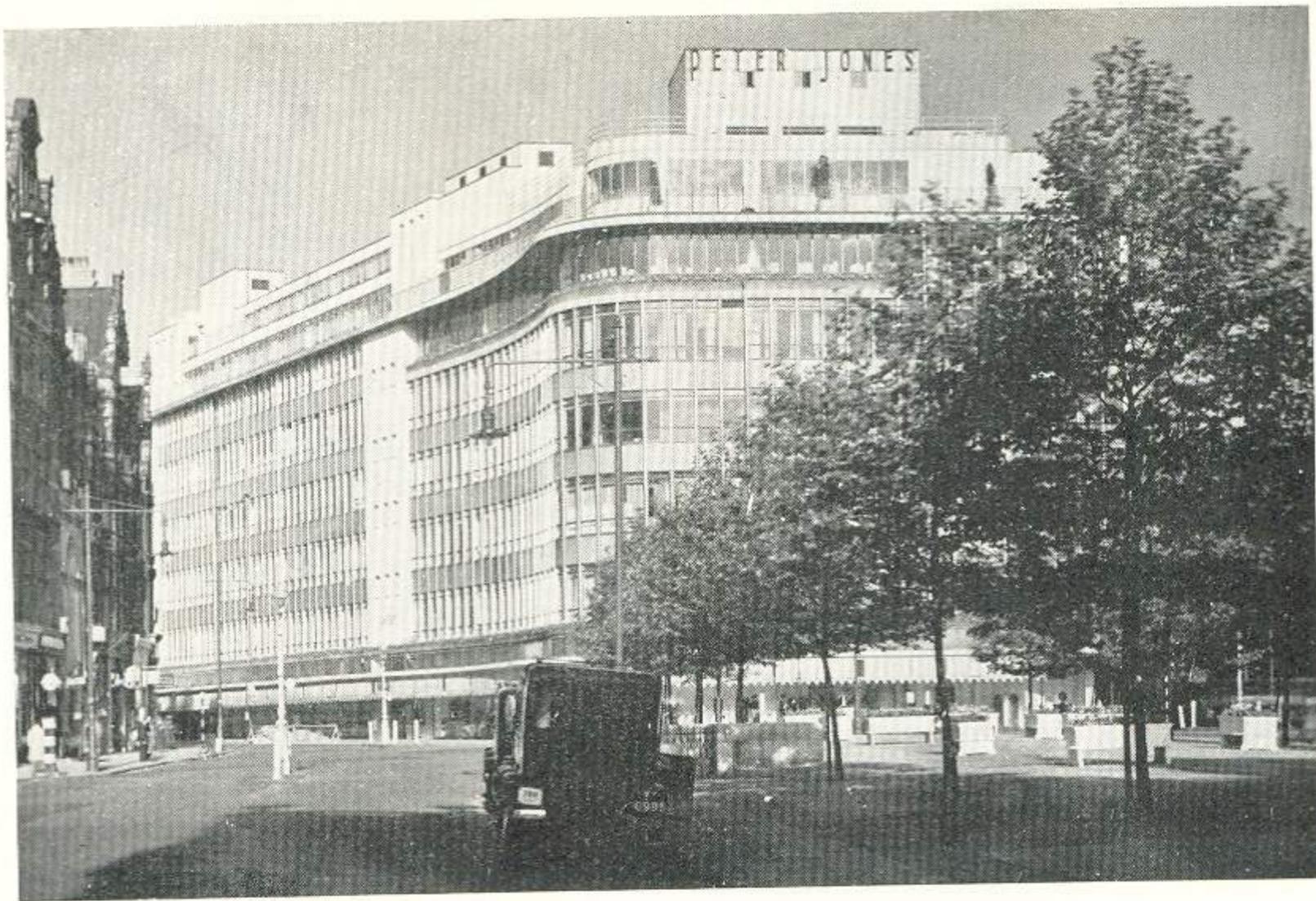
(Pasa a la página 199)



Mesa presidencial del almuerzo de adhesión al ingeniero Acosta Recio.

ALMUERZO AL INGENIERO ACOSTA RECIO

Presidencia del almuerzo de adhesión ofrecido por el "Colegio Nacional de Arquitectos" al Ministro de Obras Públicas ingeniero Gerónimo Acosta y Recio con motivo de su designación para tan importante Ministerio ♦ Este almuerzo brindó a nuestra institución el alto honor, no logrado hasta el presente por ninguna otra institución, de congregarse en su mesa de honor al Vicepresidente de la República doctor Gustavo Cuervo Rubio; al Premier del Gabinete doctor Ramón Zaydín a los Ministros Andrés Domingo Morales del Castillo, Eduardo Montoulieu, Amadeo López Castro y Gerónimo Acosta Recio; los ex Ministros de Obras Públicas, Max Borges, Raúl Simeón, Evelio Govantes, José Antonio Casas, Enrique Luis Varela, José Antonio Mendigutía, Alberto Maruri y nuestro Presidente Gustavo Moreno Lastres; el Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras ingeniero Mario Guiral Moreno; el Decano de la Facultad de Arquitectura Francisco González Rodríguez; el Director General de Obras Públicas ingeniero José M. Vizcaíno; el Jefe del Negociado de Construcciones Civiles, Arq. José G. du-Defaix; el Presidente de la Confederación de Profesionales Universitarios Dr. Angel Pérez André; el Arquitecto Consultor de Construcciones Civiles, Manuel Febles; el abogado Dr. Juan Acosta Recio y el Director de ARQUITECTURA, arquitecto Luis Bay Sevilla ♦ En otras mesas que fueron distribuidas convenientemente en el Salón Colonial del cabaret "Montmartre", se congregaron hasta doscientas quince personas entre arquitectos e ingenieros, que quisieron de ese modo testimoniar al ingeniero Acosta Recio su devota adhesión ♦ Hablaron esa tarde, en forma brillante, el arquitecto Moreno, el doctor Cuervo Rubio, el ingeniero Montoulieu, el doctor Pérez André y finalmente el ingeniero Acosta Recio para dar las gracias por el acto brillante de que estaba siendo objeto ♦ La orquesta "Ensueño", integrada y dirigida por señoritas, amenizó el acto que terminó, bajo el brillante marco en que diera comienzo, cerca de las 3 de la tarde.



Edificio londinense construido con paredes de ladrillos de vidrio.

EDIFICIO CON PAREDES DE VIDRIO

LOS edificios construidos con paredes de vidrio, parece que ofrecen una mayor resistencia a los efectos devastadores de las bombas explosivas.

En una de las más céntricas calles de Londres, en el propio corazón de la ciudad, pudiéramos decir, existe un edificio de grandes proporciones donde se encuentra instalada la famosa tienda londinense *Peter Jones*. Este edificio, ofrece la originalidad de tener todos sus muros construidos con ladrillos de vidrio.

Como se puede apreciar en la fotografía, se trata de un edificio de líneas modernas y constituye, tanto por su distribución, como por la composición de su fachada, un positivo acierto del arquitecto C. H. Reilly, profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Londres y uno de los más destacados arquitectos ingleses de la época presente.

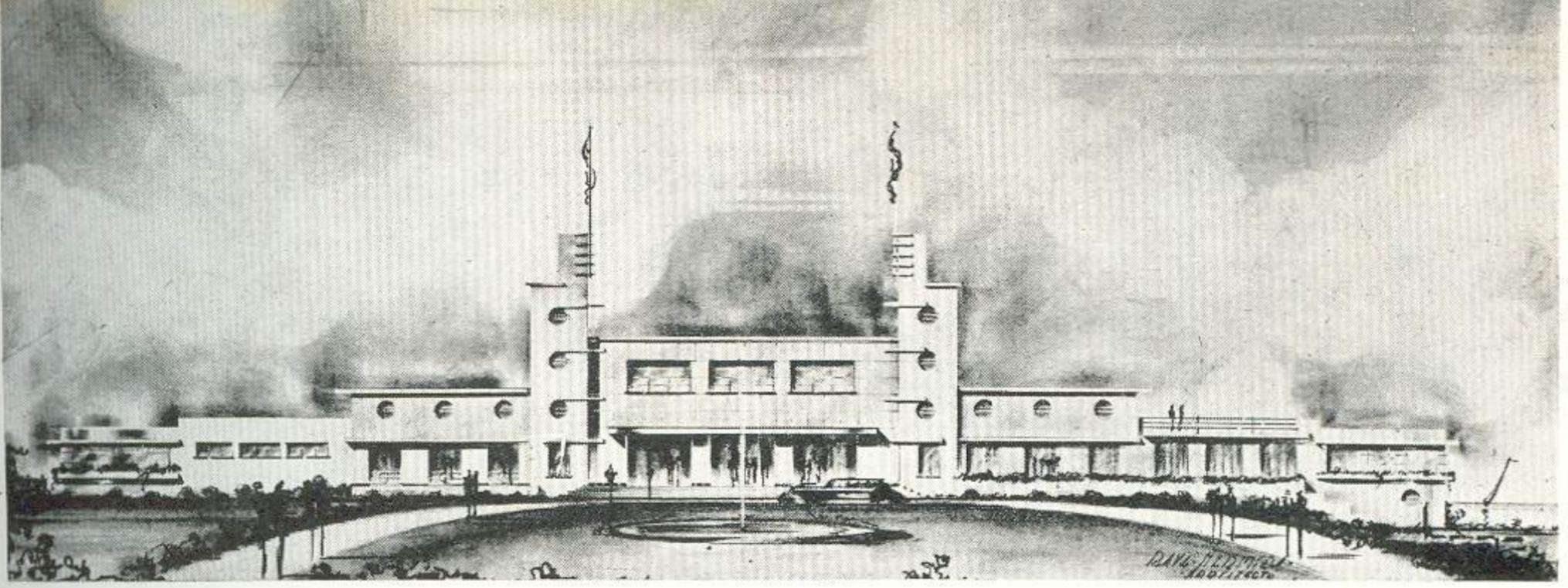
El profesor Reilly, por recomendación expresa del "Real Instituto de Arquitectos Británicos", del que es uno de sus más destacados miembros, acaba de ser objeto de la más alta distinción a que puede aspirar un arquitecto inglés, pues Su Magestad el Rey Jorge VI, le otorgó este año la

"Gran Medalla de Oro", en mérito a sus altas dotes de profesional.

Este hermoso edificio, que se levanta airoso en Sloane Square, uno de los sitios más concurridos de Londres, ha resistido, sin que se le haya roto ni uno solo de sus ladrillos de vidrio, los recios bombardeos de la Luftwaffe alemana, y, aunque, si bien es cierto que no ha sido objeto de un impacto directo, en cambio, en lugares muy cercanos a él, han estallado bombas alemanas de gran potencia destructiva, logrando destruir otras construcciones situadas a mayor distancia, sin que esa casa haya sufrido desperfecto alguno apreciable.

A pesar de los grandes peligros de los ataques aéreos, este edificio fué terminado después de iniciados los bombardeos sobre Londres, lo que, indudablemente, evidencia el valor y la tenacidad de aquel gran pueblo, que no le amedrañan las bombas alemanas, ni parece que en ningún tiempo le llegó a preocupar tampoco el poderío de la que fué orgullosa Luftwaffe de Goering.

L. B. S.



Fachada principal del bello edificio proyectado para alojar al "Club de Profesionales de Cuba".
Raúl Hermida Antorcha, Arquitecto.

EL CLUB DE PROFESIONALES DE CUBA

LA ciudad de la Habana contará próximamente con una institución más de carácter social. Trátase del "Club de Profesionales de Cuba", organización que viene a propiciar, más allá de las aulas universitarias, las relaciones sociales de los graduados de nuestra Universidad Nacional.

Un grupo de distinguidos caballeros al frente del cual figura el conocido y muy estimado médico especialista en enfermedades de los órganos visuales doctor Miguel Angel Branly, acaba de adquirir un gran lote de terreno junto al mar que mide diez y siete mil varas cuadradas, estando situado en la Primera Avenida, entre las calles 38 al 42, del Reparto Miramar, midiendo por sus frentes de esa calle y el mar una extensión de 154 metros lineales.

Constituída ya la primera Junta Directiva de ese Club, en la que resultó electo Presidente el doctor Branly, su primer acuerdo fué decidir la construcción del edificio social, aceptando los planos presentados por el arquitecto Raúl Hermida y Antorcha a quien previamente se había encomendado el estudio y redacción del proyecto de la Casa Club.

También acordó el Comité Ejecutivo proceder a la colocación de la primera piedra, señalando la fecha del 18 de Julio próximo para la celebración de tan señalado acto, al que serán invitados un grupo numeroso de distinguidas familias de esta sociedad, autoridades civiles y militares y también los presidentes de las distintas sociedades de esta índole que existen entre nosotros.

Esta primera piedra no será, como ha ocurrido hasta el presente en todas las ceremonias de esta índole celebradas entre nosotros, una piedra integrante del cuerpo del edificio, pues se aceptó por unanimidad, la feliz iniciativa del arquitecto Hermida de que sea

una de las piedras sobre las que descansará el basamento que ha de soportar el asta en la que diariamente veremos ondear la muy bella enseña nacional cubana.

Monseñor Arteaga, Arzobispo de la Habana bendecirá esta primera piedra y actuará en la ceremonia religiosa que allí habrá de celebrarse.

Este proyecto que nos ocupa, es un edificio de líneas modernas, bien equilibrado en su composición y con detalles ornamentales de positiva originalidad.

Su planta es uno de los grandes aciertos del compañero Hermida, pues a más del gran salón de fiestas, tiene amplísimos vestíbulos, terraza a ambos lados con frente al mar, un amplio comedor y un bar dotado de todo lo necesario para hacerlo cómodo y agradable.

El edificio ha sido proyectado para que dos mil asociados familiares puedan disfrutar de las comodidades y atractivos que ofrecerá a todos esta nueva institución.

Contará con suficiente número de taquillas, canchas de *hand-ball*, *squash*, *courts de tennis*, terrenos para *volley-ball*, juegos de bolos, etc.

Contará, además con piscinas iluminadas para baños de noche. Una de ellas, para personas adultas y la otra para niños.

Este Club estimulará el deporte náutico en todos sus aspectos y al efecto construirá espigones de distintas alturas para que las embarcaciones que atraquen y desatraquen al mismo, queden a nivel con el espigón, facilitándose así la subida y bajada a las mismas.

Por sus características, puede afirmarse que este Club será uno de los mejores entre los de su clase, que existan en América.

El PALACIO de SAN JAIME

El Palacio de San Jaime, o St. James Palace, en inglés, es bien conocido por todos los londinenses, puesto que en tiempos de paz se utilizaba para la celebración de las formales y pintorescas recepciones reales. Pero es casi tan bien conocido en el resto del mundo, debido a que todos los diplomáticos de la Corte Británica son oficialmente descriptos como estando "acreditados a la Corte de San Jaime".

DESDE los tiempos del Rey Eduardo el Confesor (el último de los reyes sajones), hasta la época del Rey Enrique VIII de Inglaterra (1509-1547), la residencia oficial de la monarquía inglesa en Londres, era el Palacio de Westminster. Este Palacio fué destruído por un incendio en el año 1512, del cual tan sólo logró salvarse Westminster Hall—un noble edificio construído por Wiliam Rufus en el año 1097 y ampliado por el Rey Ricardo II trescientos años después. Esta sala medieval, que constituye la mayor en su clase en el mundo, está, en la actualidad, incorporada por las Casas del Parlamento Británico y a la totalidad del grupo de edificios que todavía lleva el nombre de Palacio de Westminster, a pesar del hecho de que no comprende locales destinados a residencia del soberano inglés.

Cuando ocurrió en 1512 el incendio, ocupaba el trono, el Rey Enrique VIII, quien se vió obligado a trasladar su residencia al Palacio de Whitehall, que estaba situado en posición contigua al Palacio de Westminster. Al igual que Hampton Court, ésta era una de las mansiones que les fueron despojadas al Cardenal Wolsey, por el Rey. Sin embargo, después de haber servido como una residencia de tan alto rango, por espacio de casi dos siglos, este Palacio también fué víctima de un incendio en el año 1698.

Del Palacio de Whitehall tan sólo queda el hermoso Salón de Banquetes. Desde una de sus ventanas el Rey Carlos I de Inglaterra se dirigió a su patíbulo. Constituye este edificio uno de los más espléndidos del Renacimiento en Londres, teniendo un famoso techo pintado por Rubens. Durante los últimos cincuenta años, ha sido



Palacio de San Jaime, en Londres.

utilizado para dar alojamiento a un museo militar.

¿Dónde se dirigió la Corte cuando los Palacios de Westminster y de Whitehall los destruyó el fuego? ¿Dónde se celebraba la Corte desde el año 1700 hasta el advenimiento de la Reina Victoria al trono en 1837? A estas preguntas puede contestarse, que al Palacio de San Jaime. Y cuando en la actualidad hablamos de la Corte de San Jaime, ante la cual, todos los embajadores extranjeros todavía están acreditados, continuamos empleando expresiones originadas en aquellos tiempos.

Si bien puede afirmarse que Londres ofrece deficiencias en materia de un planeamiento urbano en gran escala y posee no más que un número limitado de perspectivas de alto estilo, es en cambio, rico en edificios dotados de individualidad y avalorados por reminiscencias históricas. Muy a menudo estos edificios pueden ser hallados en lugares poco vistosos, o bien pueden estar oscurecidos por estructuras modernas. Pero, en una época tan materialista como la actual, es refrescante descubrir estos tesoros que logran diferenciar una ciudad de las demás.

El Palacio de San Jaime puede ser considerado como uno de los tesoros ingleses. En su interior,

en el cual reina reposo y quietud, el visitante puede meditar sobre los acontecimientos del pasado a medida que recorre su lujoso recinto. En el exterior, el tráfico no cesa ni un momento; pero tan pronto como se atraviesa la entrada que es de estilo Tudor, todo da la sensación de que se entra en un mundo nuevo, más académico que palaciego. En realidad, tanto la entrada, como el pequeño patio que encontramos al penetrar en ella dan la impresión de que uno se halla en algunos de los Colegios de la Universidad de Cambridge; que datan de una época muy parecida y son igualmente edificios bajos, hechos de ladrillos rojos antiguos, con pequeñas ventanas corredizas.

Este edificio, fué originalmente adoptado como palacio por el Rey Enrique VIII, y las iniciales H (correspondiendo al nombre Henry) y A sobre una de las chimeneas, comprueban la residencia del Rey referido con su segunda esposa, la Reina Ana Bolena. Fué dentro de este palacio, que falleció su hija, la Reina María, en el año 1558, cuatro años después de su matrimonio con el Rey Felipe II de España. En este mismo edificio, el Rey Carlos I pasó sus últimos días de prisión andando a través del parque de San Jaime hacia el patíbulo, el día que se llevó a cabo su ejecución. El renacimiento del Rey Carlos II, tuvo lugar en el Palacio de San Jaime. Fué también el punto de partida del Rey Jaime II cuando se escapó hacia Francia, en el año 1688, echando el Gran Sello del Reino en el río Támesis, durante su huída. Estos hechos históricos y otros igualmente familiares a los ingleses, entretienen aquella tradición que tanto atrae a los londinenses, cuando observan su antigua puerta de entrada, con su gran reloj encarando St. James' Street y su cruce con Piccadilly.

En la actualidad, el soberano inglés todavía celebra sus recepciones en el Palacio de San Jaime, parte como un homenaje a la tradición y parte también a que sus salones de Estado están con-

venientemente dispuestos para estas ceremonias. El palacio también aloja a las oficinas del Lord Chamberlain, quien dirige el ceremonial de la Corte—teniendo igualmente a su cargo, como un anacronismo muy curioso, la censura de las obras teatrales, y es responsable de las precauciones de seguridad en los teatros públicos. El palacio, comprende también la Real Capilla y constituye igualmente el cuartel principal de los vistosos "Yeomen" de la Guardia Real. Incluye, al mismo tiempo, dos residencias magníficas—York House, ocupada Su Alteza Real el Duque de Gloucester, hermano del Rey Jorge VI de Inglaterra, y Clarence House, hasta hace poco habitada por el venerable Duque de Connaught, el entonces único hijo superviviente de la Reina Victoria. El resto del Palacio está subdividido en unas quince pequeñas casas particulares; que son residencias de honor, facilitadas por el Rey a los miembros del personal de la Casa Real.

En posición contigua al Palacio de San Jaime, está Malborough House, la residencia de la Reina María de Inglaterra, viuda del Rey Jorge V y muy venerada madre del monarca actual. El nombre de la residencia últimamente referida, original del ilustre Duque de Marlborough, quien ordenó su construcción en el año 1709, bajo la dirección del famoso arquitecto británico Sir Christopher Wren. Al igual que el Palacio de San Jaime, sus habitaciones, profusamente bañadas por el sol, dominan con la vista al Parque de San Jaime, a través del centro del cual hay aguas ornamentales que serpentean alrededor de los árboles. Desde los tiempos del Rey Carlos II este lago ha sido el punto favorito tradicional de muchas aves acuáticas raras, y, muy frecuentemente, pueden verse exóticos pelicanos limpiando y arreglando su plumaje en las orillas del lago, siempre cubiertas de hierbas.

Owen Morshead
Bibliotecario del Castillo
de Windsor

LOS GRANDES PELIGROS DE LAS PISCINAS DE NATACION Y PROCEDIMIENTOS PARA EVITARLOS

AUN en el siglo XVIII se consideraba al contagio como un algo intangible, un castigo de la divinidad o el resultado de la acción de los malos espíritus. Esas ideas fueron luego reemplazadas por el concepto de que el contagio era producido por los efluvios malignos o miasmas de que estaba cargado el aire.

A Max Von Pettenkofer le corresponde la división de las enfermedades en miasmáticas, contagiosas y miasmo-contagiosas que se respeta actualmente; denominándose enfermedades miasmáticas a las de una región determinada, contagiosas a las que se propagan de individuo a individuo directamente o por medio de sustancias infectadas y enfermedades miasmo-contagiosas cuando el microorganismo transportado del individuo o sustancia infectada halla en el agua, suelo, etc., no sólo el medio favorable para su desarrollo sino se permite atacar a otros individuos.

La aparición del genial Pasteur que con habilidad extraordinaria expone su célebre experiencia, demostrando con ella que las fermentaciones eran producidas por organismos vivos y que las enfermedades eran causadas por seres invisibles llamados gérmenes o microorganismos patógenos, crea una nueva ciencia, la Bacteriología, haciendo que se aclarara la etiología de numerosas enfermedades infecciosas, que se fundamentara sobre bases seguras el diagnóstico, que se orientase la profilaxis y se creara la terapéutica.

Una rama importantísima de la medicina, es la higiene que a su vez aprovecha los incalculables beneficios de la bacteriología, estableciendo la profilaxis individual y colectiva para defender el capital hombre o capital salud y ya que tan poca economía se realiza es muy justo coincidir con Spencer cuando sostiene que la integridad física del individuo, es la condición necesaria de la vida completa y que la ciencia que concurre directamente a preservar la salud—el primero de los bienes—es de la más alta importancia y debe ocupar el primer lugar entre las preocupaciones humanas.

El ejercicio físico bien proporcionado es particularmente apto para procurar el desarrollo perfecto de la fuerza y de la resistencia del or-

ganismo, y conviene practicarlo por cuanto es de eficacia en la defensa contra las causas de las enfermedades.

Si la gimnasia es siempre beneficiosa y de resultados positivos cuando se practica con criterio científico, el deporte al contrario busca el placer del triunfo y debe estar de acuerdo con la constitución física y psíquica.

Todos sabemos que la natación es uno de los deportes más completos, pues intervienen en él casi todos los músculos, la respiración se hace rítmica y el cuerpo adquiere soltura y gracia en sus formas; tiene también importancia desde el punto de vista higiénico y de seguridad.

Desde tiempos remotos el hombre, por diversión o necesidad, ha practicado la natación y es bien conocida la extraordinaria habilidad de los indígenas americanos para nadar.

Es evidente entonces que es una actividad que debe fomentarse en todo sentido. Pero no es menos cierto también que ello debe realizarse en condiciones determinadas, pues de lo contrario sus beneficios pueden ser compensados y aun sobrepasados por sus inconvenientes. De éstos y de la forma de evitarlos trataremos en este artículo.

El agua que entra y la que permanece en una pileta de relación correctamente instalada y controlada, es completamente incoloro, inodora y exenta de bacterias patógenas o indicadoras de contaminación. Si por el contrario, no se somete a una purificación continua y enérgica, adquiere pronto turbiedad y muchas veces, una cierta coloración originada por algunos de los motivos que se indican a continuación:

En piletas al aire libre, y especialmente en natatorios que se encuentran en barrios industriales, el polvo atmosférico y las impurezas que lo acompañan, actúan en sucando el agua y comunicándole olor y turbiedad.

En otros casos, aunque con poca frecuencia, el color y la transparencia del agua se modifican por la decoloración de ciertos trajes de baño de mala calidad, que abandonan el pigmento y las fibras del tejido.

Sin embargo, la principal suciedad es la proveniente de bañistas que entran en malas condi-

ciones higiénicas. Esto sucede en muchos clubs deportivos, donde por falta de vigilancia, entran deportistas en el natatorio inmediatamente después de un match, sin haber tomado una ducha previa, lo que es, desde luego, completamente inexcusable en organizaciones bien dirigidas.

Otra causa de contaminación del agua y muy importante, es la descarga de las impurezas de la piel de los bañistas, tales como: escamaciones, partículas sebáceas, productos de la traspiración, pequeñas partículas de materia fecal, cabellos, etc., que se liberan del cuerpo al sumergirse en el agua. Como es bien sabido, bastan pequeñas cantidades de sustancias de naturaleza grasa para formar una película aceitosa en la superficie del agua, lo que le da un aspecto bastante desagradable.

Los niños especialmente y en algunos casos los adultos, voluntaria o involuntariamente (como resultado fisiológico de sumergirse de un agua cuya temperatura es inferior a la del cuerpo humano), descargan orina en los natatorios.

Muchas veces es frecuente que los bañistas eliminan en forma inevitable e involuntaria esputos y mucus de la boca, garganta y nariz. Esto es particularmente frecuente en los que aprenden a nadar y los que, en forma accidental, absorben involuntariamente agua.

Ciertos estilos de natación, especialmente el "crawl", que obligan a llevar parcialmente sumergida la nariz y la boca, son responsables de esta clase de suciedad.

Otro agente externo que puede modificar las características del agua, especialmente en las piletas al aire libre y en épocas de verano, es el desarrollo extraordinario de pequeños organismos vivientes denominados algas, que por la acción de los rayos solares encuentran en el agua un verdadero medio de cultivo. Además del aspecto desagradable que comunican al agua, estos organismos constituyen un verdadero peligro en ciertos casos para los principiantes, pues tornan sumamente resbaladizas las paredes de los natatorios, y por otra parte aumentan el contenido de materia orgánica del agua facilitando la procreación de bacterias.

Pero aparte de estas impurezas que se manifiestan por la modificación del color o de la transparencia del agua, podría preguntarse: ¿Qué revela el análisis bacteriológico del agua de un natatorio mal purificado?

La contestación a esta pregunta, aunque desagradable, es terminante. Los estudios realizados en el país y en el extranjero, demuestran la presencia de numerosísimas bacterias de las más variadas características. Así se han encontrado bacterias proveniente de la piel, tales como el estafilococo piógenas, epidermis albus y miembros

del grupo proteus; bacterias provenientes de la saliva normal, tales como el streptococo salivarius, estafilococo piógeno y diplococos Gram negativos; bacterias proveniente de contaminación fecal, como las del grupo coli-aerógenas, pseudomonas pyocyneas, estreptococo fecal y proteus, y en ciertos casos aun bacterias decididamente patógenas provenientes de un portador de bacterias, aparentemente sano.

Ello demuestra que el peligro de un agua no purificada en forma racional, es grande. La inmunidad a las enfermedades es relativa; una herida, la disminución de la resistencia del organismo provocada por una prolongada inmersión en agua fría, puede ser causa de que el placer del baño se convierta en el origen de una enfermedad. Por otra parte, no hay que olvidar también que en el agua templada e impura de un natatorio cubierto se pueden desarrollar con suma facilidad gran cantidad de microorganismos, algunos de los cuales pueden traer trastornos al organismo humano.

Estas no son consideraciones teóricas:

La Sociedad Americana de Salud Pública en una encuesta realizada entre los médicos de los Estados Unidos, estableció que las siguientes enfermedades podían ser transmitidas por el agua de los natatorios:

En los ojos: la conjuntivitis y el tracoma.

En los oídos: la otitis media, mastoiditis y meningitis.

En la nariz: los resfríos, la infección de los senos frontales y rinitis.

En la piel: forúnculos, impétigos, sarna, pediculosis, eczema y empeines.

Enfermedades venéreas: gonorrea y sífilis.

Enfermedades gastro-intestinales: tifoidea y paratifoidea, disentería; y aún cita también la tuberculosis y la gripe.

Cabe preguntarse:

¿Pueden todos estos riesgos ser evitados en una forma simple, segura y económica? La contestación es afirmativa.

Hemos indicado anteriormente que el agua de una pileta correctamente instalada y controlada es incolora, inodora y exenta de bacterias patógenas o indicadoras de contaminación. Es evidente que desde el punto de vista higiénico, son las características bacteriológicas las que deben privar, pues si bien es importante que el agua sea lo más pura posible desde el punto de vista físico-químico, son las bacterias patógenas o potencialmente patógenas las que deben eliminarse en cuanto se ponen en contacto con el agua.

Las instalaciones modernas cuentan con equipos que purifican el agua en sus dos aspectos, el físico-químico y el bacteriológico.

Para el primero disponen de instalaciones de filtración, precedidas a veces, de tratamiento químico a base de sales de aluminio, cuyo objeto es reunir las impurezas suspendidas en el agua, en forma de coágulos fácilmente retenibles por los filtros.

Estos filtros son de arena, por lo general, y trabajan a presión, suministrando un agua perfectamente límpida e incolora aunque no exenta de bacterias. Es necesario ahora someterla a un tratamiento desinfectante que elimine en forma rápida y eficaz todos los microorganismos de significación higiénica y no sólo ello sino que además se disuelva una dosis suficiente de desinfectante para que asegure su calidad durante el tiempo que permanecerá en la pileta.

Tres métodos principales existen para este fin: La desinfección con luz ultravioleta, el tratamiento con agentes oligodinámicos tal como la plata, y finalmente el cloro o sus derivados inclusive las cloraminas.

No corresponde dada la índole de este artículo hacer un estudio crítico ni detallar cada sistema en particular, pero puede decirse que los dos primeros métodos sólo son aplicables en instalaciones de instituciones deportivas donde existe personal técnico dedicado exclusivamente a esta tarea. El cloro y sus derivados de uso extendido también en los grandes clubs, presenta la gran ventaja de ser de aplicación sencilla y accesible a instalaciones familiares que no disponen de equipos mecánicos de filtración y esterilización. Las dosis pequeñas que bastan para transformar el agua de una pileta en un líquido perfectamente desinfectado, la sencillez de su manejo, su completa inocuidad hacen del cloro o sus derivados el agente ideal para este fin.

Si bien corresponde aconsejar el cloro gaseoso para las grandes instalaciones deportivas donde no es un inconveniente el manejo de cilindros con gases a presión con sus correspondientes aparatos de dosificación, son preferibles en instalaciones familiares, los derivados del cloro, es decir, sustancias sólidas que en contacto con el agua se disuelven liberando cloro. El hipoclorito de calcio es uno de los más comunes, existiendo en el comercio excelentes marcas de gran estabilidad y concentración. Basta disolver medio gramo por cada metro cúbico de agua para lograr una desinfección eficiente y segura, sin que el agua sea irritante para la vista o cualquier mucosa.

La aplicación de los hipocloritos de calcio puede efectuarse colocando la cantidad necesaria dentro de una bolsita de género y suspendiéndola en el chorro del agua que entra en la pileta.

Se obtiene así una homogeneización eficiente y una completa disolución del producto, factor indispensable para que la dosis aconsejada sea realmente efectiva.

Hasta una simple solución de agua lavandina puede utilizarse como sustituto del hipoclorito de calcio. Quince a veinte centímetros cúbicos de agua lavandina por cada metro cúbico de agua son equivalentes al medio gramo de hipoclorito de calcio necesario para una eficiente desinfección del agua. Cualquier método que asegure una buena mezcla puede utilizarse para desinfectar el agua en esta forma.

Pero es evidente que si el agua no se renueva y desinfecta en forma más o menos continua, el contenido de cloro va disminuyendo y en consecuencia su acción esterilizante desaparece. Es necesario por lo tanto en aquellos casos en que el agua permanece estacionaria en la pileta durante muchos días, efectuar periódicamente un nuevo tratamiento desinfectante con las dosis indicadas, es decir, medio gramo de hipoclorito o en su defecto 15 a 30 centímetros cúbicos de agua lavandina por cada metro cúbico de agua a desinfectar.⁽¹⁾

Vemos por lo tanto que la desinfección de una pileta es una operación extraordinariamente sencilla y económica. Su exclusión no se justifica ni aún en las instalaciones familiares, donde puede existir algún portador de gérmenes ignorado o bien causas externas de contaminación difíciles de controlar.

El saludable ejercicio de la natación se ve en esta forma sencilla y económica, exenta de los peligros que hemos señalado al comienzo de este artículo y que no deben dejar de preocupar a todos los entusiastas del deporte y así el Club Obras Sanitarias cumple en su natatorio, al purificar el agua, en sus dos aspectos físico-químico y bacteriológico con sus equipos modernos dos importantes finalidades: permitir, que el deportista pueda practicar el ejercicio de la natación sin peligro alguno de contagio; y brindarle, por su perfecta construcción, por la disciplina de su personal técnico, las comodidades y belleza de uno de los más importantes y modernos natatorios.

Ernesto di LEO

Director del Laboratorio de O. S. N.
de Buenos Aires.

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

EN la segunda mitad del siglo XIX, no estaba aún abierto el tramo de la calle de Virtudes de Prado a Zulueta, pues toda la parcela limitada por las calles Neptuno, Prado, Animas y Zulueta, estaba ocupada por el taller de maderas "El Monserrate", del que era propietario Don Antonio Barreras, padre del Comandante Alberto Barreras, que fué en la época republicana, Gobernador de La Habana durante tres períodos.

El día 1^º de febrero del año 1880, a las diez de la mañana, se celebró un acto público de carácter popular, para dejar oficialmente abierto a la circulación ese tramo de calle, y entonces, el taller de maderas ya citado, ocupó solamente la parcela de Virtudes a Animas, donde permaneció hasta los finales del año 1888.

Simultáneamente con la apertura de ese tramo de calle se inició la construcción de un edificio en la esquina de Prado y Neptuno, pero las obras fueron paralizadas, estableciéndose entonces en ese lugar un *tío vivo*, que era las delicias de la chiquillería de entonces, y allí estuvo hasta el año 1892. En el año 1895 se terminó el edificio cuyas obras estaban paralizadas, estableciéndose en el mismo el *Café Alemán*.

En la esquina de Prado y Virtudes de esa manzana, la Asociación de Dependientes, comenzó las obras de su edificio social, y tras varios incidentes tenidos con el Ayuntamiento capitalino, por denuncias hechas contra las obras, quedaron al fin terminadas, disponiendo los dirigentes de esa sociedad, inaugurar la nueva casa con un gran baile. Pero he aquí, que cuando el salón principal de fiestas estaba totalmente colmado de público, cundió el pánico entre la concurrencia, al propalarse la noticia de que los techos estaban crujiendo y desprendiéndose el material que lo integraba. Claro está que las familias presas de pánico abandonaron aquella casa y la fiesta terminó rápidamente.

Bien fuera eso verdad o no, la versión dió fin al baile, y al siguiente día un grupo de arquitectos municipales examinaba el edificio y disponía su apuntalamiento, permaneciendo la casa en ese estado durante algunos meses. Se procedió luego al refuerzo de las columnas de la fachada y a la realización de otras obras del mismo carácter, en el interior del edificio, instalándose después en la planta baja, al quedar terminados los trabajos, el *café El Pueblo*.

Atravesando la calle de Virtudes y en el lugar donde hoy existe el edificio del *American Club*, existió allá por el año 1889, una bolera de la que era su propietario un español nombrado Manuel Valdés.

Posteriormente, Don Domingo Malpica, familiar allegado de la Sra. Conchita Huidobro, esposa del famoso literato y periodista Don Aniceto Valdivia, que firmaba sus trabajos con el pseudónimo de *Conde Kostia*, fabricó las casas de esa cuadra. Estas construcciones crearon al Ayuntamiento un problema, porque hubo que darle a una de ellas el número 2 de Virtudes, existiendo otra casa, con idéntico número, en esa calle de Prado a Consulado.

En la esquina de Animas vivió el Conde de la Mortera, hasta adquirir la casa de esa misma esquina, en la acera opuesta o sea de los pares, la que ocupó con su familia durante algún tiempo. La que dejó, fué adaptada para casa de huéspedes y aun continúa dedicada a ese negocio.

Atravesando la calle y en el solar donde existe actualmente un anuncio de la cerveza "Polar", existió el taller de maderas de Don Andrés Pérez del Río, que ocupaba casi toda la manzana.

Por la parte de Prado y cercano a la actual entrada del Hotel Sevilla, existía, en aquella fecha, un establo de coches de lujo, del que era propietario un inglés nombrado William Reding. Este hombre explotaba el negocio de venta de caballos y solía traer de los Estados Unidos magníficos troncos, que lograba vender después en cantidades de cuatro a seis mil pesos la pareja. Como él tenía en su establo distintos tálburis, faetones, breaks y otros coches de lujo, paseaba por las tardes, en uno de esos coches, exhibiendo los animales que se proponía vender, logrando siempre encontrar buenos compradores.

Al cesar en Cuba la dominación española decidió Mr. Reding liquidar sus negocios de caballos y al efecto, vendió todo cuanto poseía en su establo, dedicándose entonces a adquirir solares en el Reparto del Vedado, que en aquella fecha comenzaba a poblarse. En estas operaciones ganó grandes cantidades de dinero, casi un millón de pesos, decidiendo entonces retirarse de los negocios y embarcar para Inglaterra, su país de nacimiento.

Para intervenir en la solución de la serie de problemas que planteaba a la Iglesia, el cambio

de Gobierno, que se había producido en esta Isla al iniciarse la Primera Intervención norteamericana, fué designado Obispo de La Habana Monseñor Donato Sbarretti, que, en aquellos días, ocupaba el cargo de Auditor de la Delegación Apostólica en Wáshington, quien en unión del Delegado Apostólico Monseñor Chapellí y del Arzobispo cubano de Santiago de Cuba Monseñor Barnada, que acababa de ser designado para aquella mitra, dieron comienzo a su labor, discutiendo con el Gobierno Interventor acerca de los bienes de la Iglesia.

La labor de Monseñor Sbarretti al frente de la mitra habanera, fué acertada, no obstante las protestas que surgieron al designársele para el cargo, pues el pueblo entendía que debía ser cubano y no extranjero el Obispo que sustituyera a Monseñor Manuel Santader.

Entre Monseñor Sbarretti y el negociante inglés Mr. Reding, surgió una gran amistad, y fué tanta la influencia que ejerció sobre éste el prelado italiano, que Mr. Reding, que profesaba la religión anglicana, se convirtió al catolicismo, recibiendo las sagradas aguas bautismales en la Iglesia del Santo Angel. Cuando Mr. Reding decidió liquidar en La Habana sus negocios y retirarse a su país, expresó a Monseñor Sbarretti el deseo que le animaba de hacer un buen donativo a la Iglesia católica cubana, expresándole éste, que nada mejor podía hacer, que donarle una cruz de oro a la iglesia donde fué bautizado, en sustitución de la de hierro que entonces tenía. Y, efectivamente, semanas después, Mr. Reding envió a ese templo católico, una valiosísima cruz de gran tamaño, fundida en oro de 18 kilates, que es la misma que puede admirarse en lo más alto de la torre central de su fachada.

Volviendo a nuestro tema de la calle del Prado, diremos que junto al establo de Mr. Reding, existía una casa que entonces estaba marcada con el número 71, y vivía en ella un matrimonio alemán muy honorable, nombrado él Diderico Erdmann y su esposa Berta. Este matrimonio tuvo cinco hijos, los que desde niños fueron enviados a Alemania, para que cursaran allí sus estudios elementales y superiores.

Ya hombres, regresaron a Cuba, y entonces, formaron aquí sus hogares. El mayor de ellos, era Ernesto, que casó con Constanza Hortihuela y Fernández; el segundo Alberto, que casó con Asunción Valcárcel, el otro Augusto, que se unió en matrimonio con Otilia Carcacés. Enrique, el cuarto, embarcó soltero para la América del Sur y Carlos, el último de ellos, murió soltero hace algunos años.

Junto a esta residencia, había una casa bastante amplia donde se encontraban los baños medicinales de Belot, que fueron establecidos y los dirigió hasta su muerte, el médico francés

M. Belot. Al morir éste, en el año 1892, asumió la Dirección del establecimiento el médico cubano Dr. Diego Tamayo.

Después, cuando desaparecieron estos baños medicinales, ocupó esa casa el *Club Atlético*, y allí estuvo hasta que la Compañía Constructora del Hotel Sevilla, compró esa y otras propiedades más, para edificar el enorme y feísimo rascacielos que tanto desentona en nuestro primer paseo.

En la esquina de Trocadero, y en el mismo solar donde existe hoy el palacete del Centro de Dependientes, había entonces un taller de maderas del que era propietario Don Antonio C. Tellería, figura prominente de la administración del Gobierno de la Colonia, pues ocupaba el cargo de Presidente de la Diputación Provincial de La Habana, que era en esa época lo que es hoy el Consejo Provincial. Tellería era un hombre honrado, serio y respetuoso con las ideas de los demás, no habiéndose señalado nunca, como intransigente, con los nativos cubanos que anhelaban la independencia de su tierra.

Al comprar la Asociación de Dependientes esos terrenos, para su edificio social, desapareció por liquidación el taller de madera de Tellería.

El arquitecto cubano Benito-Lagueruela, fué quien tuvo la alta dirección de las obras, para la construcción de ese palacio social, siendo las placas de los techos y la de la gran escalera de honor que da subida a los pisos superiores, la primera obra de hormigón reforzado con acero que se hizo en Cuba.

Cercano a este edificio, existía el *Círculo Militar*, que era frecuentado por militares españoles. Era un centro de juego, donde en más de una ocasión, sufrió duro quebranto la reputación de algún oficial de alta graduación. Allí, frecuentemente, ocurrían grandes escándalos, que provocaban incidentes que surgían en las mesas de juego.

En la esquina de Colón existía, primitivamente, una amplia residencia que tenía muchas ventanas en su fachada y que era la casa solariega de la familia Kohly.

Más tarde la vivió el rico ganadero Don Manuel Silveira, adaptándose después para establecer allí el *Teatro Fausto*. Luego fué demolida y se levantó allí el nuevo teatro de este nombre.

Atravesando la calle, nos encontramos en la esquina con un edificio donde estaba establecida la única bodega en esa acera que daba a la calle del Prado.

Junto a esta casa residía la familia del Sr. Moreyra. El hijo mayor de este matrimonio, llamado Aurelio, marchó a la revolución libertadora, haciendo toda la campaña como ayudante del Generalísimo Máximo Gómez y regresando con la estrella de Comandante en sus hombreras. El Comandante Moreyra, ha sido en la época repu-

blicana, un hombre honrado y un libertador que jamás ha explotado esa posición. Un hijo suyo es el arquitecto Ricardo Moreyra, que casó con una hija del estimado matrimonio Juan E. Bandidini y *Mina* Betancourt, que acaba de fallecer.

En la casa contigua vivía la familia del señor José Carlos Díaz, que fué hasta pocos años, encargado en el Ministerio de Justicia de la Sección que interviene con los Registros de la Propiedad.

Pasada la esquina de Rugio, se inicia la cuadra con la casa que ocupó un antiguo y rico hacendado cubano, el Sr. Ramón Balsinde. Uno de sus hijos, Gustavo, casó con Esther Menocal, hija del Coronel Pablo Menocal, hermano de Mario, ex presidente de la República y gloriosa figura libertadora, desaparecida cuando más necesitaba Cuba de su talento, de su clara visión para enfocar los problemas nacionales y de su patriotismo.

En esa cuadra vivió una familia muy arraigada a nuestra historia revolucionaria, el Sr. Bernardo Domínguez, hombre de gran significación social y su esposa *Lola* Roldán, cuya vida entera la consagró esta noble mujer a beneficiar a la Casa de Beneficencia y Maternidad y a mejorar las condiciones de miseria que allí prevalecían, en los primeros tiempos de nuestra independencia.

Hijos de este matrimonio fueron: *Panchón*, famoso médico, libertador y profesor universitario, muerto trágicamente hace algunos meses, al ser arrollado por uno de esos instrumentos de muerte que circulan libremente por La Habana con el nombre de ómnibus; Guillermo, Catedrático de Literatura Española de la Universidad de La Habana, y Alfredo, médico del Puerto habanero. *Panchón* Domínguez, fué en los campos de la revolución, durante la gesta libertadora, Gobernador de la Provincia de La Habana.

Junto a la casa de los Domínguez Roldán, vivió, en los finales del siglo pasado, un alto funcionario de la carrera judicial, que era Juez de Primera Instancia de La Habana, cuyo nombre no me ha sido posible conocer, que murió de una fulminante apoplejía al enterarse de la noticia de la derrota de la escuadra española que mandaba el Almirante Cervera, en aguas de Santiago de Cuba, en combate con la escuadra norteamericana. Este hombre, era tan exaltado, que iba por las tardes a los arrecifes del litoral, cercano al Castillo de la Punta, y al ver en el horizonte las siluetas de los barcos de guerra norteamericanos que bloqueaban La Habana, monologaba en alta voz, diciéndoles: —*Acérquense, comedores de tocino, que van ustedes a saber lo que es España.*

Después, en la casa contigua, residía el brillante abogado licenciado José Bruzón, famosa figura intelectual dentro del Partido Autono-

mista. Contigua a esta casa, residía la familia del Dr. J. Calderón, persona honorable y abogado de brillante porvenir, muerto en plena juventud, a los 35 años, víctima de la fiebre tifoidea, que era entonces una enfermedad endémica en Cuba. Una hija suya, Graziella, casó años después, con el Sr. Edelberto de Carrerá, Presidente de los Rotarios habaneros, y empresario de varios cines habaneros.

En esta misma cuadra, y durante las horas de la tarde, solían reunirse en el centro del paseo del Prado, sentados en sillas que llevaban de sus casas, un grupo de conocidas personalidades de la colonia, quienes discurrían, a veces acaloradamente, sobre los problemas políticos de entonces. Formaba parte del grupo, el famoso y recalcitrante político integrista Don José Vargas, Jefe Político del Barrio de la Punta, que era entonces Teniente de Alcalde de La Habana. Su nombre aparecía diariamente en los diarios capitalinos, atacado unas veces y elogiado otras. Esos diarios, en sus críticas y elogios, usaban la frase que se consagró después de *que lo averigüe Vargas*.

En aquellos lejanos días, las inmoralidades administrativas, eran jocosamente calificadas por el pueblo con la palabra *chocolate*. En la República, se le dice *chivo*.

En esa misma cuadra, vivía una familia de apellido Elozúa. Junto a esa casa, terminaba la cuadra, con una bolera y un establo de coches de alquiler, que estaban situados en la esquina de Genios, y en el mismo solar donde hoy existe la Casa de los Juzgados.

Pasada la calle de Genios, existía una casa que aun conserva el corte diagonal que formaba la explanada o pequeña plaza que allí existió. En esa casa residía un militar retirado del Ejército Español, enriquecido en Cuba.

En el lugar donde se encuentra actualmente el edificio del "Hotel Packard", residía la familia del Dr. Eduardo Delgado. Después estaba la Casa de Don Luis Ulloa, quien desenvolvía sus actividades comerciales en el café que poseía en Obrapía y Mercaderes y el matadero de La Habana. El Sr. Ulloa fué quien construyó más tarde el edificio actual del Hotel Packard y tuvo una serie de dificultades con el Ayuntamiento capitano, para obtener el certificado de habitabilidad.

Le seguía el taller de madera del Sr. Marcos Longa, que tenía la entrada por la calle de Cárcel. El Sr. Longa tenía varios hijos, entre otros más, Marcos, abogado que acaba de fallecer, y Ernesto, abogado también, que es el más antiguo de los socios actuales del *Unión Club*.

Después, estaba el edificio que alojaba el Presidio Departamental, que tenía a su fondo la Cárcel y el Vivac de La Habana. En la planta alta de este enorme edificio, que construyera el Ge-

neral Tacón y que fué demolido hace unos dos años para construir el *Parque de los Mártires*, existió el *Hospital de San Felipe y Santiago*, en el que hacían sus prácticas y enseñanzas, el profesorado y alumnos de la Escuela de Medicina.

La Audiencia de La Habana, estaba entonces en el edificio conocido por *Palacio de Aldama* y al desaparecer el Hospital ya citado, se le trasladó a ese lugar.

Ocurrió en el Presidio de La Habana, algo curioso en pleno período de la evacuación española, que, como recordarán quienes lean estas líneas, fué del 12 de agosto al 31 de diciembre del año 1898.

Era jefe del establecimiento, en esa fecha, el Dr. J. Martínez Cabranes, familiar allegado del General Martínez Campo, quien no queriendo esperar al último momento, para abandonar el país, embarcó para su tierra en los primeros días de mes de diciembre, en el correo español, surgiendo el grave problema de quedarse sin jefe responsable ese penal.

La Comisión de Evacuación, para solucionar este problema, resolvió poner al frente del Presidio al Gral. Rafael Montalvo y Morales, siendo por lo tanto, este general cubano, Jefe del Presidio antes de que asumiera su alta función de Gobernador Militar de Cuba, el General Leonard Wood.

Después del edificio de la Cárcel y Presidio, existía una gran parcela de terreno yermo, que daba frente a una construcción de gran tamaño, que ocultaba tras sus muros al Castillo de la Punta y que era la residencia de los altos oficiales del Cuerpo de Ingenieros. Allí residía, como era natural, el Coronel de Ingenieros Don Joaquín Ruiz, condenado a pena de muerte en Consejo de Guerra sumarísimo y ejecutado horas después, por orden del General Néstor Aranguren, atribuyéndosele el grave delito de haber llevado al Cuartel del Jefe Libertador, proposiciones de presentación.

Frente a la fachada de este edificio, que daba a la Cárcel habanera, fueron ejecutados en garrote o por fusilamiento, los estudiantes de Medicina y los patriotas cubanos hermanos Agüero, Narciso López y otros más.

Aunque no gloriosamente, como los anteriores, sino en forma infamante, fueron allí ejecu-

tados, en garrote vil, el bandolero Víctor Machín y varios más de su calaña.

Luis Bay Sevilla

Dos rectificaciones

Dos personas amigas que desean permanecer en el incógnito, han tenido la bondad de dirigirme expresivas cartas felicitándome por la publicación de estos trabajos de índole histórica y estimulándome para que continuemos comentando estas cosas del ayer, al objeto de que no se pierda el recuerdo de estas cosas tan ligadas a la vida habanera de los últimos años de la dominación española.

Una de estas personas me rectifica el error en que incurrí en el trabajo anterior que se relacionaba con las familias que ocupaban las casas de la acera de los pares de la calle del Prado.

Dije que el Sr. Frank Steinhart había levantado el palacio de Prado y Refugio que hoy pertenece a sus herederos, cuando es lo cierto que esa casa fué construído por el Sr. Pedro Estévez Abreu, que la ocupó con su familia, vendiéndola después al señor Steinhart.

La otra rectificación me la hace una dama y se refiere al lugar donde estuvo situada la farmacia del Dr. Joaquín Rodríguez Feo, que no fué, como dije yo por error, en el solar donde hoy se encuentra el edificio de los juzgados.

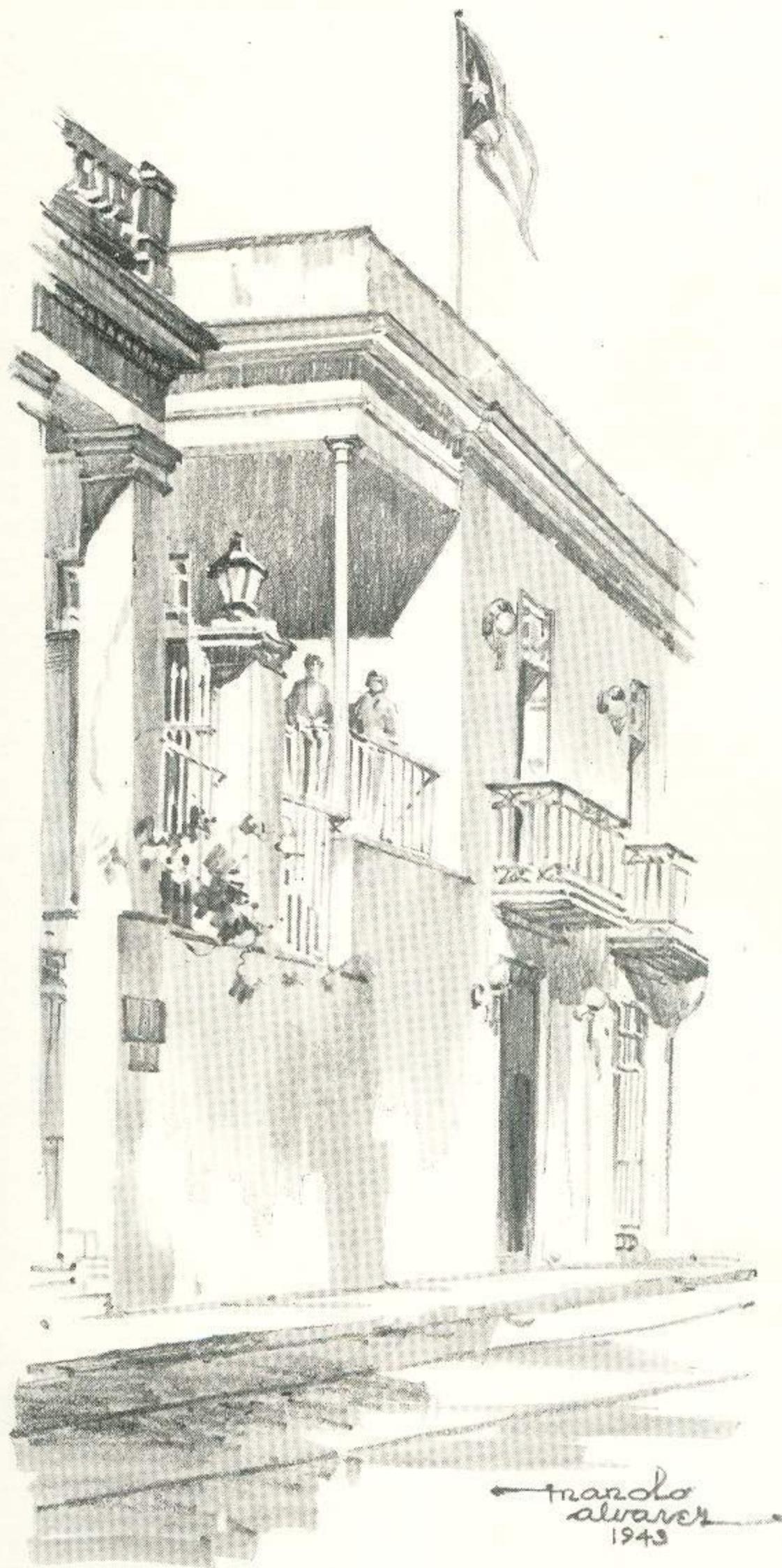
La botica estuvo en Prado 22 y la familia de este activo conspirador ocupaba entonces la casa de esa calle marcada con el número 30 donde hoy está instalado el restaurant "El Patio".

Esta misma dama tiene la bondad de decirme que en el número 26 de esa calle residió el señor Alonso de la Puente, activo conspirador cubano que firmaba sus trabajos con el pseudónimo de *Carlos V.*

Puente era casado con una hermana de don José María Gálvez, presidente del Partido Autonomista y redactor del diario *El País* que dirigía Domingo Delmonte.

Como fácilmente puede deducirse de los trabajos publicados en relación con la calle del Prado, aquella *rúa* habanera fué primitivamente el lugar preferido para establecer talleres de maderas, establos de coches y *boleras* para juegos de bolos.

L. B. S.



Apunte al lápiz de Manolo Alvarez, que nos ofrece la colonial casona que ocupa el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa, gloriosa institución a la que se encuentran vinculados los nombres de Martí, Luz Caballero, Zenea, Sanguily, Montoro, González del Valle y otras grandes figuras intelectuales cubanas.

LA A.T.E.C. Y LA ULTIMA EXPOSICION de TRINIDAD

LA Exposición que con el lema "Trinidad; lo que fué, es y será" se celebró últimamente organizada por el Patronato Pro-Urbanismo de Cuba, con la valiosa cooperación del Patronato del Turismo, la Sociedad de Estudios Históricos y el Patronato Pro-Trinidad y que tuvo efecto en los salones del Club Fotográfico, cedidos amablemente por sus altos dirigentes, constituyó un acto de gran valor artístico e histórico, y, por lo tanto, un completo éxito para sus organizadores.

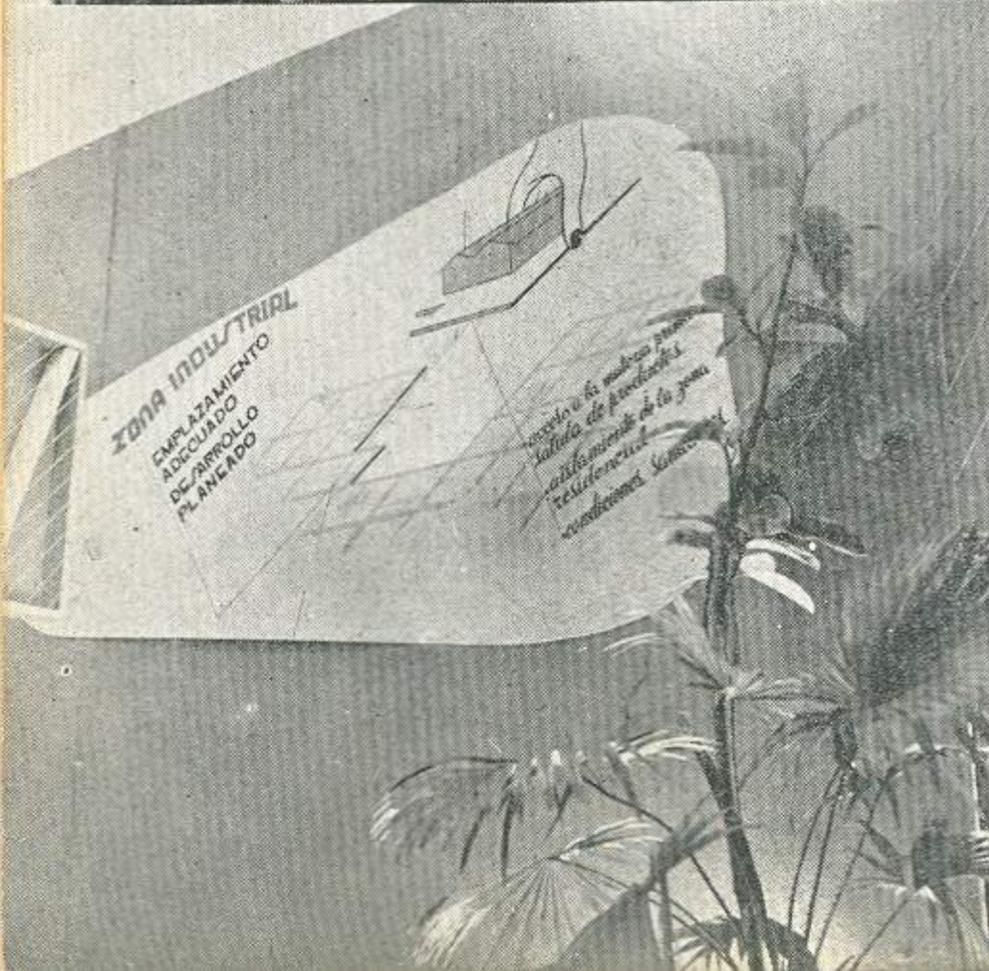
Tuvo a su cargo la difícil labor de montar la Exposición, la Sección de Exposiciones del Patronato Pro-Urbanismo, que preside el arqu. Eduardo Montoulieu, que cuenta también con un valioso grupo de jóvenes, que trabajó incansablemente para lograr, como al final se obtuvo, un éxito grandes y definitivo. Este grupo de jóvenes, integra en su mayoría la nueva agrupación A.T.E.C.

Algunas de las personas que lean estos comentarios, ignorarán, seguramente, el significado de esas cuatro letras que constituyen el lema de dicha agrupación. Nosotros vamos a decírselo y también a exponerles los fundamentos básicos de su funcionamiento.

Su nombre es "Agrupación Tectónica de Expresión Contemporánea" y los fines que persigue son los siguientes:

A.T.E.C. se compone de un núcleo central de arquitectos, ingenieros y técnicos asociados al C.I.A.M. (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) y hace un llamamiento a profesionales, científicos, artistas, industriales, comerciantes, obreros y estudiantes para cooperar al progreso artístico, científico, industrial internacional, estudiando y resolviendo el problema arquitectónico urbanístico cubano, siempre en presente y hacia el futuro.

A.T.E.C. entiende que es Arquitectura toda aquella técnica de construir que utiliza los materiales y métodos más apropiados a la obra de



acuerdo con el carácter, el sitio y las consideraciones de índole económica para encerrar un espacio funcionalmente adecuado a la finalidad perseguida, y lograr así un todo de espacio y forma expresivo de la mentalidad artística, científica, industrial del momento y país en que la obra fué concebida y ejecutada.

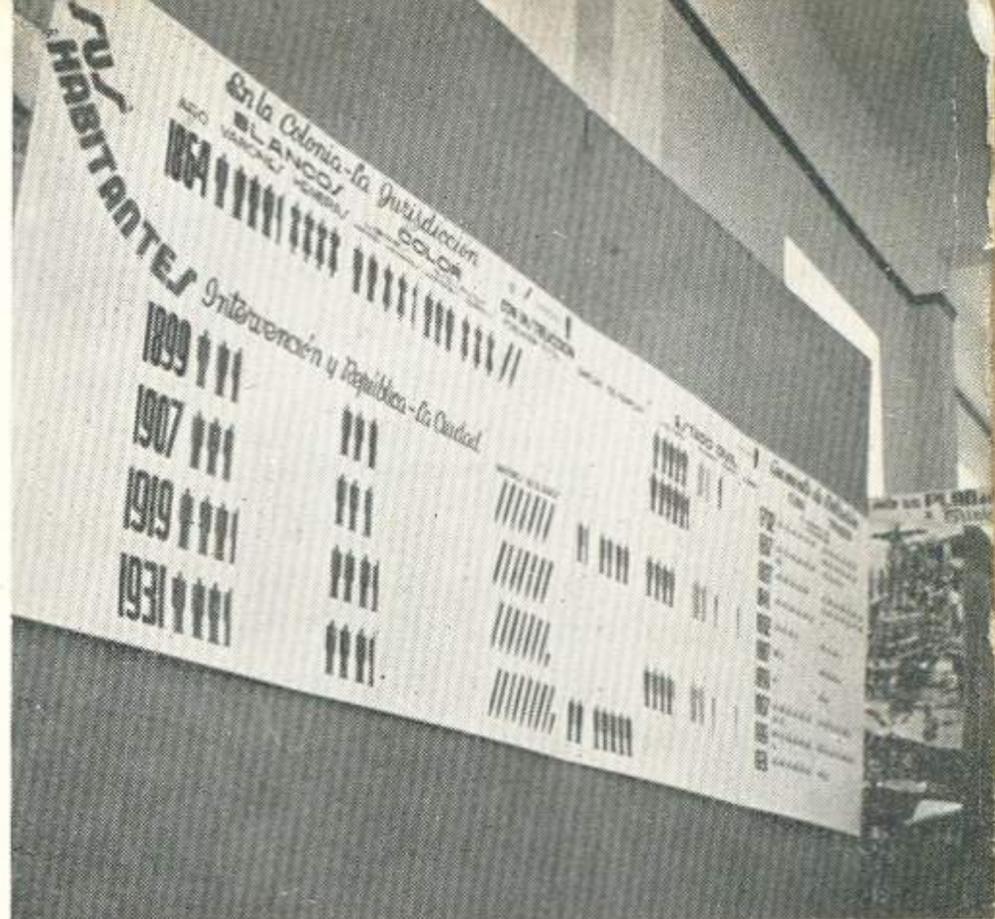
A.T.E.C. necesita reunir en estrecha colaboración al artista, al científico y al industrial, porque cree que sólo de una perfecta identificación entre ellos podrá surgir una arquitectura cubana.

A.T.E.C. se propone investigar los problemas arquitectónicos y urbanísticos cubanos; estudiarlos y plantearlos al C.I.A.M.; obtener una solución teórica y práctica de ellos, previo conocimiento y discusión de problemas similares en América; exponer sus ideas y hacer crítica periódicamente a través de distintas publicaciones o de la suya propia; estimular al poder creativo convocando exposiciones, ofreciendo conferencias, organizando grupos de discusión, etc.; estimular el uso de materiales y exigir respeto para la contemporánea; ofrecer ayuda y pedir colaboración al estudiante de las materias afines; mantener un intercambio con los grupos asociados al C.I.A.M. u otros independientes de finalidades similares en el resto del mundo y especialmente en América; propender a la creación de nuevos grupos similares en los países donde no existan."

No aspira, desde luego, nuestra Agrupación, a doctorar ex cátedra; muy por el contrario, cuenta con que la discusión objetiva que sus ideas puedan provocar, resulte, en última instancia, beneficiosa para su aclaración y firmeza. Nadie podrá ofrecer tan necesario contraste como aquellos profesionales que se sientan movidos a comentarlas o criticarlas, según su leal saber y entender.

Ha cooperado la A.T.E.C. en dos Exposiciones sobre temas urbanísticos, ambas organizadas por el Patronato Pro Urbanismo de Cuba: la primera en Varadero, Cárdenas y la otra, ésta que estamos comentando.

La más reciente, dedicada a Trinidad, ha tenido la virtud de despertar un decidido interés de público y prensa. Durante los días que permaneció abierta, los salones del Club Fotográ-



Estadísticas interesantes ♦ Planos para el ensanche de Trinidad ♦ Un grato rincón de una casa colonial de la antigua Trinidad.

fico de Cuba estuvieron materialmente invadidos por personas cuyos favorables comentarios fueron el mayor estímulo recibido por sus iniciadores, pues de nada valdrían los esfuerzos que se hagan en pro de la arquitectura y del urbanismo, si no despiertan y movilizan en su respaldo una conciencia pública bien informada, interesada y actuante. De ahí que juzguemos alentador el resultado que, en ese aspecto, se ha conseguido con la Exposición de Trinidad.

Nuestro compañero y amigo el arquitecto Emilio del Junco, en un magnífico trabajo que leyera ante selecta y nutrida concurrencia, en una de las noches en que estuvo abierta al público dicha Exposición, nos dice muy bellamente por qué se eligió a la Ciudad de Trinidad como tema de esa Exposición.

Su conferencia, que tituló "Trinidad, caso de urbanismo", dice lo siguiente:

"Trinidad, la ciudad legendaria, cuna de próceres y héroes, testigo de una edad de oro en el siglo XIX, ciudad de ensueño y de misterio... Trinidad, acompañamiento perfecto para cualquiera adjetivo sentimental, ha sido seleccionada por el Patronato Pro Urbanismo de Cuba, para su segunda exhibición de propaganda.

Es, por lo tanto, necesario aclarar cuáles han sido las razones que han determinado a Trinidad, como tema para esta segunda exposición. Razones éstas, a primera vista desconcertantes, siendo la actitud del urbanista contemporáneo —antítesis del urbanista visionario novecentista— una actitud franca, duramente realista, acentuada hoy más aún, ante un futuro incierto de la postguerra con todas sus secuencias de trastornos y desequilibrios. Y sin embargo, el Patronato Pro Urbanismo, organismo contemporáneo nacido de una serie de realidades crudas, no ha vacilado en llamar al Club Fotográfico de Cuba, Corporación Nacional del Turismo, Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros y Asociación Pro Trinidad, organizaciones todas conscientes y constructivas, a colaborar en esta Exposición; y A.T.E.C., núcleo de mentes jóvenes, dispuestas a la experimentación, a la investigación y la lucha, tampoco ha vacilado en prestar su aporte. Y como resultado, todas estas entidades han unido sus esfuerzos combinados, para presentarnos una exhibición no román-

tica, sobre la ciudad romántica por antonomasia de nuestra isla.

Dejamos por lo tanto sentado, que han sido móviles realistas y no utópnios los que han dado origen a su presentación. Las razones son precisas, terminantes y queremos dejarlas perfectamente definidas para evitar malas interpretaciones y aclarar al público nuestra actitud.

Trinidad es tal vez la única, o al menos la más característica de nuestras ciudades que por razones personalísimas de su estancamiento, ha conservado una fisonomía auténtica de sabor colonial, fisonomía, que salvo ciertos atentados de estilos colectivos y rapiña y negligencia de que ha sido objeto, está todavía en condiciones de ser reparada, conservada y exhibida como joya indiscutible de un pasado valioso. Hasta aquí el interés arqueológico. De ahora en adelante, el interés urbanista. Trinidad, además de su gran valor arqueológico es una ciudad que vive. Duramente castigada, duramente olvidada, pero Trinidad no ha muerto; y es potencialmente, una ciudad que puede y deber revivir en el siglo XX, con fisonomía propia del siglo XX, su pasado glorioso de esplendor. Está enclavada en un suelo rico en minerales; sus industrias son personales, variadas y fácilmente explotables; es una región fértil, propicia a la agricultura y ganadería; su posición geográfica, entre el mar y las montañas es inmejorable para el desarrollo de centros turísticos de recreo, reposo o tratamiento. Y sin embargo, Trinidad permanece abandonada, entregada a una apatía general, producto vivo y dolorosamente realista de falta de planificación.

Es por estas dos razones: su valor arqueológico y su potencialidad urbanística, que Trinidad constituye un caso raro, poco corriente en urbanismo: un arma de doble filo; y es en consecuencia por esto y no por un interés puramente romántico como algunos pueden haber mal interpretado, que el Patronato Pro Urbanismo seleccionó Trinidad como tema de esta Exposición.

Reconstruyamos Trinidad, para luego planificar Trinidad. Pongamos un cinturón inviolable alrededor de la ciudad Monumento Histórico. Y porque respetamos su pasado, porque hemos aprendido a identificar la obra de arquitectura en su tiempo, en su medio social y en sus métodos constructivos, es por lo que nunca pensa-

ríamos en desarrollar fuera de sus zonas histórica colonial, otra zona, falsamente colonial, imitación ridícula de la auténtica. Y si podemos lograr como pretendemos, despertar a Trinidad de su letargo, queremos ver surgir en sus alrededores —perfectamente separadas y delimitadas de su zona histórica— una Trinidad tan fuerte, tan sobria, tan exponente de la época en que se desarrolle, como esa Trinidad que todos admiramos y que queremos salvar a toda costa de la ruina inmediata.

Comencemos, por lo tanto, llamando al arqueólogo a que comience su obra reparadora, documentándose en archivos y grabados antiguos: salvando techos tallados en peligro de ser destruidos, descubriendo murales auténticos sepultados bajo 15 capas de repello, reparando rejas dañadas, reconstruyendo puertas sustituidas, devolviendo su sabor auténtico a plazas y parques... Dejemos que haga su obra grande, científica y admirable en el corazón de la vieja ciudad, sin ser molestado. Y mientras él trabaja en lo suyo, llamamos al técnico, al ingeniero, al arquitecto, al urbanista para que comiencen su obra constructiva en las nuevas zonas que sean estudiadas en los alrededores de la ciudad: trazando nuevas rutas aéreas y terrestres, confeccionando estadísticas, estudiando el valor de la propiedad, desarrollando barrios obreros, zona industrial, explotando sus minas, organizando playas, montañas, etcétera.

Que tanto los unos como los otros estarán haciendo labor para el futuro. Labor que será admirada y apreciada por generaciones venideras, porque para respetar el pasado hay que sentir el presente; y es tan criminal y antiarquitectónico modernizar una obra ejemplar de un período histórico, como jugar a las casitas de muñecas, reproduciendo en ladrillo una catedral gótica o un templo egipcio.

Es ésta la obra doble: reconstructiva de su pasado y constructiva para su futuro que creemos merece Trinidad y que nos ha movido a presentarles un cuadro sinóptico en tres tiempos y con miras realistas de Trinidad, la ciudad legendaria, cuna de próceres y héroes, testigo de una edad de oro en el siglo XIX, ciudad de ensueño y de misterio...

Y para terminar, sólo es necesario volver a

decir y no cansarnos de repetirlo nunca, que Trinidad, caso de urbanismo, Trinidad perfectamente restaurada y planificada, no significará nada, si no es objeto toda la República de una organización similar, constructivamente estudiada y que sólo podrá hacerse realidad, mediante la aprobación de una Ley de Planificación general, finalidad esta última y primera del Patronato Pro Urbanismo de Cuba.

Los fines principales de la Agrupación Tectónica de Expresión Contemporánea, fueron expuesto por el Arq. Eduardo Montoulieu en un trabajo que leyera también, en uno de los actos celebrados durante los días que permaneció abierta la Exposición.

Reproducimos a continuación algunos párrafos de la interesante conferencia de nuestro compañero y amigo el Arq. Montoulieu, que son en verdad interesantes:

En 1923 decía el profesor Walter Cropius: "El carácter de una época se refleja en sus edificios. En ellos sus recursos espirituales y materiales encuentran una expresión concreta y consecuentemente los edificios por sí mismos ofrecen siempre irrefutable evidencia del orden o de la confusión internos. Un espíritu arquitectónico verdaderamente vital está enraizado en la vida entera de un pueblo y representa la interrelación de todas las fases del esfuerzo creativo, de todas las artes y todas las técnicas. La arquitectura de hoy en día ha relegado su condición de arte universal, y ha devenido en una carrera y su absoluto confusionismo refleja un mundo desarraigado de la voluntad común necesaria para todo esfuerzo coordinado. El arte de la arquitectura depende de la cooperación de muchos individuos cuyo trabajo refleje la actitud de toda la comunidad. Por lo tanto, el arte de la arquitectura y sus múltiples ramas no deben constituir un lujo sino realmente ser la preocupación constante de todo el mundo."

De tal manera hablaba este eminente arquitecto y crítico que en 1919 fundaba el Bauhaus en Weimar (literalmente Casa de Construcción) con el propósito principal de lograr una mejor identificación entre el arquitecto, el artista, el científico, el industrial y el comerciante. Los

principios de arquitectura y arte en general, habían sido y eran en verdad confusos.

Recordemos desde 1880, los esfuerzos de W. Morris, y más recientemente los de Frank Lloyd Wright, y Sullivan en América, y en Europa las Teorías de *Van de Velde*, Adolf Loos y otros que se esforzaban por una comprensión del arte, apropiada al espíritu nuevo del siglo.

Pero no fué hasta la constitución del primer grupo de trabajo (Werkbund y del Bauhaus) que existió en realidad una verdadera contribución a estos fines, puesto que tales esfuerzos para coordinar arte y economía y romper con los estrictos moldes de las academias reinantes adolecían todavía de tendencias románticas por su expresión estrictamente individualista.

En el Bauhaus se ve el despuntar del artista moderno que familiarizado igualmente con la ciencia y la economía comienza a combinar una imaginación creadora con un conocimiento práctico de las artes manuales desarrollando así un nuevo sentido del diseño funcional. Comenzando con la arquitectura pronto extiende Gropius su interés a todo el campo de las artes, y sólo un espíritu como el suyo podía continuar una campaña tal dentro de una oposición sin tregua y de las dificultades económicas del período de post-guerra. Pero el Bauhaus continúa y su influencia se extiende por toda Europa donde comerciantes e industriales aprecian rápidamente las ventajas de adoptar nuevos diseños modernos que habían sido desarrollados no arbitrariamente, sino como un resultado lógico de una perfecta identificación entre el artista creador y el artista productor: entre el arquitecto o diseñador y el comerciante industrial.

El arquitecto catalán José Luis Sert actual Vicepresidente de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, C.I.A.M., estuvo un corto tiempo en La Habana en el año 1939, y de su contacto con un pequeño grupo de alertas estudiantes, surgió la semilla, la otra semilla de lo que es hoy A.T.E.C.

Los C.I.A.M. cuyos trabajos de arquitectura y urbanismo contemporánea fueron interrumpidos por la guerra son en esencia grupos de arquitectos e ingenieros que estudian los problemas locales para luego someterlos a discusión en Con-

gresos Internacionales. Se logran de este modo conclusiones de carácter general al comparar los problemas típicos comunes. Así desde su manifiesto de constitución en La Sarraz en 1928, 33 ciudades europeas y americanas fueron estudiadas, teniendo lugar la última reunión del C.I.A.M. en París en 1937 a iniciativa de Le Corbusier y sus colaboradores, patrocinada por el gobierno francés. El próximo Congreso había de ser el de Lieja en septiembre de 1939 pero fué cancelado por la guerra.

No obstante el C.I.A.M. continúa sus actividades. En América grupos con ideas similares han surgido rápidamente. En 1929 A.T.E.C. en Cuba a raíz del paso de Sert por La Habana, y también el grupo Austral en Buenos Aires y otros en México. Con fines similares ha funcionado Trend en California y ya es bien conocida la actuación en Inglaterra de los grupos Marcs y Tecton. Paralizados los congresos del C.I.A.M. han continuado, sin embargo, sus campañas en pro de una arquitectura y urbanismo propio de nuestra época. Recientemente ha visto la luz del día el libro de José Luis Sert titulado "¿Podrán nuestras ciudades subsistir?", que ha sido aclamado como el más claro compendio de ideas contemporáneas sobre estos problemas vitales. En el prólogo, al referirse al enfoque realista de Sert que es el único constructivo, dice Joseph Hudnut, decano de la Escuela de Arquitectura de Harvard "que los arquitectos siguiendo su tradicional actuación deberán dar nuevos significados a las artes por las cuales se da forma y orden a las cosas materiales para el uso colectivo, y sólo entonces serán estas artes verdaderas integrantes de la voluntad y aspiraciones colectivas y no solamente algo añadido".

A.T.E.C. cree firmemente en las ideas que originaron el Bauhaus y el C.I.A.M., ideas que están influenciando ya la arquitectura toda de América y que han evolucionado rápidamente en países como los Estados Unidos, México, Argentina y el Brasil.

Los planos reguladores son también el único medio de evitar los males que provienen de la caótica localización de funciones dentro de la ciudad. No pueden indiscutiblemente ser eficientes las ciudades, donde no se determinan convenientemente los servicios públicos tales como

hospitales, asilos, escuelas, campos de juego, etcétera.

Citemos algunos de estos errores en Cuba, y recordemos un campo de juego para niños pobres situado en el Vedado, que es un barrio rico. Un Hospital de Maternidad obrera, en zona militar, etc. En cuanto al modo erróneo de hacer propaganda urbanística, recordemos la que se está haciendo actualmente en pro de un hospital para poliomielíticos, basándose en el mero hecho de que afecta la forma de V de la victoria.

Muchos otros ejemplos de desorganización urbanística serán criticados, tales como el uso indebido de terrenos del Estado y su falta de previsión para adquirir otros que pudiera más tarde aprovechar la ciudad, como parques, dentro de su plan regulador.

A.T.E.C. respetará y ayudará a conservar, con el debido respeto, los ejemplos valiosos de nuestra arquitectura colonial, cuando en realidad lo ameriten, pero hará clara su oposición a la preservación de los que no lo sean, sobre todo, si con ello estuvieran entorpeciendo el crecimiento de las ciudades, bajo las normas modernas del urbanismo.

Asimismo, A.T.E.C. exigirá respeto para la arquitectura contemporánea y tendrá especial empeño en que siga su evolución natural, ayudando con sus críticas, conferencias y exposiciones a abolir los prejuicios y malos entendimientos que pretendieran impedirlo.

Comentando esta Exposición que sobre el pasado, el presente y el futuro de Trinidad nos

presenta el Patronato Pro Urbanismo, el arquitecto Martín Domínguez, con prosa clara y expresiva, en tres interesantes trabajos periodísticos, ha dicho muy buenas cosas sobre ese magnífico esfuerzo, al que la A.T.E.C. ha prestado su mejor y más entusiasta cooperación.

Si una exposición, dice el Arq. Domínguez, tiene siempre por fin principal el demostrar objetos, presentar labores o propagar ideas, se me antoja que la que nos ocupa marca un hito, de excelencia poco corriente en tan difíciles artes, en nuestro medio; porque si bien es verdad que van muy lejos ya los tiempos en que los buenos paños se vendían sin necesidad de sacarlos del fondo de las arcas en que cuidadosamente se guardaban, esta Exposición de Trinidad se lanza a conquistar la opinión del público—en respaldo de la nobilísima causa que defiende—valida de armas y medios de la más alta calidad estética y de la más poderosa eficacia que sea dado imaginar.”

Nosotros, que laboramos en la medida de nuestras fuerzas con el grupo de compañeros que diseñó y llevó a cabo esta Exposición de Trinidad, organización que le fué encomendada por el Patronato Pro Urbanismo de Cuba, nos sentimos también hondamente regocijados por su éxito, que alcanza íntegramente a la A.T.E.C., ya que somos los miembros de la Sección de Exposiciones del Patronato Pro Urbanismo, la mayoría de los integrantes de esa novel agrupación, que se propone laborar incansablemente hasta lograr el mejoramiento de las condiciones arquitectónicas y urbanísticas de nuestro país.

Arq. Nicolás Arroyo
M. A.T.E.C.

EL NUEVO ARTE DE LA HABITACION

LA técnica ha concedido nuevos y amplios horizontes a las artes, especialmente a la Arquitectura. Así las posibilidades dadas y abiertas por el hierro y el cemento se han agrandado en forma evidente. No sólo la estructura misma arquitectónica se ha perfeccionado—aligeramiento de ella, autonomía de plantas, aperturas de muros a voluntad, movilidad de los volúmenes arquitectónicos, libertad para la utilización de diversos sectores, etc.—, sino que el arte mismo en su pureza, por gozar de mayor independencia con respecto a la inercia material, se ha logrado más y puede así expresar con una renovación la creación estética pura.

Es tal la fuerza de los elementos, que el arquitecto se siente llevado a concederles valor específico de soluciones. Ellos se conducen a la concepción de un nuevo tipo de construcciones, y el arquitecto labora "in extenso", según un proceso lógico. El espacio ha sido economizado notablemente y ordenado a las necesidades humanas, y la arquitectura, que es creación de un orden de acuerdo a un sistema de proporciones, se ha hecho eminentemente funcional. La arquitectura se ha adelantado frecuentemente a formular necesidades escondidas del hombre, necesidades todavía no explicitadas y que una vez resueltas se han considerado como perentorias y asimiladas para siempre a las conquistas de la civilización. Le Corbusier llama lo que se denomina "arquitectura funcional", con el nombre de "machine a vivre".

La psicología y la cultura del mundo moderno han impuesto su causalidad en la "nueva casa"; han concretizado, por decirlo así, un estado de ánimo determinado, producto de multitud de factores. El dinamismo de la vida, la rapidez, la complejidad de elementos, etc., han creado para la arquitectura un fenómeno interesante. La casa moderna es la de un hombre cuya acción será regulada por un nuevo determinismo vital. Ha dejado de ser algo extraño, algo donde pro-

liferan recuerdos, etc., para pasar a ser una simple prolongación de su vida ciudadana. La casa moderna funciona con él en una unidad de ritmo y le impone necesidades fundamentales. Hay economía de espacio y estructura; el hombre moderno debe ajustarse al molde: él se debe a la casa. La civilización—y esto constituye un fenómeno de la civilización, de la técnica en general—posee una atracción tiránica sobre la voluntad y el espíritu del hombre. Este termina aceptando la tiranía de lo material. Así la arquitectura, especialmente señala rumbos de costumbres que impone, y no sólo es cambio en la vida física, sino que aun influye en el sentido total de la vida, o por lo menos se entromete hasta puntos de estructura fundamentales. La unidad de ritmo y armonía que ha realizado e impuesto la casa moderna plasma una arquitectura de vida. La vida es cogida funcionalmente desde abajo, desde la vivienda. El hombre moderno camina de prisa, no tiene tiempo que perder; el espacio que le concede la habitación le engendra necesidad de espacio; los arquitectos deben proveerlo a veces en la forma más inverosímil, dada la densidad de población de las ciudades modernas. Hay que crear una "buena circulación", y ella es conseguida por distribución y por técnica. A medida que el espacio se empequeñece se recurre más y más a la técnica: camas embutidas en las paredes, etc." La casa, cada día que pasa, es un espacio bien organizado, un verdadero arte de habitación. La simplificación de la arquitectura no sólo se realiza en función de espacio, sino que también del tiempo. Este último entra en función primordial de la vida y en especial en nuestra época. Aparece notable que la cuarta dimensión, "universo", conjunto combinado del tiempo espacio, haya sido descubierta en esta época; es algo más vital de lo que se presenta a las simples miradas de curiosidad la relación entre todos los planes de vida, del espíritu y de la materia, de la economía y de las ciencias. La

simplificación de la arquitectura ha influenciado al mueble y aun a los conjuntos, a los accesorios contenidos por la casa. Esta simplificación se ha hecho creadora y ha obligado al hombre a dar de su parte, a elegir, a purificar su sentido estético. El arte nuevo ha roto con el pasado, especialmente con el pasado sentimental. El presente es nuevo, simple, geométrico, renovador. El hombre tiene que ingeniarse cómo vivir y cómo depurar sus costumbres y la utilización de su casa; así se ha despojado de todo lastre inútil y obligado a vivir a ritmo con la nueva casa. Jean Copeau cuenta su primera impresión ante la casa moderna: "Muy interesante; parece una casa donde acaban de entrar ladrones", tal es la simplificación, la puridad de sus elementos. Es ésta en último término la que renueva por la costumbre y por el sentido las concepciones artísticas, la que muestra a cada momento sólo en venero de las líneas, lo esencial, lo puro. Esta visión, al universalizarse, permite al hombre ponerse en contacto con otras artes. En el terreno de lo subconsciente es inevitable esta aproximación hacia lo nuevo en todas sus formas.

El proceso se hace consciente a medida que el hombre, respirando, entroniza nuevas formas que terminarán por imponerse, dada la calidad superior. Una correspondencia sin lastre, de material a alma, se establece inevitablemente y el hombre por una Ley psicológica que yo llamaría de "la solidaridad de lo psíquico", acaba por responder a ambientes.

Es interesante observar y aun discutir las opiniones de muchos de los cultores de la arquitectura nueva cuando afirman que el decorado pictórico que exige naturalmente la casa moderna es la pintura abstracta. Llegan a esta conclusión deductivamente. Hay evidentemente un punto de coincidencia entre la expresión más avanzada de las artes plásticas con la nueva arquitectura. Dicen los artistas-arquitectos que es necesario controlar las relaciones de las artes plásticas con los caracteres formales de la casa para que quede establecida su influencia en el destino general de la obra de arte. Dice Julio Rinaldini, acertadamente: "Si el artista sabe por reflexión que la habitación moderna exige dimensiones determinadas para el cuadro o la escultura, sabe también que a ese tipo de habitación corresponden modos de expresión equivalentes. Sabe o lo sien-

te, ya que él ha sido el primero en expresarlo, que toda la vida contemporánea tiene un ritmo, una colaboración vital propia que su sentido natural capta en ritmos y coloraciones originales. La pintura de caballete ha ido, poco a poco, asumiendo las dimensiones y los caracteres de la estampa. El "goauche" y la acuarela, técnicos hasta fines del año pasado, poco menos desdeñados para el cuadro, son empleados ahora con tanta o mayor frecuencia que el óleo. Y a su procedimiento ágil, la calidad de su materia y a su bien, una tonalidad de pintura cuya relación con el resto de las manifestaciones de la vida contemporánea es fácil advertir. Los tonos saturados y claros están en la casa, en el mueble, en el traje. La luz ha entrado de lleno en la pintura ha entrado de lleno en la habitación. El hecho de estas relaciones no debe sorprendernos; nuestra época está creando también a su vez, su estilo de vida. Poco a poco todas sus expresiones se ajustan a un esquema mental que aunque no lo advierte nuestra premura, se está concretando a simple vista. El arquitecto está contribuyendo en realidad, tanto como el artista, a dibujarnos su fisonomía."

Se establece así una unidad fundamental y una repercusión de reflejos en la vida toda. Esta unidad material inconscientemente se reflejará al espíritu... ¿Cuándo? El tiempo espera.

"La casa, dice Rinaldini, de donde ha sido inspirado este artículo, es un leve punto de intersección entre el individuo y su medio, entre lo privado y lo público; un lugar del que el hombre es disparado hacia la comunidad del ser social."

La "machine a vivre" es un símbolo; por eso quisiéramos saber si es una fórmula durable. Si es fácil advertir los beneficios esenciales de la nueva arquitectura—practicidad e higiene—y su sentido estético de la mayor economía de los elementos formales, se nos escapan, en cambio, las consecuencias de su economía general. No sabemos hasta qué punto esta casa concebida de acuerdo con normas de velocidad nos aleja de lo que está fiado a la quietud de la meditación, hacia qué rumbo está orientando los fundamentos de nuestra moral." Evidentemente que Ricaldini habla de una moral de costumbres, no de la que atañe a cimientos doctrinarios.

El sentido económico y más o menos estandarizado de la casa nueva, permite realizar una

misión social de incalculables dimensiones. Los proyectos en este punto acaso entran en los dominios de la fantasía, tal es la riqueza de los medios de que se dispone.

Esta estilización de la arquitectura, este sentido deductivo y formal, en el amplio sentido de la palabra, concede una fuerza inmensa a la casa moderna, a las construcciones de la época y de las que seguirán. La arquitectura posee un valor funcional y está plasmada en torno a una unidad vital. Y esta unidad vital es el hombre. La económica se aleja de soportes extraños al hombre, se humaniza, se agranda. Los elementos de la habitación, sus dimensiones, sus aposentos, sus formas, etc., son estudiados teniendo presente el destino y las funciones de la vida humana sobre la tierra. Claro está que de aquí dependen muchos factores, y uno de ellos descansa en el subjetivismo de las ideas de cada arquitecto, pero no es menos cierto que la arquitectura se presenta cada día como un arte de los más reales, y así tiene necesariamente que entroncarse a una realidad determinada y coincidir si acaso ya hasta las últimas consecuencias y hasta el fondo de las necesidades del hombre, con una profunda unidad vital, imprimida desde adentro hacia fuera a todas las actividades materiales, a la economía política, mejor dicho, social, el arte, o la arquitectura, etc. Y la casa nueva debe desarrollarse en las regiones del hombre, tal como es, con sus necesidades vitales, del espíritu y de la materia, y coger al hombre para expresarle funcionalmente en los elementos formales de la habitación, con su destino tanto temporal como eterno, tanto individual como en su función social. La era del humanismo integral ha empezado. El hombre comienza y trata de deshacer las barreras de la materia que le impedían ver su rostro. Partió de un falso humanismo que lo amarró a las cosas,

esclavizándolo y atormentándolo, mientras lo pudría lentamente. Hoy se despierta una nueva conciencia en la humanidad. El hombre pasa a ser hombre.

Pero... no olvidemos aquello que está encerrado en la célebre frase de Unamuno: "El hombre es más hombre cuando trata de ser más que hombre."

Clarence FINLAYSON

EL CATALOGO GENERAL DE FONDOS DOCUMENTALES CUBANOS

ACABA de ver la luz el primer tomo del Catálogo General de Fondos Documentales Cubanos. Se publica—según nos informa el director-jefe del Archivo Nacional, nuestro querido amigo el capitán Joaquín Llaverías, gracias a la legislación votada recientemente para amparar y sostener el referido establecimiento.

El catálogo a que aludimos—un tomo voluminoso—ha sido distribuido a los países de América, con lo cual Cuba se colocará entre los contadísimos países del mundo que gratuitamente ponen en manos de historiadores, investigadores y estudiosos de todas las nacionalidades ediciones de utilidad tanta.

El Consejo Director Permanente de los Archivos de Cuba, integrado por los señores Emeterio S. Santovenia, Julián Martínez Castells, Félix Lizaso y el capitán Joaquín Llaverías—nuestro amable informante—ha acordado publicar rápidamente los tomos del Catálogo General correspondientes a los fondos que se custodian en el Archivo Nacional, y, además, se propone gestionar la publicación simultánea de los otros archivos de la República, lo que permitirá a nuestro país ser el primero de América que ponga al servicio de su Historia, en período relativamente corto, todas sus fuentes de investigación, oficiales y privadas.

Por todo ello el Consejo Director y el capitán Joaquín Llaverías, en especial, se hacen acreedores a una cálida felicitación.

LA OBRA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS EN LA ARQUITECTURA VIRREINAL PERUANA

(Viene de la página 176)

Hay que destacar especialmente el retablo del altar mayor, que como era costumbre de entonces, repite los motivos del frontispicio de la fachada principal. Tiene este retablo un fondo de ordenación plateresca de cuya inspiración no puede aún escapar, el o los artistas que lo labran a pesar de construirse en el segundo tercio del siglo XVII. Este fenómeno de apego al ambiente plateresco lo hemos de observar con frecuencia, como hemos dicho, en la composición de los imfrontes, y aquí en este magnífico retablo deja apercibirse como un trasunto, a pesar de las entrecalles con sus columnas salomónicas exentas que apuntan hacia el renacimiento barroco. Hay en este retablo muchos elementos dignos de estudio. Cuán importante fuera conocer detalladamente los artífices que intervinieron en su hechura. Despejaríamos de una vez, una gran incógnita que se cierne sobre la obra de talla de retablos en el siglo XVII en el Perú. Toca a los estudiosos del Cuzco, hurgar archivos notariales. Seguramente que allí debe estar la clave de esta magnífica obra de arte que matiza el barroco italiano con las formas clásicas de la plástica plateresca.

Igualmente el púlpito, es digno de mencionarse. No sólo por su talla, sino también por él servirá de motivo para reproducir muchos otros más que se harán en el transcurso de años siguientes. Es así como el púlpito de San Blas que es presumible atribuir al artífice indio Juan Tomás Tuyru Tupac, que lo labrara allí por los años de 1699 a 1701, fecha en la que era Maestro Alarife y Arquitecto de la Ciudad del Cuzco como consta en un documento del año 1701 dado a luz últimamente por Monseñor J. A. Casanova, en la Revista del Instituto Arqueológico del Cuzco, está inspirado en el púlpito de la Compañía y tiene de él las mismas formas de composición. Del púlpito de la Compañía saldrán también a principios del siglo XVIII, los pulpitos de otras iglesias que se erigen en el sur peruano, siendo de entre ellos los más notables, los que se guardan en las iglesias de Lampa y Azángaro, labrados a mediados del siglo XVIII; y para más precisión este último, en el año 1758.

Por la misma época en que se daba término a la iglesia del Cuzco, se iniciaba la construcción de la iglesia de Huamanga,⁽¹⁾ aunque no fuera ésta más antigua en su fundación, ya que Lima, los padres de la Compañía habían establecido parroquia e iglesia en el Cercado.⁽²⁾

Igualmente se habían establecido en la provincia de Chucuito, en el Callao con su Hospedería y pequeña iglesia, en Trujillo y en Huancavelica. Pero me refiero a la obra de arquitectura que emprendían con grandeza en esta nueva fundación, y a la que iba a seguir en importancia, la de Arequipa, cuya planta, es cierto, se había iniciado a fines del siglo XVI, pero que había sido afectada y paralizada por los efectos de los terremotos que a principios del siglo XVII asolaron la ciudad del Misti.

No intentaremos describir la iglesia de Huamanga, que es pobre en su arquitectura interior; que en su ornato y aderezo, mostró hasta hace poco magníficos cuadros, retablos, púlpito y confesionarios, estos últimos de extraordinaria talla, que fueron en parte trasladados a la Catedral, con perjuicio del sentido histórico de cada monumento. Pero lo que sí quiero hacer notable es el adorno y estilo de su fachada. Portada de corte clásico, de casi ningún adorno a no ser las cenefas de los costados, se parean con dos columnas estriadas, sin galiba, del primitivo renacimiento y corona su entablamento con una cornisa en arco, que se parte al medio y remata con dos pequeñas y tímidas volutas que no se atreven a enroscarse valientemente aún. Pero sus torres, de dos cuerpos y campanario con chapitel aperado a la manera del barroco austriaco o de Bohemia, sin duda obra del XVIII y fruto de algún sacerdote de la tierra de San Estanislao de Koskta, se adorna curiosamente, primero de unos grutescos horizontales de flores cuadrilobadas, netas y recortadas sobre la lisura de los sillares, que se alternan en el aparejo. Luego, un zócalo con molduras, que aparentemente parecen ser de conformidad con los cánones clásicos, una equivocada composición de molduras, y a lo que no habría que hacer mayor caso que como un error del alarife o una ignorancia del cantero. Pero no; he aquí que surge el tercer elemento que nos pone sobre una pista nueva en nuestra arquitectura, y son esos "clavos de piedra labrada que sobresalen equidistantes en la parte alta del basamento". Novedad arquitectónica que extraña cuanto más se le observa; que luego empieza por traernos recuerdos de otras arquitecturas y que con su extraño perfil y su original empleo decorativo nos induce a más prolijas investigaciones y comparaciones ordenadas. Y he aquí cómo descubrimos la clave inspiradora de este motivo que viene a ornamentar las torres de la Iglesia de la Compañía de Huamanga. Está en los monumentos aztecas de Yucatán. Está en Oaxaca, en donde los religiosos tuvieron sus casas. Está en esas famosas pirámides de Mitla, cuya ordenación y perfil son similares con los clavos, que igualmente ornaron el basamento de las torres de la iglesia de Huamanga, de los que sólo quedan tres enteros, de

(10) Tomo 3. Archivo Nacional, s/f. Annuas del Colegio de Huamanga.

(2) Tomo 3. s/f. Archivo Nacional. "Delineación de la Cara del Cercado".

los dieciséis que se labraron al construirse las torres. Tres preciosos ornamentos que tienen un incalculable valor arquitectónico y arqueológico, que por ellos sólo sería suficiente para enaltecer con la categoría de Monumento Histórico a la Iglesia de la Compañía en Ayacucho.

Esto es una primicia en los estudios que sobre arquitectura se vienen realizando. Yo la expongo con tanto mayor satisfacción cuanto que mi trabajo se ha referido a la obra de la Compañía de Jesús en la arquitectura virreinal y ninguna mejor ocasión que ésta para dar a la luz pública una de mis más pacientes investigaciones sobre las influencias aborígenes o exóticas que en nuestra arquitectura se han manifestado en el barroco del siglo XVIII.

Pero yo os revelaré más adelante que estos exornos extraños no son únicos en la iglesia de Huamanga. Los hay también en otras iglesias del sur peruano. También existen en esa maravillosa joya del barroco jesuíta del siglo XVIII que es la capilla de San Javier, en el Valle de Ingenio, Provincia de Nazca. En esta última, las pilastras que soportan el arco toral del comulgatorio, tienen unos altos relieves ornadas de dragones marinos que rodean una divinidad enmascarada, cuya actitud es netamente védica y que aparece frecuentemente labrada en los templos de la Birmania, Java o Ceilán. La misma técnica en el trabajo de las cabezas de los dragones es netamente asiática de fines del siglo XVII. Naturalmente que señalo muy a la ligera estas características, que son dignas de un prolijo y detallado estudio, que sólo en laboratorios de arte y merced a múltiples comparaciones podrá establecerse su origen de inspiración decorativa.

Tanto la iglesia de San Javier, como la de San José, en el mismo Valle de Ingenio, son de medio siglo XVIII, cuando ya florecía el barroco inspirado libremente en el ambiente americano. Estas afloraciones exóticas nada influyen en el conjunto de la composición; son como chispas o acentos originales que vienen a demostrar la presencia de artífices y directores artísticos de otros países y con otras emociones en lo que al arte se refiere, pero que a la larga, precisamente por tener ideas personales y propias, dieron a la arquitectura un fuerte impulso, en una meta común, a la que tenían lógicamente que concurrir, por esa fuerza de atracción de la que es imposible sustraerse en este arte fruto de la experiencia: el medio y el paisaje. La tierra americana, el Perú singularmente, tenía factores telúricos de gran prepotencia. Conjuntamente con el indígena y el aborígen, materia prima que el jesuíta formaba dentro de los principios educativos que ya hemos mencionado, los materiales de construcción y los fenómenos cósmicos, un nuevo espíritu que se forjaba subterráneamente, imponderable pero existente, contribuyendo, así

como en el espíritu social, en el arte y en la arquitectura, a particularizarse.

Y es en este punto que surge Arequipa. Porque en la arquitectura virreinal peruana, el estilo que se crea en esta región, destila en una esencia netamente típica. Hácese un aparte en lo que hasta ahora el barroco ha venido produciendo; se amestiza en materiales y se cuaja a la luz de un sol brillante. Es una interpretación del barroco con un primitivismo protorrenacentista. ¿Quiénes fueron los progenitores de esta escuela que perdurara hasta fines del siglo XVIII? ¿Qué nueva sensibilidad imprimió a multitud de iglesias, en sus portadas, ese ambiente característico? No fueron seguramente los artífices que desde principios del siglo XVII emigraron de Lima para realizar las obras religiosas y públicas de la nueva ciudad. Ellos llevaban el sello del renacimiento o del barroco seiscentista que venía aplicando en la catedral de Lima y otras iglesias que a la sazón se estaban erigiendo. He podido apreciar, por investigaciones realizadas en los archivos nacionales y en algunos religiosos, esa migración de los maestros de cantería, carpintería y del "arte de la arquitectura", de Lima hacia el sur del reino de Nueva Castilla. Gaspar Báez, Andrés de Espinoza, Juan de Aldana y otros, fueron los primeros que a fines del siglo XVI emigraron de la capital a la provincia, subiendo de la categoría de maestros que trabajaron a la orden de Francisco Becerra, Alonso de Arenas, Martínez de Arrona, Juan de la Sida y Pedro de Noguera, en las obras de la Catedral a la más importante de alarife. Trabajaron en piedra. Con esa piedra sillar, blanda y porosa que se presta a esa pastosa decoración de grutescos y cornisamientos abultados. ¿Comenzaron ellos a dar así en la nueva fórmula decorativa? No fueron solamente los Padres de la Compañía los que exclusivamente innovaran los estilos clásicos, pero sí resulta hasta ahora evidente que la Iglesia de la Compañía es la obra de arquitectura más antigua en donde se destacan las nuevas características con esas originales innovaciones. Y si es en las obras jesuítas que continúan la edificación de esta iglesia en donde se prosigue desarrollando el nuevo estilo. He descubierto en los manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional de Lima, un expediente de mandas voluntarias que suscribieron algunos vecinos de la ciudad de Arequipa en el año 1573 para llevar a cabo la obra de la Iglesia y colegio. Y entre ellos figura Gaspar Báez, quien "se obligó a dar la traza de la Iglesia, colegio y tiendas y asistir a los padres de la Compañía en la dicha obra". Fué, pues, él, el autor de este edificio, pero no de su arquitectura, que sobrevino posteriormente cuando se le remató después del terremoto de 1584. El frontispicio principal ha quedado terminado en el año 1698 y ésta es

la única fecha más antigua que poseemos para cronologar por ahora el monumento.

El "estilo arequipeño" alcanzará, así, regiones más remotas del sur peruano. En Juli y Pomata desarrollará con nuevas características impuestas por la piedra más dura. En Puno desplegará sus motivos decorativos en la Catedral, cuya edificación se concluye en el año 1757, como osténtase grabado en su portada principal. Las laterales se habían concluido tres años, antes, y la iglesia se había comenzado con otros tantos de anterioridad, adoptando la planta jesuítica y poniendo en sus frontispicios todos los elementos que la Compañía había desarrollado en su fachada. Deja netamente influenciada la iglesia de Zepita, más al sur, que es semejante en su composición a la portada de San Agustín de Arequipa. Y por el norte, alcanza hasta Andahuaylas, cuajando en un maravilloso ejemplar que es la iglesia de Nuestra Señora de Cocharcas, sin poder, sin embargo, penetrar al Cuzco en forma categórica, porque allí, por una parte, las grandes obras religiosas ya se habían edificado cuando desarrolla este estilo, y por otra, porque el Cuzco estaba fuertemente impregnado de la arquitectura del seiscientos, más clásica, más severa y, por consiguiente, más a tono con el espíritu y el ambiente social de la antigua capital del Imperio Incaico.

He hecho este largo desarrollo para mostrar como el "estilo arequipeño" en el que contribuyeron en su desarrollo los padres de la Compañía de Jesús, se expandió en una gran extensión territorial del Perú, y aunque he limitado el tema de mi trabajo a él, debo indicar que en el territorio del Alto Perú, alcanzó a desarrollar también en Potosí, Oruro y otras poblaciones de Bolivia, mostrándonos de esta manera la acogida que mereció este nuevo sentido ornamental del barroco, que parecía no sólo encuadrar en los gustos del pueblo, sino que además se concertaba en el medio ambiente y con los materiales disponibles para la edificación.

Regresemos ahora a la fundación de una de las principales doctrinas de la Compañía de Jesús, en el Perú. Me refiero a Juli, en la provincia de Chucuito, muy rica región y muy poblada de indios. Desde los primeros años de la conquista, esta parte del territorio había sido entregada para su doctrina, a los padres dominicos y franciscanos, pero el Virrey Toledo estimó que más conveniente era que los padres jesuítas se encargaran de ella, y es así como en el año 1579 se hicieron cargo los padres Alonso de Barzana, Diego de Bracamonte, Pedro de Añazco y Diego Martínez, este último en calidad de Superior.

Los padres dominicos habían edificado ya, en esta ciudad, cuatro iglesias: La Mayor, que fué advocada desde 1558 por los dominicos, a San Pedro Mártir y al lado de la que tenían su con-

vento, San Pedro, San Juan, San Ildefonso, hoy la Santa Cruz de Jerusalén y Nuestra Señora de la Asunción. El estilo que nos muestran las viejas iglesias de Juli, que aún se conservan en parte, era el protorrenacimiento que acusa grandes rasgos de ornamentación plateresca. No entraré en el detalle arquitectural de estos monumentos tan importantes por su antigüedad y a los que me he referido en una última conferencia sustentada en la Asociación de Artistas Aficionados y que ha recibido acogida en el *Mercurio Peruano*, pero sí me remitiré a la existencia de ellos, porque los jesuítas se hicieron cargo de estas iglesias ya construídas y, como lo explico más adelante, en el proceso de transformación que impusieron los padres de la Compañía, no llegaron a darle completo término y es así como se puede hoy ver, en esa población, la obra de unos y otros: las viejas iglesias dominicas de Chucuito engarzadas en las nuevas que comenzaron a construir o casi concluyeron los jesuítas.

Desde el año 591 el Virrey García Hurtado de Mendoza había dictado una provisión para que se dieran ornamentos a las iglesias de Juli, año en el que por una Real Cédula se determinaba definitivamente que no se quitaran a la Compañía, las doctrinas de Juli. Dato que es importante consignar porque durante todo este período que corrió del año 1579 al 90, los Padres de la Compañía no estando completamente asegurados en su nueva doctrina, no emprendieron obra alguna de edificación u ornato. Posteriormente en 1592, una Real Cédula determinó que se diera a los religiosos de la Compañía lo necesario para ornamentar sus iglesias. Fueron entonces llamados a Juli, los maestros alarifes Juan Gómez y Gonzalo López y el oficial de carpintería y dorador Juan de Céspedes, todos residentes en Chucuito, para que tasaran las obras necesarias. Las avaluaron en 24,000 pesos, pero posteriormente se redujo, por informes presentados ante la Audiencia, a 13,972 pesos el gasto para esta obra; y la del dorado de los mismos, a 8,184 pesos, todo lo cual consta en un expediente que llevó el escribano de Su Majestad D. López de Burizalde y que actualmente se conserva en la Biblioteca Nacional de Lima en donde puede ser consultado.

En la doctrina de Juli, que había de ser no sólo el modelo de las reducciones, sino además el seminario en donde habían de formarse los futuros misioneros del Paraguay y Mainas, realizaron los jesuítas su máxima obra de educación al indígena. De allí partieron las misiones al interior de la selva meridional americana, a las mencionadas doctrinas del Paraguay, Maynas y especialmente a la de los Mojos.

Es a fines del siglo XVII que los padres de la Compañía decidieron realizar la reconstrucción de las iglesias de su parroquia, reformando las

que habían ocupado de los dominicos. Procedieron en forma curiosa, pero muy justificada y era la reconstrucción paulatina del templo de manera que siempre pudiera servir a los propósitos del culto. Porque es indispensable hacer conocer esto: al iniciar la catequización de los pueblos de Churcuito, a fines del siglo XVI, los jesuitas habían dividido el pueblo en cuatro parcialidades o parroquias cuyos nombres de iglesias hemos mencionado y con el propósito de congregarse en cada una, los pueblos de igual idioma, ya que en esta parte del Perú, no sólo se hablaba el quechua, sino también el aymara y otros dialectos más, de cuyo conocimiento había que preparar a los misioneros y hablarles a los neófitos congregados en ellas. Al hacer esta división—nos dice el Padre Rubén Vargas en su obra *Los Jesuitas del Perú*—, los Padres de la Compañía se acomodaron a los usos de los indígenas, porque siempre tuvieron por principio que se les había de gobernar a su manera. Y es así como asignaron la parroquia de San Pedro a los Huancollos, la de Santa Cruz a los Incas, Chambillas, y Chinchallas; a la Asunción los denominados Mojos y a San Juan Bautista los Ayancas o Ayantas.

De esta manera es muy explicable—y nos lo explicamos conociendo la idiosincrasia del indígena que aún conserva en materia de santos patronos y cofradías—que hubiera sido muy difícil interrumpir el culto y la catequización en alguna de las parroquias, sin trastornar completamente la vida religiosa de los indios. Esto explica en gran parte el curioso fenómeno arquitectónico que se desarrolló en Juli: de una iglesia más moderna que se superponía o transformaba casi totalmente o en parte, la iglesia antigua.

Por vez primera, podemos explicar este proceso de la arquitectura virreinal. Los viejos templos dominicos fueron el capullo en donde se larvó la mariposa de la nueva arquitectura, que florecía en Juli con los caracteres americanos a los que me he referido ya en anteriores ocasiones y muy especialmente en ésta. La lectura de la Provisión del Virrey García Hurtado de Mendoza, aclara también la existencia de esos antiguos retablos colaterales de yeso dorado, que en la Iglesia de la Asunción forman cuerpo con el muro del edificio y cuya hechura es manifiestamente de fines del siglo XVI. La estructura de la iglesia dominica, recibe el adorno de los retablos que se ejecutan ya bajo el gobierno de los Padres de la Compañía. Conforme se determina en la provisión referida, la obra se inicia a fines del siglo XVI y se le da término en el año 1620. En este año se concluyeron los de esta iglesia y los de la de Santa Cruz. Esto lo sabemos que por la letra annua, del Padre Diego de Avendaño suscrita en 24 de abril de 1621.

Esta iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de planta desmesuradamente alargada como todas las iglesias del siglo XVI erigidas en la provincia de Chucuito para darles mayor capacidad y suplir las capillas abiertas que se emplearon en otras ciudades, ya que la inclemencia del tiempo no las permitía aquí en el Collao, comenzó a acortarse cuando se inició el proceso de reconstrucción. En la Asunción, sólo se ejecutó la obra del hermosísimo campanario de corte y adorno de acento plateresco (lo que desconcierta a muchos y les hace asignar a estas obras una antigüedad superior) y el muro de apoyo del nuevo frontispicio, que se comenzó a construir reduciéndose la longitud primitiva de la Iglesia.

Así la Iglesia de la Asunción, es sin duda, en Juli, en la que menos trabajos de reconstrucción llevaron a cabo los jesuitas a fines del siglo XVII o principios del XVIII—lo que está por dilucidarse definitivamente—y cuando ya las viejas iglesias de la orden de Santo Domingo, se transformaban con materiales más nobles. No por eso deja de ser más interesante. Probablemente asimismo es la que más emociona estéticamente, en su admiración, por ese arcaísmo que se descubre en las pinturas que adornan las enjutas, arquivoltas y pilares de los arcos torales y porque conserva los retablos más antiguos que hay en el Perú.

En San Pedro, la parroquia mayor, el proceso alcanzó hasta el crucero. Manteniendo la cimentación y primer cuerpo de la primitiva torre y parte del primer cuerpo de la portada principal, en su interior desarrollaron la nave, de planta típicamente jesuítica hasta llegar al crucero, el cual con su presbiterio y naves colaterales conserva su arquitectura del siglo XVI y como elemento principal de entonces, el arco tónico-apuntado, que por él solo se equipara a todos los tesoros que encierra la iglesia de San Pedro.

En esta Iglesia se conservó también, hasta hace poco, el pretil que encerrábase con un muro de pequeñas arcadas y con albardilla de tejas, característica de las antiguas iglesias de ladrillo del siglo XVI de actura dominica de la provincia de Chucuito.

En San Juan, los trabajos se realizaron al contrario de San Pedro. Se reconstruyó el crucero con las naves colaterales y el presbiterio, como igualmente el bautisterio y la sacristía. Obra admirable, de talla en piedra, es la de las columnas pareadas que en cada ángulo del crucero soportan los arcos torales. La piedra parece haber perdido en dureza pues el burilado y entalladura sigue la técnica empleada en la madera. Esto engaña a tal punto que sólo tocándolas puede uno convencerse del error de apreciación. En este trabajo se observa cómo el tallado fué ejecutado posteriormente al aparejo, pues se ve que en algunos sitios quedó inconcluso, porque so-

brevino entonces el extrañamiento de los sacerdotes de la Compañía y la forzosa paralización de las obras que ellos tenían en ejecución. En esta iglesia cabe destacar el cimborrio del crucero, de planta cuadrada, de origen netamente mudéjar. Los jesuitas también ejecutaron la portada lateral de curiosísimos tallados.

San Juan Evangelista es admirable por sus retablos y sus grandes lienzos que se enmarcan en monumentales marcos dorados y que representan la Vida del Santo, a la que está advocada y la de Santa Teresa de Jesús.

En la Iglesia de la Santa Cruz, el proceso de reconstrucción fué completo, y sólo quedó inconcluso el cimborrio y el embovedado de los cruceros colaterales y el presbiterio. Aquí en San Juan, el coro que cubre las naos es de construcción posterior a la estructura de la iglesia y de época distinta. En las columnetas que soportan el coro, se aprecia la figura de unos monos y de algunas frutas, todo ello producto de tierras tropicales. En este punto haremos notar, contrariando las aseveraciones de algunos historiadores nacionales y la repetición por otros extranjeros—que esto no es ni puede ser, “manifestación sentimental del aborígen” ni tampoco, “espíritu rebelde que se expresa suboncientemente a través de estas representaciones indígenas” porque en el Collao, no hay ni monos ni papayas. Esto viene a ser el caso explicado anteriormente para los clavos de piedra que adornan el zócalo de la torre de la Iglesia de Huamanga. Como la máscara de arte birmánico de Zepita o como los adornos indo-malayos de San Javier de Ingenio, son indudablemente obra de individuos conocedores de esas tierras tropicales. Y es explicable que asistiendo los padres jesuitas, los pueblos de Mojos, Mainas o del Paraguay, aportaran a la arquitectura de las iglesias, elementos que “alegraran con el recuerdo” a los neófitos o catequizados? O también, que como eran algunos hermanos de la Compañía—y así fué en las Misiones del Paraguay—, arquitectos, muchos de ellos venidos de Milán y de Roma como los Padres Primolli, Blanqui o Brasanelli, pusieran en las nuevas construcciones inspiración personal que surgía de los nuevos elementos decorativos americanos, que ellos apreciaban tanto mejor cuanto que estaban entregando su vida y su espíritu a estas tierras del Nuevo Mundo. Naturalmente son incógnitas aún por dilucidar, pero es más probable y hasta más seguro lo segundo que lo primero, ya que es evidente que el Collao carece en su fauna y en su flora de esos motivos que sirvieron para decorar ciertas partes de los edificios que los jesuitas construyeron desde principios del siglo XVIII.

La arquitectura virreinal peruana, hemos de asociarla siempre a esos dos grandes cataclismos de los siglos XVII y XVIII. Los terremotos del

año 1687 y de 1746. Son para este arte, como hitos o puntos de partida, porque destruyendo las magníficas iglesias que se habían edificado, había que reconstruirlas de nuevo y por consiguiente variar su estilo primitivo adoptando el que estaba en boga; aprovechándose las más veces muchos elementos que se sabían conservado incólumes o que podían recomponerse. Es por esta razón también, que en muchos monumentos virreinales podemos ver acopladas dos o tres épocas arquitectónicas. Como un ejemplo para mayor ilustración me referiré a la Catedral de Lima, ya que en esta obra, también tuvo intervención un sacerdote jesuita, el Padre Juan de Rher.

La planta del actual templo es de la tercera construcción, ya que antes de ésta se hicieron dos iglesias que se demolieron y se comenzó la erección de otra de descomunales proporciones proyectada en 1564 por el alarife Alonso Beltrán, que con rara coincidencia para este tema que estoy tratando, era propietario de un solar que adquirió la Compañía de Jesús en el año 1570 para la Iglesia de San Pablo. La obra de Beltrán fué demolida cuando ya estaban los pilares y muros a dos estados sobre la superficie. La actual planta y trazado fué proyectada por Francisco Becerra, y ahora sí puedo asegurarlo definitivamente por documentos de fines del siglo XVI que he descifrado últimamente y que se conservan en el Archivo Arzobispal.⁽¹⁾ Esta planta y el primer cuerpo de las torres con su adorno de grandes recuadros que se designa con el nombre de “estilo de placas” son obra de fines del siglo XVI. La solución de sus bóvedas se resuelve con la intervención de alarifes como Miguel de la Huerta, lego franciscano; Jerónimo de Villegas, sacerdote agustino; Martín de Aizpitarte, hermano de la Compañía; Bernardino de Tejeda, que fundió una de las campanas de la Iglesia de San Pablo; Juan del Corral, que a la sazón era Maestro de la Obra del Puente; Alonso de Arenas, que fué un tiempo Maestro Mayor de la Catedral y por último Juan Martínez de Arrona, que dieron todos su parecer, adoptándose la crucería en vez de la arista; las portadas fueron proyectadas por Martínez de Arrona en 1625 y continuadas por Noguera, que las terminó en 1639. Derruidas por el terremoto de 1687, el P. Diego Moroto, lego dominico, restauró el primer cuerpo y dirigió la construcción del segundo que ostenta la arquitectura de principios del siglo XVIII, habiéndosele terminado en 1724. Con motivo del terremoto de 1746, interviene el padre Juan de Rher, de la Compañía, para dirigir los trabajos de reconstrucción; y a su interven-

(1) Igualmente debemos a los trabajos de investigación poleográfica, de los señores Juan Bromley y Guillermo Lohmann Villena, el saber que Becerra fué alarife de esta ciudad en 10 de julio de 1584 y que falleció también aquí en 29 de abril de 1605.

ción se debe que se haya conservado el frontispicio de piedra pretérito, pues con solícito cuidado y por su encargo, se recogieron las piedras y se repusieron en su lugar. El segundo cuerpo de la torre es obra de fines del siglo XVIII y dibujo de Pedro de Molina, y por último, los chapiteles son del primer año del siglo XIX y obra del arquitecto Matías Maestro. Con esta explicación muy somera se podrán apreciar cuán indispensable es tener la documentación histórica para caracterizar cualquier monumento de arte virreinal en el Perú, y especialmente en Lima, y evitar juicios inciertos sobre la antigüedad o novedad de ellos.

Pues bien, en el año 1687, el terremoto que asoló Lima, destruyó también el floreciente puerto de Pisco o San Clemente de Mancera, y por los efectos del sismo, se destruyó la iglesia que tenía la Compañía en esos parajes, que se había construido merced a los esfuerzos del padre Joseph Mexia, resolviéndose luego que se mudó el real del pueblo a un lugar más propicio, a edificar nueva iglesia. La obra es la que ustedes pueden en la actualidad admirar, verdadera joya del barroco de principios del siglo XVIII y que servirá de modelo para la construcción posterior de las capillas jesuítas en este valle y en el de Chíncha. La obra del Padre Diego de la Masa, inspirará la de las Haciendas de San José de Ingenio labrada en 1744, la de San José de Chíncha, cuyo autor es el P. Omonti, en 1754, la del pueblo del Carmen, en los alrededores de Chíncha y del año 1761, como igualmente la Capilla de la Hacienda Cóndor, en el valle de Pisco. Felizmente los estragos del terremoto del 1746 no alcanzaron estos lugares y podemos admirar estos monumentos de arquitectura, que actualmente sufren las depredaciones del tiempo.

A mediados del siglo XVIII, los padres de la Compañía edifican la Iglesia de Santo Antonio Abad, conocida hoy con el nombre de San Carlos y que es Panteón de los Próceres. También la Iglesia del Corazón de Jesús o de los Huérfanos, como igualmente reconstruyen la portada del Logicado o de la Penitenciaría en el atrio de la Iglesia. Estos tres monumentos tienen sus imponentes iguales, hechura de la misma inspiración arquitectónica que se atribuye al P. Juan de Rher. Es probable la aseveración, pero aún no se ha comprobado documentariamente y sí, que el plano de la Iglesia del Corazón de Jesús fué delineado por D. Cristóbal de Vargas y por una curiosa y numérica sugerencia del alarife don Juan de Matamoros en 1742.

En la de los Huérfanos o Corazón de Jesús, se rompe la tradición de la planta jesuita del siglo XVI y XVII y se aporta a la planimetría de iglesias, una novedad que está en boga en Es-

paña y en general en las iglesias católicas de la Europa meridional. Es la planta elíptica o de testeras y naos semicircular. Para nosotros, es el único ejemplar de esta clase, y esta iglesia que ha sufrido en su bóveda los efectos del fuerte temblor de 1940, será pronto reconstruida con la intervención del Consejo Nacional de Restauración de Monumentos.⁽¹⁾

Igualmente a principios del siglo XVIII, se construyó por los Padres de la Compañía, la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados. Una equivocada restauración se llevó a cabo en su fachada a fines del siglo pasado y por último en 1938 se demolió completamente para la construcción de un tan inútil como absurdo jardín en la parte posterior del Palacio de Gobierno.

En Huancavelica y en Trujilla, los padres de la Compañía edificaron también iglesias. Sólo quedan de ellas los muros o los cimientos.

En toda esta tarea arquitectónica, que es larga de analizar y que reclama indudablemente más tiempo del que puede tomarse para una conferencia, los padres de la Compañía de Jesús pusieron siempre empeño de realizar la obra de arquitectura, con ese espíritu animador del arte, no como un fin sino como un medio para alcanzar así, con el tributo de todas las artes, la perfecta actitud hacia Dios y para la mayor gloria de su culto.

Los principios educativos puestos en prácticas por los padres de la Compañía por una parte, en la formación de buenos artesanos y entendidos en oficios; y por otra, la congregación de inteligencias en la Orden, con hombres que en el siglo desarrollaron actividades profesionales, y en su nuevo estado el extremado desarrollo de la cultura hacia lo esencialmente Bello (el Arte y la Virtud que son dos esencias de lo Bello, se suman en el ministerio sacerdotal), dieron así, amplísimo margen para que la obra de arquitectura en América y especialmente en el Perú, cobrara, al ser realizada por ellos y sus catequizados, caracteres singulares que no sólo la independizan de los estilos europeos sino también de los que desarrollaron en nuestro país.

De esta manera, la Compañía de Jesús contribuye a escribir una página de la Historia de la Arquitectura Virreinal. Quedan aún muchas cosas por descubrir, investigar y presentar. En este trabajo me había propuesto esbozar el panorama de esta gran tarea; no sé si haya logrado completamente mi propósito dentro del estrecho margen del tiempo de esta disertación.

Arq. Emilio HART-TERRE

(1) *La Iglesia del Corazón de Jesús*. El Arquitecto Peruano. Enero 1942, trabajo en que describo con más amplitud la arquitectura de esta iglesia. (Planos y fotografías).

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

DUELOS

DOS compañeros de todo mi afecto guardan luto por la pérdida, siempre dolorosa, de seres queridos. Antonio García Meitin, jefe del Negociado de Ingeniería Sanitaria Local del Ministerio de Salubridad, acaba de perder para siempre a su buenísima madre la respetable Sra. Pastora Meitín de García, ligada por lazos de parentesco y de amistad con las principales familias habaneras.

Una dolencia fulminante, cortó esa noble vida y sumió en el más hondo duelo un hogar hasta entonces feliz.

Otro colega a quien igualmente me une un buen afecto, el arquitecto Ramón Menacho, sufre la pérdida irreparable de su padre el respetable caballero Ramón Menacho, tronco principal de una antigua y bien relacionada familia habanera.

La dolencia que logró cortar esa preciosa vida, hizo inútiles cuantos esfuerzos realizó la ciencia, representada por las principales figuras de la medicina, y el cariño solícito de su familia, que ansiosa e incansablemente veló junto al lecho del enfermo.

El Colegio Nacional de Arquitectos, reitera a las familias dolientes y especialmente a los compañeros García Meitin y Menacho la expresión de su pésame y hace votos porque Dios conceda a esos hijos y a cuantos lloran la desaparición eterna de sus seres queridos, la resignación necesaria para soportar tan rudos golpes.

Pésame, que también quiero expresarles, cordial y cariñosamente.

L. B. S.

PARA COMBATIR EL INTRUSISMO PROFESIONAL

Porque reviste un interés extraordinario para nosotros, ya que tiende a combatir el intrusismo, damos cabida a continuación al acuerdo tomado en la asamblea del Colegio Provincial de la Habana celebrada el día 6 del corriente mes y cuyo cumplimiento, será rigurosamente exigido por los altos dirigentes de ese Colegio:

Dice así ese acuerdo:

“Los miembros del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana deberán firmar, con carácter obli-

gatorio, todos los trabajos relacionados con la profesión que realicen, especialmente planos de repartos, proyectos de edificios de cualquier clase, sketches y anteproyectos de residencias, lo que realizarán en un lugar visible, de modo que no pueda ser suprimido por la imprenta o litografía en los casos en que estos trabajos se publiquen, y lo harán aún cuando se estime que la obra motivo del proyecto no va a ser construída por el momento. En caso de incumplimiento se aplicará la sanción establecida en el Código de Ética Profesional.”

COLEGIO NACIONAL

Acuerdos del Comité Ejecutivo, sesiones del mes de abril.

186. Aprobar el acta de la anterior sesión ordinaria, verificada el día 10 de marzo de 1943.

187. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria iniciada en 19 de marzo de 1943.

188. Aprobar la actuación de la presidencia, suscribiendo el diploma ofrecido por diversas entidades profesionales al señor Alcalde Municipal de La Habana.

189. Comisionar a los arquitectos señores: Emilio Vasconcelos, Enrique Cayado, José G. Du-Defaix, Manuel Febles y Luis Bay, para organizar el acto de adhesión al

Ing. Jerónimo Acosta Recio, presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Civiles, ha de celebrar este Colegio Nacional de Arquitectos, para brindarle nuestra cooperación al mejor éxito de sus gestiones en el cargo de Ministro de Obras Públicas.

190. Encomendar a la comisión designada por el acuerdo anterior, que solicite la cooperación del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, para el mayor éxito y lucimiento del acto a celebrar.

191. Adherirse al acto que en honor del arquitecto señor

Evelio Govantes, ha organizado el Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, como reconocimiento a su digna actuación al frente del Ministerio de Obras Públicas.

192. Darse por enterado del telegrama recibido del secretario de la Presidencia, en relación con la solicitud que fuera formulada por este Colegio, a favor de la designación del compañero arquitecto incluído en la terna confeccionada por el Tribunal Superior Electoral, para cubrir el cargo de Subdirector del Censo.

193. Aprobar la designación hecha por la Presidencia, de los arquitectos señores: Alberto Prieto, Luis Bay Sevilla y Ricardo Edelman, como peritos para una tasación oficial solicitada de este Colegio.

194. Expresar nuestro reconocimiento al señor Presidente de la República, por la designación del nuevo Ministro de Obras Públicas, de acuerdo con lo que le fuera interesado por este Colegio, de que recayera esta designación en un arquitecto o ingeniero.

195. Aprobar el informe de tesorería correspondiente al próximo pasado mes de marzo.

196. Continuar durante el segundo trimestre del año, con el presupuesto aprobado para aplicar por trimestres, pero vigilando los ingresos y restringiendo los gastos cuanto sea posible.

197. Darse por enterado de la sesión celebrada por la Comisión Legal de este Ejecutivo, con fecha 5 de abril de 1943.

198. Designar al arquitecto señor Carlos Maruri, para cubrir el cargo vacante existente en la Comisión Local de este organismo.

199. Darse por enterado de la información rendida por el presidente de la Comisión de Defensa Profesional, de este Ejecutivo, en relación con la actuación que viene desarrollando dicha Comisión.

200. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, en sesión ordinaria verificada el día 13 de febrero de 1943.

201. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, en su sesión ordinaria de fecha 13 de febrero último.

202. Encomendar a la Comisión Local el estudio del caso planteado con motivo de determinadas obras realizadas en la ciudad de Pinar del Río.

203. Pasar a informe de la Comisión Legal la solicitud de la Federación Patronal del Ramo de Construcción de la provincia de la Habana, para que el Colegio coopere a la aprobación de la Ley de Gravamen, recibida por conducto del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana.

204. Darse por enterado del acuerdo número 49 de la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, dando cuenta a este Ejecutivo, de la Comisión designada para gestionar la aprobación de la moción del Representante a la Cámara, Arq. Félix Martín, en relación con el concurso y subasta de las obras del Palacio de Justicia.

205. Darse por enterado de los restantes acuerdos to-

mados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, en su sesión del día 25 de febrero de 1943.

206. Darse por enterado de la colegiación de los nuevos arquitectos señores: Eugenio J. Albarrán, Max Borges Rocio, José Castro Ensa, Ricardo Galbis Martínez y José Rubén Díaz Irizar, comunicadas por el Colegio Provincial de la Habana; y desear a los citados compañeros, los mayores éxitos en su ejercicio profesional.

207. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, en sesiones celebradas los días 10 y 24 de marzo de 1943.

208. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de Matanzas, en sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de marzo de 1943.

209. Darse por enterado del acuerdo número 15 tomado por la Asamblea Extraordinaria del Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, en sesión verificada en 4 de marzo de 1943.

210. Interesar de las comisiones de Fomento de la Construcción y de la Encargada del Asunto de las Cabillas, rindan informes periódicos a este Ejecutivo, en relación con las actuaciones que realicen, a fin de dar cuenta de ellas a los Colegios Provinciales, de acuerdo con lo solicitado por el Colegio de Las Villas.

211. Pasar a estudio e informe de la Comisión Legal, los antecedentes remitidos por el Colegio Provincial de Las Villas, en relación con el compañero que ocupa el cargo de arquitecto municipal de Sagua la Grande.

212. Darse por enterado de los restantes acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, en sesión ordinaria celebrada en 4 de marzo de 1943.

213. Darse por enterado de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria verificada por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, el día 18 de marzo último.

214. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de enero de 1943.

215. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, en sesión ordinaria verificada con fecha dos de febrero de 1943.

216. Expresar la pena de este Ejecutivo por el delicado estado de salud del compañero arquitecto Gonzalo López Trigo, y enviarla un mensaje formulando votos por su más pronto y total restablecimiento.

217. Darse por enterado de la correspondencia cursada con el Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, en relación con determinadas obras clandestinas realizadas en la ciudad de Camagüey.

218. Aprobar las exposiciones dirigidas por la presidencia de este Ejecutivo, a los señores Ministros de Gobernación, Salubridad y jefe de la Policía Nacional, interesando

su actuación para evitar continúen el gran número de obras clandestinas que se realizan en todo el territorio nacional.

219. Darse por enterado de la circular telegráfica número 20 del señor Ministro de Gobernación a los señores alcaldes municipales, llamándoles la atención, a petición de este Colegio, de que todas las obras se realicen de acuerdo con las disposiciones vigentes; y expresar al citado funcionario nuestro reconocimiento por la atención prestada a nuestra solicitud.

220. Trasladar a la Comisión de Defensa Profesional, el escrito del arquitecto señor Raúl Simeón, sobre el asunto de los maestros plomeros, que estudia la citada Comisión.

221. Pasar a la Comisión de Defensa Profesional, para su estudio, el escrito del arquitecto señor Raúl Simeón, sobre los repartos clandestinos existentes entre San Francisco y Cotorro en la provincia de la Habana.

222. Trasladar al delegado del Colegio arquitecto señor Francisco Gutiérrez Prada, el memorandun del Colegio Nacional de Electricistas Industriales, a la Comisión Paritaria, creada por el Decreto Presidencial número 483 de 1943.

223. Designar al arquitecto señor Francisco Gutiérrez Prada, para formar parte de la Comisión Pro-Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto.

224. Dar un voto de confianza a la presidencia y al presidente de la Comisión Pro-Ley del Ejercicio Profesional, para designar a otro arquitecto más para formar parte de la expresada Comisión.

225. Darse por enterado y aprobar la designación de los arquitectos Raúl Hermida y Agustín Sorhegui, para representar al Colegio en la junta convocada que por la O.R.P.A., a fin de considerar la situación actual de los abastecimientos de materiales de construcción y estudiar las medidas que deban adoptarse.

226. Darse por enterado del escrito de la O.R.P.A. sobre las gestiones que se realizan en relación con el problema del cemento y otros materiales de construcción, y el cuyo asunto se dió cuenta a los colegios provinciales.

227. Darse por enterado de la documentación remitida por el presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, en relación con el asunto de las cabillas.

228. Darse por enterado del escrito de la Facultad de Arquitectos de la Universidad, adjuntando copia de la exposición dirigida al señor Alcalde Municipal de La Habana, referente a las funciones de los arquitectos, a fin de que sea conocida por la Comisión que redacta las nuevas Ordenanzas de Construcción.

229. Informar al arquitecto señor Roberto Franklin en contestación a su escrito de 29 de marzo último, y como ampliación a la comunicación que se le dirigiera con fecha 31 del propio mes, que por este Ejecutivo se ha encomendado al arquitecto señor Emilio Vasconcelos, la redacción de una exposición para remitir al Alcalde Municipal de La Habana, en relación con las funciones de los arquitectos, referidas en su citado escrito.

230. Pasar a estudio de la Comisión de Defensa Profesional, los escritos de los arquitectos señores Jorge A. Villar y Alicia Orriz, dando cuenta de las informaciones publicadas, en relación con las solicitadas de los ingenieros

agrónomos, para suscribir proyectos de construcciones rurales con destino a las industrias de elaboración agrícola.

231. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Junta Nacional de Gobierno de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, en sesión verificada con fecha 18 de marzo de 1943.

232. Designar una Comisión Especial integrada por los arquitectos señores: Pedro Guerra, Enrique Cayado, Emilio Vasconcelos, para que estude el Proyecto de Jubilación y Retiro de los Arquitectos, presentado por el arquitecto señor Oscar Díaz, y con vista de la información adicional suministrada por el referido compañero, informen lo procedente a este Ejecutivo.

233. Darse por enterado del escrito del arquitecto señor Joaquín Bosch, en contestación al que le dirigiera este Ejecutivo, en relación con determinadas aclaraciones a nuestros estatutos y reglamentos.

234. Darse por enterado de la invitación de la Corporación Nacional del Turismo para la "Exposición Pro-Trinidad", organizada por el Patronato de Urbanismo de Cuba, a cuya inauguración asistió el secretario de este Ejecutivo.

235. Darse por enterado de diversos mensajes recibidos de autoridades y entidades varias, con motivo del Día del Arquitecto.

236. Darse por enterado de la comunicación del señor Ministro de Agricultura, participando su toma de posesión, la que fué oportunamente contestada.

237. Darse por enterado de la restante correspondencia cursada por la secretaría desde la última sesión ordinaria celebrada.

238. Aprobar la licencia por 15 días con sueldo por enfermedad concedida al empleado de la secretaría señor Luis Suárez del Pino.

239. Aprobar la forma en que ha sido hecha la convocatoria para optar al premio Medalla de Oro de 1943, del Colegio Nacional de Arquitectos.

240. Darse por enterado de la documentación remitida por el Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, referente a la sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, recientemente verificada en esta capital.

241. Incluir en la orden del día de la próxima sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, que se convoque, la "Continuación del Estudio de las Modificaciones de los Estatutos y Reglamentos del Colegio Nacional de Arquitectos".

242. Dejar sobre la mesa, la proposición del arquitecto señor Manuel Febles, en relación con la actuación de los delegados que no concurrieron a la última sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, hasta conocer el informe solicitado de la Comisión Legal, sobre las medidas que puedan adoptarse con los delegados que falten sin causa justificada.

243. Trasladar a la Comisión de Relaciones Exteriores Internacionales, el escrito recibido del Comité Conjunto de Cooperación Interamericana de Ingeniería, por conducto de la Comisión Cubana de Fomento Interamericano, sobre el Fomento de las Relaciones entre las Sociedades Profesionales.

PINAR DEL RIO

Acuerdos de la Asamblea Provincial del 10 de marzo

15. Aprobar el acta de la sesión anterior.
16. Darnos por enterados de la correspondencia tramitada por la secretaría aprobando dicho labor.
17. Darnos por enterados de los acuerdos tomados por el Ejecutivo Provincial en su Sesión Ordinaria del mes de febrero del actual.
18. Que en el caso de obras para cuya legalización hayan mediado los servicios de un procurador o abogado el Colegio descontará al arquitecto el veinticinco por ciento del importe total de los honorarios para el pago de estos servicios.
19. Ordenar la inscripción provisional del arquitecto Sr. José Gago y Silva en el Registro de Colegiados de este organismo.
20. No considerar esta inscripción como definitiva hasta que por el Comité Ejecutivo Provincial del Colegio de Arquitectos de la Habana se autorice de una manera formal dicho traslado.
21. Comunicar al señor secretario del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, compañero Jorge A. Villar, que este Ejecutivo entiende que su escrito autorizando la inscripción del arquitecto señor Gago Silva es de contenido insuficiente para ese traslado.
22. Aplicar al arquitecto señor José Gago Silva el acuerdo número 18 de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Provincial de este Colegio celebrada el día 10 de marzo de 1943, para ejercer funciones de director facultativo de obras públicas, situadas en las calles de Máximo Gómez e Isabel Rubio, propiedad respectivamente de los señores Ramón Blanco y Alberto del Valle.

HABANA

Acuerdos de la Asamblea Provincial del 5 de marzo

51. Aprobar el acta de la Asamblea anterior, correspondiente al día 25 de febrero próximo pasado.
52. Tributar un aplauso a los compañeros señora Gabriela Menéndez de Arroyo y Nicolás Arroyo que concurren a esta Asamblea.
53. Darse por enterada del escrito del señor Raúl Simeón, que es copia del enviado por él al Comité Ejecutivo Nacional en relación con el nombramiento de una comisión que estudiará el problema de los graduados de Artes y Oficios garantizando a sus graduados empleo al terminar sus estudios. Hacer constar en acta el voto particular del señor arquitecto Silvio Acosta sobre este asunto.
54. Darse por enterado del escrito del arquitecto señor Raúl Simeón, que es copia del enviado por él al Comité Ejecutivo Nacional en relación con la certificación de las funciones del Negociado de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salubridad.
55. Nombrar una comisión que visite al compañero Miguel A. Hernández Roger y trate de que retire la renuncia

que tiene presentada como presidente de la Comisión de Contratos, solicitándole que en caso de que sus ocupaciones no le permitan ocuparse del cargo, solicite una licencia.

56. Nombrar para formar la comisión a que se refiere el acuerdo anterior, a los señores Pedro Guerra y Héctor A. Díaz.

57. Autorizar a la mesa del Ejecutivo para que en la fecha que estime conveniente, haga entrega al directorio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de este Colegio, de los fondos que le pertenecen y que hasta ahora han estado bajo su custodia, en un acto al cual deben ser invitados todos los señores arquitectos y bajo acta notarial.

58. Que los honorarios profesionales del notario que actúe en el acto a que se refiere el acuerdo anterior, sean abonados por el Colegio, pero el directorio del Fondo de Jubilaciones, al tener su dinero, hará el reintegro correspondiente.

Acuerdos del Comité Ejecutivo de 29 de abril

109. Aprobar las solicitudes de ingreso de los arquitectos señores Emilio Carbó Pérez, Silvia O'Bourke Reyes, Gastón Hugo Vivó Escoto y Emilio Ignacio del Junco.
110. Darse por enterada del escrito del Dr. Antonio García Hernández sobre la manera de zanjar definitivamente las dificultades que varios compañeros ofrecen al no abonar un cinco por ciento de sus honorarios para constituir el "Fondo de Jubilación".
111. Remitir al directorio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, el informe que en relación con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de este Colegio envía "La Cubana, Compañía Nacional de Seguros".
112. Darse por enterada de la comisión cumplida por el Sr. José Roberto Chomat cerca del Joaquín Bosch a fin de que reiterara su renuncia como contador e incluir en la citación para la próxima Asamblea, este asunto.
113. Dar un voto de confianza al señor presidente para que de acuerdo con un informe de la Comisión de Casa, pueda disponer de la cantidad que estime necesaria para realizar los arreglos que estime conveniente en la planta baja de nuestro edificio.
114. Ofrecer la cantidad de \$20.00 con carácter devolutivo, al empleado encargado de la cantina, a fin de que la surta convenientemente para ofrecer el mejor servicio posible.
115. Autorizar un crédito de \$40.00 para la celebración de un acto para la constitución de las comisiones que estudiarán asuntos de la post-guerra, de cuya cantidad se destinarán \$10.00 a la adquisición de sillas de tijera para nuestro salón social.
116. Conceder un crédito de \$60.00 para la adquisición de un equipo mínimo de soft-ball que se usará por los colegiados. Dar un voto de confianza a la Comisión de Departes para que realice las gestiones pertinentes al disfrute de los terrenos de base-ball adyacentes al Colegio.
117. Comisionar al señor Pedro Guerra para que trate

de obtener una rebaja en el costo del escudo nacional en bronce que cotiza "La Estrella de Italia".

118. Colocar en el cuadro de avisos del Colegio el escrito de la Compañía Interamericana de Ventas, S. A. cotizando cemento Portland en barriles.

119. Darse por enterada del escrito del Comité Ejecutivo Nacional adjuntando copia duplicada de la convocatoria oficial circulada entre todos los colegiados para optar por el premio Medalla de Oro de 1943.

120. Darse por enterada de la respuesta del honorable señor Ministro de Gobernación al Comité Ejecutivo Nacional en relación con los repartos clandestinos.

121. Darse por enterada del escrito del Comité Ejecutivo Nacional adjuntando copia de la declaración de principios formulada por la Confederación de Profesionales Universitarios en relación con el Decreto Presidencial 483.

122. Darse por enterada de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo Nacional en junta del 8 de abril y 19 de marzo.

123. Darse por enterada del escrito del Comité Ejecutivo Nacional dando cuenta de que el día 14 de abril se celebraría en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por el letrado consultor del Colegio de Camagüey contra sentencia dictada por la Audiencia de esa provincial en la querrela presentada contra el Alcalde Municipl de Guáimaro y otros propietarios por la construcción de obras clandestinas.

124. Darse por enterada del escrito del Comité Ejecutivo Nacional en que comunica el acuerdo de celebrar un acto en honor del ingeniero Jerónimo Acosta Rubio, presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Civiles para expresarle las simpatías de nuestra clase profesional y brindarle la cooperación del Colegio para el mejor éxito de sus gestiones en el desempeño del cargo d Ministro de Obras Públicas.

125. Colocar en el cuadro de avisos del Colegio, el escrito del Comité Ejecutivo Nacional transcribiendo escrito del señor Jaime Agulló cotizando cemento.

126. Designar al arquitecto Sr. José G. duDefaix para que represente a nuestra Sala de Armas ante las sesiones de la Junta de Gobierno de la Federación Nacional de Amateurs de Esgrima de Cuba.

MATANZAS

Acuerdos de la Asamblea Provincial del 5 de abril

22. Recordar que también hay repartos clandestinos en esta provincia, tales como Varadero, Kawama, en Cárdenas y Cumbre en Matanzas.

23. Preguntar al Colegio Nacional el estado en que se encuentran las gestiones sobre la Ley del Ejercicio Profesional.

24. En relación a la Ley del Retiro del Arquitecto, se acuerda que en la Junta de Directores, nos represente el arquitecto señor E. F. Marcet.

25. Recordar la relación de cheques ya pedidos al señor J. M. Lacorte, secretario del Colegio Nacional.

26. Solicitar del Ejecutivo Nacional copia de la respuesta dada por el abogado consultor sobre las minorías en nuestras asambleas y ejecutivos.

27. Dirigir a la Comisión que en el Ayuntamiento de La Habana redacta las Ordenanzas, sugiriéndole que en la Zona del 15 por ciento voluntariamente se pueda fabricar como si fuera Zona del 35 por ciento.

28. Se da cuenta del balance del mes de marzo de 1943, con un saldo de \$1,917.26, que es aprobado.

29. Se acuerda felicitar al Patronato Pro Calles de esta ciudad por la labor que siguen ejecutando.

30. Se acuerda felicitar al Alcalde Municipal de Matanzas Dr. Fernando Villar, por la cooperación que le viene prestando al Patronato Pro Calles.

SANTA CLARA

Acuerdos de la Asamblea Provincial del día primero de abril de 1943

26. Se acuerda felicitar al Patronato "Pro Urbanismo de Cuba" y al Club Fotográfico de Cuba por la Exposición "Trinidad, lo que fué, es y será", que fué visitada por el secretario de este Colegio Provincial.

27. Se acuerda que se redacte un modelo para remitir al propietario que ejecuta obras sin licencia, según acuerdo A. V. número 24, inciso primero.

28. Se acuerda enviar altesorero del Fondo de Auxilio Inmediato la cantidad cuarenta y ocho (\$48.00) para reponer el fondo de reserva por el deceso del arquitecto señor Santiago G. de la Peña.

29. Se acuerda solicitar del Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Arquitectos, gestione del modo más eficaz posible del Poder Ejecutivo de la República, la organización en cuerpo técnico, dependiente del mismo, de los arquitectos desocupados que lo deseen, cuya misión, aparte de las que señalan los momentos presentes, sea de ordenar y organizar las construcciones que en gran número se realizan clandestinamente en toda la República, tanto en cuanto a edificaciones como a repartos de poblaciones y obras en general de arquitectura. La remuneración de estos servicios debe de estar de acuerdo con la asignada a los arquitectos en los distintos ministerios.

CAMAGUEY

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 18 de febrero

23. Aprobar el "Reglamento del Fondo de Beneficencia" del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey.

24. No enviar, en lo sucesivo, los delegados de este Colegio Provincial a las asambleas nacionales extraordinarias, por considerar estéril el sacrificio que representaría el envío de los delegados a esas asambleas que casi nunca llegan a celebrarse porque los delegados del Colegio Provincial de la Habana no concurren a integrar quórum, por lo cual este Colegio ha propugnado en varias ocasiones se establezca una sanción para los delegados que malcorres-



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL

El Cemento "EL MORRO" es un producto de la Industria Nacional, en cuya elaboración y distribución ganan el sustento centenares de familias cubanas y cuya uniformidad y resistencia cumplen con exceso los requisitos establecidos por la técnica para su empleo en las construcciones. La mejor prueba de su calidad consiste en su aceptación general en toda la República. El Cemento "EL MORRO" es UNIFORME y RESISTENTE.



Coopere con el Consejo Nacional para la prevención de accidente en su humanitaria labor.



COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

MANZANA DE GOMEZ 334 - TEL. A-7231

LA HABANA, CUBA

ponden al honor que se les hace, incumpliendo su deber de asistir a las asambleas para que son citados; sin que haya obtenido éxito en estas gestiones.

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 2 de marzo
EXTRACTOS DE SUS ACUERDOS

25. Aprobar el acta de la última Asamblea Provincial ordinaria.

26. Aprobar el balance de tesorería del mes de febrero.

27. Aprobar la relación de ingresos y egresos del mes de febrero.

28. Aprobar el prorrateo del Fondo de Reparto del mes de febrero.

29. Acusar recibo y darse por enterado de los acuerdos del Colegio Provincial de Santa Clara, tomados en sesión de febrero 4 próximo pasado.

30. Acusar recibo y darse por enterado de escrito del Colegio Nacional en relación con las cabillas importadas con ese Colegio.

31. Gestionar la modificación del artículo del Reglamento de Tránsito para la ciudad de Camagüey que permite la colocación de rampas en las aceras, para carga y descarga de mercancías, interrumpiéndose la acera y construyendo un grave peligro para los peatones.

32. Solicitar de la Compañía de cemento "El Morro" se aumente la cuota de ese material en esta provincial y que se dirija a los comerciante vendedores tengan en cuenta las necesidades de los arquitectos contratistas, que en la mayoría de los casos no les sirven el cemento que necesitan para sus obras.

33. Darle cuenta a los colegiados de este Provincial que ocupen cargos públicos o privados, fuera de esta provincia, del acuerdo número 16 de la IX Asamblea Anual, para que soliciten su traslado a la provincia donde ejercen esos cargos, si es obligatoria su residencia en ese lugar.

34. Darle un voto de confianza al presidente para que, asesorado del abogado consulto de este Colegio, estudien la forma de solicitar una Asamblea Nacional extraordinaria con el objeto de pedir la revocación del acuerdo número 49 de la IX Asamblea Anual, por ser atentatorio a la autonomía de los Colegios Provinciales y entorpecer las regulaciones que estos Colegios tienen acordadas, haciendo uso de las facultades que, clara y terminantemente, le conceden los estatutos y reglamento del Colegio Nacional de Arquitectos.

35. Acordar los actos que serán celebrados el "Día del Arquitecto".

36. Enviarle la cantidad pertinente al arquitecto Hugo Bastida para que deposite el "Día del Arquitecto" una ofrenda floral en la tumba del compañero fallecido Rafael Bastida Arias.

37. Entregarle un obsequio al compañero Miguel Angel Bretón Pichardo el "Día del Arquitecto".

38. Abonar con cargo al Fondo de Beneficencia los gastos que ocasionen los actos que serán celebrados el "Día del Arquitecto".

39. Dirigirse al Ministro de Salubridad, con información, solicitando sea resuelto el recurso de alzada, presentado por el compañero López Trigo, con respecto a la casa República No. 215, y pedirle que sea resuelto en justicia.

40. Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional su actuación en este asunto, para provocar una resolución definitiva, y que ha sido tratado varias veces por ese Ejecutivo y pasado a comisiones, sin que este Colegio tenga noticias de que se haya resuelto.

41. Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional que cada vez que un asunto pase a Comisión, se le señale plazo fijo para su informe.

ORIENTE

Acuerdos de la Asamblea Provincial del mes de abril

1. Enviar telegrama al arquitecto Gustavo Moreno Lastres, delegado de este Colegio ante el Ejecutivo Nacional, durante el año próximo pasado y actual presidente del Colegio Nacional de Arquitectos, felicitándolo por sus grandes luchas libradas en beneficio de nuestra profesión.

ARQUITECTURA

TARIFA DE ANUNCIOS

Aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional en la sesión extraordinaria de Oct. 18/938.

Una plana interior.....	\$ 25.00
Media plana interior.....	„ 15.00
Un tercio de plana.....	„ 10.00
Un cuarto de plana.....	„ 8.00
Un sexto de plana.....	„ 5.00

Anuncios en una columna (actuales)

Una pulgada.....	\$ 1.00
Una pulgada y cuarto.....	„ 2.00
Una pulgada y media.....	„ 3.00

Plana exterior de la carátula opuesta a la portada, e impresa a 2 colores \$ 50.00

Anuncios intercalados dentro del texto selecto, pagarán el doble de la tarifa.

Tarifa de Suscripción

Por un año	\$ 2.00
Número suelto	„ 0.25
Número atrasado	„ 0.50

2. Enviar telegrama al Ejecutivo Nacional de Arquitectos, dando cuenta del acto celebrado con motivo de conmemorarse el "Día del Arquitecto".

3. Verificar una permuta entre el vocal de este Ejecutipo compañero Antonio Bruna, que pasa a ocupar el cargo de tesorero y el compañero Rodolfo Ibarra de tesorero pasará a ocupar el cargo de vocal, por todo lo que fa del presente año; a foluntad del citado compaero Ibarra y con la aceptación de ambos.

4. Embellecer y darle un aspecto decoroso a la entrada de la Carretera Central en Santiago de Cuba, lugar éste conocido con el nombre de Apenida de Los Libertadores, que es el tramo de Carretera Central comprendido entre Avenida de Martí y Avenida Garzón, se designa al compaero Francisco Ravelo Repilado, por haber sido el que escobió dicho lugar, para realizar esa obra a iniciativa del arquitecto V. Alberni Yance, que ideó realizar una obra de beneficio público en nombre del Colepio Provincial de Arquitectos de Oriente, a cuyo efecto se suscribió con la suma de cien pesos para iniciar los primeros trabajos, adhiriéndose distintos compaeros asistentes a esta Asamblea hasta completar la suma de \$225.00 entrepándose dicha cantidad en su oportunidad por los seores donantes, cuando así lo solicite la comisión para comenzar la obra.

5. La comisión para organizar los trabajos para que dicha obra se realice, queda inteprada por los compaeros sipuientes: Ulises Cruz Bustillos; Ildefonso Moncada Madariapa; y José F. Medrano Espinal; los cuales quedan autorizados para realizar a nombre del Colegio, dando cuenta oportunamente todas cuantas gestiones se requieran al objeto de esta obra.

6. Enviar una circular a todas las corporaciones y fuerzas vivas de la ciudad, así como a todas las autoridades oficiales f legisladores orientales, para que contribufan a que se realice esta obra de embellecimiento en la Avenida de Los Libertadores en esta ciudad.

7. Nombrar una Comisión organizadora para el logro de constituir un Comité Gestor del Patronato de Urbanismo de Santiago de Cuba; designándose a los compañeros Francisco Ravelo Repilado; Ulises Cruz Bustillos; Rodolfo Ibarra Pérez y el Sr. Luis Casero Guillén, presidente del Comité de Fuerzas Vivas de la ciudad y delegado provisional en esta ciudad del Patronato Pro Urbanismo de Cuba.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE
SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS

OFICIAL

Habana, mayo 19 de 1943.

Hasta las diez de la mañana del día 5 de junio de 1943, se recibirá en la oficina de la Comisión Central Permanente de Subasta para Obras y Servicios del Ministerio de Obras Públicas, calle de Sol frente a la calle de Aguiar en esta capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de reparación de la carretera de Cuatro Caminos del Chico al Centro de Orientación Infantil, desde la Estación 0—0-00 a la Estación 240-0.00, longitud 2,400.00 metros lineales, en la provincia de La Habana, y entonces se abrirán y leerán públicamente

En la oficina de la referida Comisión se facilitará Pliegos de Condiciones, Modelo de Proposiciones e Informes.

(Fdo.) Ing. FRANCISCO J. DE SOLA,
Presidente de la Comisión Central Permanente
de Subastas para Obras y Servicios.

Conforme:

(Fdo.- J. M. VIZCAINO,
Director General.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE
SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS

OFICIAL

Habana, junio 10 de 1943.

Hasta las diez de la mañana del día 23 de junio de 1943, se recibirán en la oficina de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios, en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle de Sol frente a la calle de Aguiar, en esta capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de adaptación de dos locales para Sala de lo Contencioso en el edificio del Tribunal Supremo de Justicia, en la ciudad de La Habana, y entonces se abrirán y leerán públicamente.

En la oficina de la referida Comisión se facilitará Pliegos de Condiciones, Modelo de Proposiciones e Informes.

(Fdo.) Ing. GIORDANO CASAS,
Presidente de la Comisión Central Permanente
de Subastas para Obras y Servicios.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Colón 37, Artemisa.
 José Gervais Berea.—Martí 180, P. del Río.
 Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas,
 P. del Río.
 Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes No.
 45, Pinar del Río.
 José L. Rodríguez Cruz.—Martí 65, P. del Río.
 Nelson, Witmore, Carlos A.—Calle Maceo N^o
 127, P. del Río.

HABANA

A

Abalo Bartlet, Juan.—O No. 22, Reparto Mi-
 ramar.
 Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de
 las Vegas.
 Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No.
 859, Vedado.
 Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicouría 255,
 Santos Suárez.
 Albarrán Varela, Eugenio J.—Calle 21 esquina
 G. Vedado.
 Albreni Yance, Valeriano.—Espada No. 305.
 Alemany Otero, Julio.—Línea entre 16 y 18,
 Miramar, Marianao.
 Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.
 Alvarez Alea, Manuel.—8 No. 233, Vedado.
 Amigó Arnaiz, Arturo.—S. Pablo 305, Cerro.
 Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.
 Alvarez Tabio, Juan P.—Calle 15, 455,
 Vedado.
 Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32
 No. 73, Miramar.
 Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.
 Argudín, Carlos.—Calle 3ra. No. 303, Casa
 No. 2, Vedado.
 Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816,
 Vibora.
 Arellano, Adolfo R.—Calle A esq. a 6, La
 Sierra.
 Arenas, Benjamín C.—Carlos III No. 12,
 Departamento 403.
 Arias Rey, Federico.—Ave. Acosta, Este No.
 116, Vibora.
 Arroyo y Márquez, Nicolás.—5a. Ave. y Calle
 17, Rep. Playa de Miramar.
 Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.
 Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.
 Azcué Llerena, Horacio.—Escobar No. 205,
 2do. piso.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—16 No. 113, Ve-
 dado.
 Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre
 16 y 18, Vedado.
 Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empe-
 drado No. 252, Depto. 210.
 Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empe-
 drado No. 252, Depto. 210.
 Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.
 Blasco Lespona, Dionisio.—Estrada Palma No.
 457.
 Barnett Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino,
 Cerro.
 Barrera Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 656,
 Jesús del Monte.
 Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del
 Banco Nova Scotia, 224.
 Benítez Sánchez, Manuel.—Luis Estevez 615,
 Santos Suárez.
 Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.
 Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel "An-
 dino", S. Lázaro No. 1218, Depto. 416.
 Bermúdez Machado, René.—O'Reilly 306.
 Betancourt y Moyano, Lorenzo.—Calabazar.
 Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.
 Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.
 Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8,
 Repto. Almendares.
 Biosca, Enrique.—Calle 23 entre 20 y 22,
 Vedado.
 Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3a y 5a,
 Miramar.
 Bonich y de la Puente, Luis.—Línea No. 805,
 entre 2 y 4, altos, Vedado.
 Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.
 Borges (padre) Max.—Ayestarán y Domínguez,
 Cerro.
 Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez,
 Cerro.

Bouchet, Guillermo du.—10 entre Ave. 9 y
 10, Amj. de Almendares.
 Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.
 Broch y Rouvier, Alberto.—Aguar No. 259.
 Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La
 Sierra.

C

Cabal Martínez, Carlos.—Ave. Sta. Catalina
 311, Rep. Mendoza.
 Caballol Fronment, Carlos.—17 No. 1010-C,
 altos, entre 10 y 12.
 Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.
 Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapia 261.
 Cabrera Jorge L.—Milagros 362, Vibora.
 Cabrera, René J.—Finlay esq. E. Varona, Los
 Pinos.
 Campi, René.—O'Reilly 407.
 Cabrera, Jorge L.—Milagros No. 362, Vibora.
 Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Re-
 parto Almendares.
 Campo Ferrer, Sito del.—Libertad 160, entre
 O'Farrill y Concejal Veiga.
 Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518,
 altos.
 Cano Suárez, Angel.—1a. Núm. 41, entre
 8 y 10, La Sierra.
 Cantero Martínez, Manuel J.—12 No. 406,
 Cañizares Gómez, José R.—Calle 23 No. 402,
 Vedado, Habana.
 Capablanca Graupera, Aquiles.—Edificio Banco
 Nova Scotia No. 424.
 Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508, Depto.
 1-C, Vedado.
 Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.
 Carbó Pérez, Emilio.—Calle 8 número 656 en-
 tre 27 y Zapata, Vedado.
 Carbonell, José M.—Pasco 220, entre 21 y
 23, Vedado.
 Cárdenas, Rafael de.—15 esq. a C, Vedado.
 Cartaña Borrel, Pedro P.—21 No. 605, Vedado.
 Capestany y García, Julián G.—San Mariano
 No. 107, Este, Vibora.
 Casas y Bacallao, Guillermo.—General Lee 269
 Santos Suárez.
 Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J.
 B. Zayas.
 Castañeda Ledón, Rolando.—Edificio "Améri-
 ca", Jovellar y N, Dpto. 210.
 Castellá y Caballol, César.—Aguar 361, De-
 partamento 202.
 Castellá y Caballol, Andrés.—Aguar 365, De-
 partamento 202.
 Castillo y Avilés, Hilario del.—Calzada 1004.
 Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos, entre
 Estrella y Maloja.
 Castillo, Pelayo E.—San Francisco 564, Lawton.
 Castillo, Rolando del.—Calle B número 706,
 Vedado.
 Castro Ansa, José.—Obispo y Compostela, altos.
 Castro y Cárdenas, Fernando R. de.—B 150,
 Vedado.
 Castroverde, Eloy de.—Aguar y Muralla, Edi-
 ficio Rodríguez.
 Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.
 Celorio Cobo, César.—D, entre 16 y 18, Re-
 parto Almendares.
 Centurión Maceo, Francisco J.—Calle 30 No.
 32, ent. 3a y 5a, Miramar.
 Clark y Díaz, Waldemar H.—3a No. 270,
 entre D y E, Vedado.
 Chacón Cardona, Miguel A.—Pocito 18, Jessú
 del Monte.
 Choca Quintana, Santiago.—Maloja No. 607.
 Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez
 Dept. 369.
 Chomar y Beguerié, José R.—Ave. 3a entre
 12 y 14, Miramar.
 Colette Guerra, Honorato.—Habana 254.
 Coello Garcés, Abdón.—Reina 109, Apto. 216.
 Colina y López, Angel A.—Calle 8 No. 474,
 Vedado.
 Contrera Moya, Oscar.—F y 5a, Vedado.
 Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
 Corominas, Ricardo.—28 No. 270, Vedado.
 Cortés, Rafael.—Hotel Palace, G y 25, Vedado.
 Cosculluela, Eugenio.—Cuba No. 202.
 Cossío Pino, Raul.—13 No. 138, Vedado.
 Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71, 29 piso.
 Cova, Gustavo.—Reina 109.

D

Dalmau Loredó, Abelardo.—Reina y Campa-
 nario.
 Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado
 No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.

Dauval Guerra, Luis.—Mayía Rodríguez, 121,
 esq. a Estrada Plama, Santos Suárez.
 Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.
 Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y
 12, Ampliación Almendares.
 Dedió, Luis.—Empedrado 312.
 Dedió y García, León.—Empedrado 312, altos.
 Díaz Irizar, Rubén.—Línea 701, esq. a A.
 bajos, Vedado.
 Díaz, Marino.—Belascoain 120.
 Díaz Horta, Julio.—Ave. Bélgica No. 2, Alt.
 de Almendares.
 Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.
 Díaz Montes, Héctor A.—17 No. 1003, entre
 10 y 12, Vedado.
 Díaz Méndez, Oscar.—Zapotes No. 404, Stos.
 Suárez.
 Diviño, Jorge L.—Calle F No. 609 entre 25 y
 27, Apartamento 17, Vedado.
 Dobal, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13,
 Vedado.
 Driggs Guerra, Felipe.—Escuelas Navales, El
 Mariel.
 Du-Defaix, José G.—Calle 28 No. 270, Vedado.
 Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.
 Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, Lawton.

E

Echarte Mazorra, Jorge.—F No. 664, entre
 25 y 27, Vedado.
 Echarte Mazorra, René.—Jovellar No. 54.
 Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454,
 Vedado.
 Echezarreta Mulkay, Arturo.—San José de las
 Lajas.
 Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las
 Lajas.
 Echeverría y Perdomo, Luis.—12 entre 1 y 3,
 Reparto Almendares.
 Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial,
 Depto. 606, Aguar 363.
 Enseñat y Dasca, Carlos.—1a esq. a 6, Reparto
 La Sierra, Marianao.
 Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 406, Ve-
 dado.
 Esquiros, Mario.—Calle 27 No. 659, altos,
 Vedado.
 Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No. 53.

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 337.
 Febles Valdés, Manuel.—Reina No. 353, altos.
 Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 260,
 Vedado.
 Fernández de Castro, Rafael.—14 No. 214,
 Vedado.
 Fernández de Castro, Antonio.
 Fernández Molina, Vicente.—Consuegra, entre
 1a y 2a, Vibora.
 Fernández Salazar, José.—Trocha Alta 43,
 Santiago de Cuba.
 Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 455,
 altos.
 Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107, Vedado.
 Ferrer Calvef, León L.—G No. 206, Vedado.
 Figueras Peña, Salvador.—Calle 23 No. 1867
 entre 18 y 20, Vedado.
 Figueroa Martínez, Mario.—Someros 113,
 altos.
 Flannagan Goodyear, Oscar.—Máximo Gómez
 No. 933.—Ciudad.
 Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11, entre 6a
 y 7a, Ampliación de Almendares.
 Fontán y Novoa, José A.—11 No. 202, esq.
 a J, Vedado.
 Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.
 Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 658.
 Freyre y Rodríguez, Emilio.—San Rafael 921.

G

Galdós y Betancourt, Jorge M.—3a No. 261,
 esq. a A, Vedado.
 Galbis Martínez, Ricardo.—Lombillo No. 278,
 Cerro.
 Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115,
 esq. a L, Vedado.
 Gamba y A. de la Campa, Manuel.—7 esq. a
 14, Repto. Miramar, Marianao.
 Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8,
 Vedado.
 Garmendía Carrera, José M.—Calle 13 No.
 108, Edificio López Serrano.
 García Alvarez Mendizábal, Francisco.—Ave.
 América 25, altos, Repto. Almendares.
 García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5a,
 Miramar.



AMERICAN-FRANKLIN-OLEAN TILES

INCORPORATED

FABRICANTES DE LA LINEA MAS COMPLETA Y DE LA MAS ALTA CALIDAD DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS. CERAMICA PARA PISOS. ACCESORIOS DE LOZA PARA BAÑOS. TERRA VITRA, EL MATERIAL MAS DURO PARA PISOS, ZOCALOS Y FACHADAS.



DE VENTA: EN TODAS LAS CASAS DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
JAIME AGULLO — TELF. F-4936



CALLE 17 No. 966, VEDADO
LA HABANA

PISOS DE TERRAZZO

LUIS MION, S. A.

PEDROSO NUM. 5
TELEFONO M-1663

HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY 362 (entre Compostela y Habana).
TELEFONO A-4227

DISPONIBLE

bandin y cia. S.enC.

IMPORTADORES
DE EFECTOS SANITARIOS
Y MATERIALES
DE CONSTRUCCION

TELEFONOS: U-3058 — U-2424
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

HABANA

AVE. DE MENOCA No. 402.
ESQ. A SAN MIGUEL

García Meitin, Antonio.—Ave. Central entre Victoria y N. York. Rpto. Kohly, Marianao.
García y Díaz, Enrique.—Paseo No. 218 esq. a 11.—Vedado.
García Gamba, Federico.—San Indalecio 726, Santos Suárez.
García de la Torre, Andrés.—17 No. 804 entre 2 y 4, Vedado.
García Soya, Oliverio.—12 y 15. Rep. Almendares.
García Valdés, Manuel.—San Francisco 16 Vibora.
García Vázquez, Benito.—Ave Central No. 18, Repto. Kohly.
Gago Silva, José—C No. 8 entre Reyes y Arellano, Reparto Canteras de San Miguel, Luyanó.
Garteiz, Rafael J.—Apartado 221, Santiago de Cuba.
Gardyn, Felipe.—Calzada No. 1105.
Gil Castellanos, Armando.—Calle 23 No. 1407 entre 20 y 22, Vedado.
Gil Castellanos, Enrique.—Calle 27 No. 1555, Vedado.
Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
Goizueta, Crispulo.—Calzada y 4, Vedado.
Gómez Albarrán, Felipe.—Calzada de Columbia esq. a 4, Marianao.
Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.
Gomis y Valdés, Juan A.—San Indalecio 215, Jesús del Monte.
González del Valle, Eladio.—Calle 13 entre 10 y 12. N. del Campo, Marianao.
González del Valle, Manuel.—Oficios No. 104.
González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina 164, Oeste, Vibora.
González Rojo, Ramón.—Parque y Reina, Buen Retiro, Marianao.
González, Octavio P.—Cuba No. 826, 1er. piso derecha.
Govantes Fuertes, Evelio.—A No. 505, Vedado.
Gran Gilleo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.
Guanche, Facundo.
Guasch de la Arena, Pedro J.—25 y calle O. Vedado.
Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.
Guerra y Arango, Manuel.—Empedrado casi esq. a Aguiar.
Guerra Massaguer, César E.—J Núm. 558, Vedado.
Guerra Segui, Pedro.—San Lázaro 557, altos.
Guerra Deben, Ramiro.—Milagros 8, Vibora.
Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

H

Hart, Leopoldo.—10 de Octubre 424.
Henares Gutiérrez, José F.—Calle J No. 463, Vedado.
Hermida Antorcha, Raul.—E No. 49 entre 16 y 18, Amp. Almendares.
Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
Hernández Medell, Domingo.—Refugio No. 6.
Hernández Roger, Miguel A.—C No. 652, Vedado.
Hernández y Fernández, Concepción.—Jovellar y N. Edificio América, Apart. 210.
Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C, Vedado.
Herrera Ibáñez, Pedro.—Zapata No. 908.
Hevia, Julio E.—Ave. de la República 1051.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Repto. Kohly.
Inclán Lechuga, Alfredo.—Águila, entre San Miguel y Neptuno.
Iglesias, Raul E.—25 No. 1111, altos, Vedado.

J

Jarro Rodríguez, Carlos.—Carmen No. 116.
Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Vibora.
Jiménez Martínez, Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.
Jorge A. Villar, Jorge.—10 No. 259 ent. 11 y 13, Apartamento 40, Vedado.
Junco del Pandal, Pío.—Consulado 408.
del Junco, Emilio.—Avenida Tropical No. 14, Alturas de Miramar, Marianao.

L

Lacorte, José Marcial.—Calle E No. 154 entre 7 y 9, Vedado.
Lagomasino, Juan M.—Calle 22 No. 57 entre 5a. y 7a. Ave. Miramar.
Lamas Valdés, José F.—Calle 8 ent. 1ª y A, La Sierra.

Lara Ramón D. de.—Obispo 307.
Larrzábal Fernández, Luis J.—Riela 451, bajos.
Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Vibora.
Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 361, Departamento 202.
Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.
Lens, Mario B.—6 y 11, Edif. Lens, Vedado.
León, Agapito.—Princesa 119, J. del Monte.
Lessarier Martínez, Pedro.—Ave. 6 entre 1 y 2, Buenavista.
López Castro, Amadeo.—N. No. 203, Vedado.
López Valladares, Angel.—Pozos Dulces 104, altos.
López Roviroso, Ernesto.—1a. Ave. No. 8 entre 10 y 11, Rep. Amp Almendares.
Llarena Solins, Vicente.—13 esq. Av. 9, Ampliación de Almendares.
Llinás Roher, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia, Marianao.
Luzón, José A.—Calle 11 No. 1103, Vedado.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312, Vedado.
Macías Franco, Raúl.—Escobar 114.
Malberti García, Escowaldo.—Habana No. 303.
Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.
Marcos, Julio M.—Calle D. No. 508, Vedado.
Marco Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, Cerro.
Martín y G. de Mendoza Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.
Martín Ruiz, Francisco.—Calle B entre 6 y 7, Buenavista.
Martín Colina, Rogelio.—Hotel Alcazar, Cárdenas 209, Habana.
Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.
Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.
Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60, Alt. de Almendares.
Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio 510.
Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354, Vedado.
Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.
Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.
Martínez Hurtado, Serafín.—A entre 6 y 7, Repto. Benítez, Marianao.
Martínez Vargas, Raul J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Repto. Miramar, Marianao.
Maruri y Guilló, Alfredo.—18 entre 7 y 9, Miramar.
Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª, Miramar.
Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.
Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 475.
Marqués y Marqués, Arturo S.—J No. 559, esq. a 27, Vedado.
José A. Mendigutía.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.
Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No. 207, Vedado.
Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15, Vedado.
Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.
Mendoza, Mario G.—Empedrado 252, altos.
Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12, Rep. Playa de Miramar.
Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardi 615.
Miquel y Merino, Lorenzo.—17 No. 14-A, Vedado.
Miquel y Meriño, Pablo J.—Calle H No. 307, Vedado.
Mira Bolívar, Ricardo.—Obispo 165, altos.
Miró Calonge, Luis.—Calle 12 No. 48, Rep. Miramar.
Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.
Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108, 1er. piso.
Montes, Melquiades.—Línea y D, Depto. 4, Edificio Monte, Vedado.
Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.
Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.
Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56.
Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.
Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso, Vedado.
Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107, Vedado.
Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 No. 852, Vedado.

Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3, Vibora.
Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
Monserrat, Jaime.—San Lázaro No. 871, altos.
Muñiz, Miguel A.—Atarés 555, altos.
Munder, Arturo.—Jesús Peregrino No. 364, bajos.

N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001, bajos.
Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.
Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7, Marianao.
Narganes y Alonso, Carlos J.—Neptuno 172, Dpto. 105.
Nieto Cortadellas, Amado C.—Calle C No. 156 entre Calzada y Línea, Vedado.
Nieva Alba, Ricardo A.—Dominguez No. 426, Cerro.
Norman, Eloy.—Dolores No. 822 entre 16 y 17, Lawton.
Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.
Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.
Nuevo Badiás, Fernando N.—Felipe Poy 55, Vibora.

O

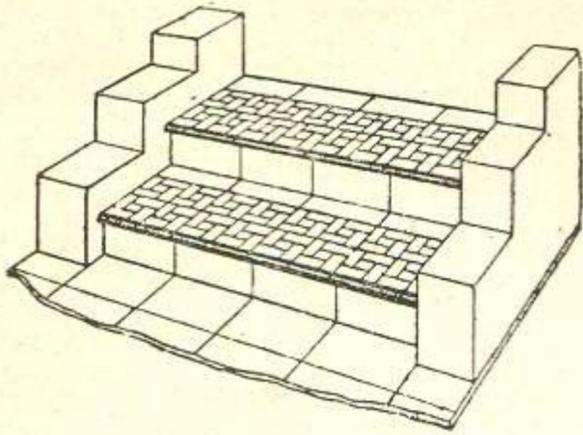
O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.
Oliver, Jesús.—Luyanó 401.
Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.
Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo No. 469, altos, esq. a 21, Vedado.
Ortiz, Alicia M.—Finca Germán, Rancho Boyeros.
Oteiza Alonso, Pablo.—Frederick Snare Corp. Apartado 735, Preston, Oriente.
Ostolaza Mallen, Oscar de.—E No. 24, entre 14 y 16, Almendares.

P

Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 1004, Vedado.
Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.
Pallí Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.
Panerai, Camilo.—17 esq. a G Apto. 22, Vedado.
Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 251.
Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 158.
Paz Sordia, Antonio.—Concepción 211, Vibora.
Peláez, Enrique A.—Hotel Pasaje, Prado 515.
Pérez Rodríguez, Enrique V.—Ave. 10 No. 5 entre 6 y 7, Buenavista.
Pérez Benitos, José.—25 y G, Vedado.
Pérez Díaz, Aurelio M.—Estación Naval, Guantánamo.
Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562, Vibora.
Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No. 369, Vibora.
Pérez y Pérez, Enrique M.—Concha No. 6.
Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Vibora.
Peña, Santiago G. de la.—Ave. Sta. Catalina No. 212, entre Saco y Luz Caballero, Vibora.
Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.
Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre 1380, Jesús del Monte.
Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5, Ampliación Almendares.
Pizarro Báez, Luis.—San Francisco No. 215, Apartamento No. 6.
Pividal, Francisco A.—Calle 1ª No. 105 entre C y D, Vedado.
Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12, Almendares.
Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 13, entre Calzada y Línea, Vedado.
Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Vibora.
Prida, José.—Habana No. 304.
Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Ave. Miramar.
Puentes Castro, Armando.—3ª esq. a 4ª, La Sierra, Marianao.
Pulido, René.—16 No. 5 entre D y E, Ampliación Almendares.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapia 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.

Q

Quadreny Miró, Alberto.—A No. 662, Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintero, Evelio.—San Bernardino No. 113, Sto. Suárez.



Escalera con pasos antirresbalable "CRESPO".

Cable y Telégrafo CRESPOCA - Telf. M-8585

MOSAICOS CRESPO

S. A.

FABRICA DE MOSAICOS Losa 14 x 28 para ventanas
AZULEJOS DE TODAS CLASES — MATERIALES DE CONSTRUCCION

AVENIDA 10 DE OCTUBRE NUM. 168 Y 170 (Puente de Agua Dulce)
H A B A N A



TEJAR TOLEDO

CONSISTENCIA, UNIFORMIDAD Y SERVICIO

L A D R I L L O S

TELEFONO FO-7016

MARIANAO

D I S P O N I B L E

FABRICA DE MOSAICOS

“CARMEN”

DE SALMONES, AIRA y Cia.

Novísimos Estilos

Calidad Insuperable

CORTA No. 2 y CRISTINA (Jesús del Monte)

TELEFONO M-3655

F. RODRIGUEZ JIMENEZ

ÁLMACENISTA IMPORTADOR DE FERRETERIA
Efectos Sanitarios y Materiales de Construcción

ESPECIALIDAD EN HERRAJES

AVE. MENOCAI NUM. 716 (INFANTA)
ESQ. A POCITO

Cable y Telégrafo: "Rojimenez" — Teléfonos U-2466 U-1467

LEOCADIO CALVO

CONTRATISTA DE TRABAJOS
DE ENCOFRADOS Y CONCRETO
Y CONTRATISTA EN GENERAL

20, ENTRE 19 Y 21, VEDADO.
TELEFONO F-3362 LA HABANA

HERRERIA “HERMINIO”

DE IGNACIO FERNANDEZ

Puertas Metálicas y Escaleras de Caracol.
Hornos para Cocinas. Faroles y Lámparas
Artísticas. Gabinetes Metálicos para Baños.

PRECIOS EQUITATIVOS

DUREGE No. 311, entre Zapotes y San Bernardino
TELEFONO I-5624 SANTOS SUAREZ

TANQUE DE CEMENTO
ARMADO MONOLITICO

“PATENTE MORA”

ARAMBURO No. 165, entre Concordia y Animas
TELEFONO U-4201 LA HABANA

FABRICA DE MOSAICOS

“LA ESPECIAL”

MARCA REGISTRADA

— DE —

RIVAS & Co.

REYES Núm. 163, ESQ. A QUIROGA
REPARTO “LAS CASAS”

TELEFONO X-1941

LA HABANA

TALLER DE FUNDICION
DE CEMENTO Y YESO

Compañía Cubana de Piedra Artificial, S.A.

Sucesores de DUQUE Y C^a

DESAGUE ENTRE MONTORO Y POZOS DULCES
TELEFONO U-2535 LA HABANA

R

Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860 entre 4 y 6, Vedado.
 Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113 Este, Vibora.
 Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
 Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251 esq. J, Vedado.
 Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 2057.
 Reguera Pereira, José A.—27 de Noviembre No. 35, Regla.
 Revilla García, Gloria.—J No. 451, esq. a 21 Vedado.
 Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro No. 1205
 Ricoy y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
 Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
 Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
 Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.
 Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
 Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardí No. 615.
 Rodríguez Molina, César.—D. esq. a Fuentes, Almendares.
 Rodríguez Pajón, Rafael L.—21 No. 956, entre 8 y 10, Vedado.
 Rodríguez Sorá, Raul.—Ave. Columbia, esq. Padre Varela, (Villa Candado), Marianao.
 Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Vibora.
 Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Milagros 104, Oeste, Vibora.
 Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave. de la Paz No. 18, altos, Alt. de Almendares.
 Rodríguez Vicens, Miguel.—Fuentes esq. a 18, Repto. Almendares.
 Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 214.
 Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, entre 12 y 14, Vedado.
 Rojas Rodríguez, José A.—Lauret y Concejal Veiga, Vibora.
 Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
 Ruiz Cadalso, Julio.—Calle A entre B y 1ª, Reparto Playa Miramar, Marianao.
 Ruiz y Delgado, Mario.—San Mariano 18, Oeste, Vibora.
 Ruiz López, Juan A.—21 entre C y D, Edif. Tavel, Vedado.
 Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
 Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.
 Sabí Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.
 Saladrigas Zayas, Francisco.—12, entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.
 Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar 367, 7º piso.
 Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312
 Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.
 Sallés y Turell, Vicente J.—Hotel de Apartamentos, 8 esq. a 19, Vedado.
 San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.
 Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060, Vedado.
 Sánchez y Hernández, José A.—Habana 115 esq. a Chacón.
 Santana Fernández, Rogelio A.—Juan Bruno Zayas No. 114, Vibora.
 Santana Fornaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 424.
 Sardiñas y de León, Estanislao.—San José, 1268, Apartamento 21.
 Sauri Bas, Francisco.—Porvenir, 809, Vibora.
 Savary, Juan.—O'Farrill 454, Vibora.
 Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
 Sigarroa, Francisco.—Zapote 415, S. Suárez.
 Simeón, Raul.—Animas 163.
 Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
 Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
 Sorhegui, Agustín.—Edif. Metropolitana, 239.
 Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
 Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
 Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
 Suárez, María Luisa.—Calzada de Columbia esq. a Márquez, Buenavista, Marianao.
 Suárez, Nilo.—Cda. del Cerro No. 2114.
 Sutter Paolini, Guido.—4 Núm. 209, Vedado.

T

Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
 Tella, Eduardo.—Aguiar 574.
 Tella Jorge, Antonio.—Aguiar No. 574, Dpto. 516.
 Tosca Larrondo, Ernesto.—Estrella No. 603, altos.
 Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso No. 211.
 Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11, entre 10 y 11, Amp. de Almendares.
 Urrutia, Gustavo E.—5ª Ave. y calle 8, Buenavista.
 Uhrbach, Carlos P.—13 entre 12 y 14, Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
 Valdés, Luis Delfin.—San Francisco y Lawton, Vibora.
 Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoain 262
 Varela, Enrique L.—Calle 21 No. 811 esq. a 4, Vedado.
 Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
 Vascós Masset, Fidel.—San Lázaro No. 405, (3er. piso).
 Vázquez Tabalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo, Oriente.
 Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Vibora.
 Vega, Benjamín de la.—Monserrate 258.
 Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
 Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511, Vedado.
 Vélez y de la Torre, Raul.—Calle 6 entre Columbia y B., Marianao.
 Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
 Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
 Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28, Vedado.
 Villar Jorge, Jorge A.—Jovellar No. 4, 3er. piso.
 Vivó Escoto, Hugo.—Calle 23 No. 1510 entre 24 y 26, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Ave. de Wilson No. 960, Vedado.

Z

Zamorano Casares, José R.—San Miguel 1116.
 Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
 Zárraga, Fernando de.—19 Núm. 453, Vedado.

MATANZAS

Francisco Benavides.—Bonifacio Byrne 100.
 Giordano Casas.—Blanchet 19, Matanzas.
 Angel Colina López Aldazabal.—Gobierno Provincial
 Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.
 Julio Hernández Escalada.—Apartado 2971, Cárdenas.
 Raul Iglesias Lima.—Laborde 182, Cárdenas.
 Raul Larrauri.—Apartado 2825, Cárdenas.
 Enrique Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
 Oscar Pardiñas.—Gral. Betancourt 101, Matanzas.
 Julio C. Pérez Maribona.—Quinta Arechabala, Cárdenas.

SANTA CLARA

Balbona, Saul.—Carretera de Sagua Km. 2.
 Capó, Lorenzo.—Palacio Municipal.
 Díaz Alvarez, Reinaldo.—Juan B. Zayas número 42.—Santa Clara.
 Fleites González, Conrado A.—Mujica 21|2.
 Hugo Bastida.—Capdevila 68, Trinidad.
 Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
 Mendigutía, Alberto.—Apartado 2109, Sancti Spiritus.
 Mendigutía, José A.—Sta. Clara.

Páez Llanes, Pedro A.—Independencia número 17.—Santa Clara.
 Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
 Ramos García, Leopoldo.—Santa Clara.
 Simón, Teodoro A.—Maceo número 32.—Santa Clara.
 Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.
 Macías, Raul.—Hotel Cataluña, Sta. Clara.
 Juan R. Tandón.—Nazareno y Unión, Santa Clara.

CIENFUEGOS

José J. Carbonell.—Santa Cruz No. 144, Cienfuegos.
 José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.
 Adolfo Guerra.—Prado 63, Cienfuegos.
 Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.
 Luaces y L. de Guevara, José.—Argüelles 154.
 Federico Navarro.—Luis Perna 21, Cienfuegos.
 Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.
 Torriente, Esteban R.—Argüelles No. 174, Cienfuegos.

CAMAGÜEY

Roberto A. Douglas Navarrete.—Independencia No. 103, Camagüey.
 Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 21, Zambrana, Camagüey.
 Castelló Verde, Melitón.—República 12, Camagüey.
 Claudio J. Muns Blanchart.—Avenida Camagüey No. 6, Zambrana, Camagüey.
 Gonzalo López Trigo Gabancho.—Carretera Central, Camagüey.
 Miguel A. Bretón Pichardo.—Avellaneda 95, Camagüey.
 Manuel García Zubizarreta.—República 50, Camagüey.
 José M. San Pedro.—Joaquín Agüero No. 44, Ciego de Avila.
 Francisco Herrero Morató.—General Gómez 9, Camagüey.
 José S. Acosta O'Bryan.—Goya Benítez No. 57, Camagüey.
 Nicolás P. Lluy Fuentes.—Cuba No. 27, Camagüey.
 José Bombín Campos.—Enrique José No. 281, Camagüey.
 Antonio A. Carvajal.—Martí No. 37, Morón.
 Lorenzo Rodríguez Ubals.—Apartado 115, Ciego de Avila.
 Alfonso L. Luaces.—Avellaneda y Castellanos, Camagüey.
 José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez, 18-B, Camagüey.

ORIENTE

Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.
 Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
 Ulises Cruz Bustillo.—Plácido No. 4, Santiago de Cuba.
 Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo.
 Alfredo Escalona.—Quinta del Liano, Holguín.
 Espinosa de los Monteros, Luis.—Central Preston, Oriente.
 Fernández Salazar, José.—Calixto García 26 A, Manzanillo.
 Garteiz Rafael J.—Apartado 221.
 Rodulfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal de Oriente, Santiago de Cuba.
 José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.
 Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
 Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17, Santiago de Cuba.
 José M. Novoa.—Apartado 73, Marianao.
 Perea Valiente, Manuel.—Calle 8 No. 162, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
 Ruiz Cerdá, Narciso.—Acueducto de Guantánamo.
 Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
 Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre 53, Santiago de Cuba.
 Salcines José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.
 Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo.
 Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36, Santiago de Cuba.

EL PRIMERO DE AGUA DULCE

de MARTINEZ Y MENENDEZ

Materiales de Fabricación. Azulejos de todos colores.
Efectos Sanitarios Marca "ELJER". Tuberías de todas
Clases. Compra y Venta de Desbarates.

AVENIDA DE MEXICO (Cristina) 465

TELEFONO A-8145

HABANA

FERRETERIA "LA ANTILLA"

DE VICENTE GOMEZ

Sugerimos a los señores arquitectos las cerraduras SCHLAGE
con pestillos de seguridad. De costo reducido; fáciles de instalar
y universalmente populares.

Cuba Núm. 259, entre O'Reilly y Obispo. Teléf. M-9635

CARPINTERIA DE

ISMAEL BRIOSO

SE HACE CARGO DE TODA CLASE
DE TRABAJO

BLANQUIZAR NUM. 108

TELEFONO X-3577 - LUYANO, HABANA

CELESTINO JOARISTI Y CIA.

Almacén de Ferrería y Estructura de Acero

Almacenes:

M. GOMEZ 385 - ESTEVEZ 6 - FLORES 2 y 4

TELEFONOS: A-7611 y A-0259

Planta: A-8250 - Cable y Telégrafos: JOARISTI

MAXIMO GOMEZ No. 933

LA HABANA

CALERA EL AGUILA

TERCIO DE CAL

PULVERIZADA SIN CALICHE

GARCIA Y CIA.

TELEFONO FO-1081

CEIBA, MARIANAO

BENITO BARROS

CARPINTERIA EN GENERAL

Hacemos toda clase de trabajos concernientes
al ramo de Carpintería y Tornería. Especialidad
en Armatostes y Cantinas

GUASABACOA Y COMPROMISO

TELEFONO X-3655

L U Y A N O

JOSE ARMADA

INSTALACIONES SANITARIAS

20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTA CLASE
DE TRABAJOS

POCITO NUM. 67

TELEFONO X-1193

LA MURALLA

de GOMEZ RUIZ Y CIA.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

ESPECIALIDAD EN HERRAJES, PINTURAS,
CORREDERAS, TUBERIAS DE METAL, ETC.

TELEFONOS: A-6010 - A-6011

MURALLA Y COMPOSTELA

LA HABANA

LA VENECIA

TALLER PARA COPIAS DE PLANOS

Materiales e instrumentos para Arquitectos,
Ingenieros y Dibujantes

O'REILLY No. 354 - HABANA - TEL. M-6843

RODRIGUEZ Y LOPEZ

TERCIO COLORADO Y ARENA COLORADA

DULCE DE BACURANAO

CARRETERA DE BELOT Y GASOMETRO

TELEFONO XO-1153

REGLA

RAMON ROVIRA

Materiales de Construcción, Cabilla Corrugada, Vigas
de Hierro, Azulejos, etc. Losas para techos

Patente "Rovira"

FLORES Y MATADERO - Tel. M-8569 - Habana

FAUSTINO GARCIA CUERVO

SUCESOR DE GARCIA Y HNO.

Especialidad en Tercio Colorado, Arena Colorada
y Cal Apagada

24 DE FEBRERO NUM. 48

TELEFONO XO-1248

R E G L A

CANTERAS SANTA ANA

J A C O M I N O

GUILLERMO GEERKEN

RAJON - PIEDRA - GRAVILLA

RECEBO Y POLVO

TELEFONO: X-1556

LA HABANA

TALLER DE FUNDICION DE CEMENTO

DE FRANCISCO DE LA NUEZ

10 DE OCTUBRE 232

TELEF. X-1344